



Nuestra Señora de las Angustias
Patrona de Arévalo y su Comarca. Día de su Coronación
Canónica 26-VI-1955.



DGCL
A

HISTORIA

DE LA

Santísima Virgen de las Angustias

DE LA

CIUDAD DE ARÉVALO



OBRA DE MARIA REINA
COMUNIDAD DE VIDA CRISTIANA

EDITORIAL
SENÉN MARTÍN
IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN
AVILA  1955

+160045
c.1202372

HISTORIA

DE LA

Santísima Virgen de las Angustias

DE LA

NIHIL OBSTAT:

Marcellus Gómez, Censor.

CIDAD DE ABULÆ

Abulæ, 27 de abril de 1955.

IMPRIMI POTEST:

† **SANCTUS, Eppus, Abulensis**

OSRA DE MARIA REINA
CATEDRAL DE ABULÆ



EDITORIAL
SENEN MARTIN
ABULÆ

19. 125353



Excmo. y Rvmo. Sr. Doctor Don Santos Moro Briz, Obispo de la Diócesis de Avila que informó las preces de la Ciudad de Arévalo a la Santa Sede para obtener la gracia de la Coronación de la Santísima Virgen de las Angustias, su Patrona.



Portrait of a man in a suit and tie, possibly a historical figure, with a dark smudge on his forehead.

TEMPLO, IMAGEN, MILAGROS, FESTIVIDADES,
COFRADÍA Y CONGREGACIÓN DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS DE LA CIUDAD DE
ARÉVALO Y DE SU COMARCA

MEMORIA, EDITADA POR LA CO-
FRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS
ANGUSTIAS Y EN SU NOMBRE POR EL
ABAD DE LA MISMA, DON MANUEL
GALÁN MARTÍN, CURA PÁRROCO DE
LA DE SANTO DOMINGO DE SILOS DE
LA CIUDAD DE ARÉVALO.

3 DE OCTUBRE DE 1954.

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA REPÚBLICA
DURANTE EL AÑO 1954

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA REPÚBLICA
DURANTE EL AÑO 1954

AÑO 1954

EXPEDIENTE DEL PROCESO QUE SE SIGUE PARA OBTENER
DE S. SANTIDAD EL PAPA LA GRACIA DE LA CORONACIÓN
CANÓNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS PA-
TRONA DE LA CIUDAD DE ARÉVALO, OBISPADO DE AVILA

P R E A M B U L O

No es posible hablar de España sin que al mismo tiempo deje de mentarse a la Santísima Virgen bajo cualquiera de las muchas advocaciones que tiene en todas las regiones del área nacional español. Ya llorosa, ya triste, ya triunfante, jamás han faltado lenguas que le hayan cantado, ni plumas que de Ella no hayan escrito, ni labios que hayan dejado de predicar sus legítimas grandezas, ni corazones nobles que hayan dejado de amarla. Desde los tiempos más remotos y cuando aún estaban humedecidos sus ojos por las quemadoras lágrimas que de ellos arrancó el grande y repugnante deicidio consumado en lo alto del Monte del Calvario, ya le alientan y alegran las suaves brisas del río Ebro en una fría noche de enero cuando sobre un Pilar de Zaragoza sentó su real trono para firmar una escritura de perenne protección a todos los españoles, quienes desde

entonces la han cantado como la alondra canta a la aurora y su nombre se repite con ilusión y entusiasmo entre los riscos asturianos, coreándola con el nombre de la Virgen de Covadonga, que será quien tremole y lleve la bandera en nuestra gesta cien veces incantable de la Reconquista española.

Más tarde y con el nombre de la Virgen de Castilla que lleva en el arzón de su caballo el Cid Campeador, será la que traerá a los campos duros de Castilla el mensaje de paz y el cálido beso de sus amores para ser cantada al estilo de Santa María Egipciaca por los generosos castellanos que en pugilato admirable la ofrendaran junto con sus amores los frutos de esta tierra para convertirlos en brillantes joyas que adornen sus vestidos que deslumbren con sus resplandores entre rompientes de gloria al mundo entero.

La cantarán a su estilo las regiones valencianas con el nombre de los Desamparados, y la festejarán los murcianos con el de la Fuensanta; y vendrá Cataluña para quererla con el nombre de la Virgen de Montserrat; y acudirá Vizcaya para venerarla, con el nombre de Virgen de Begoña; y los amores se enfervorizarán entre los Navarros ante el trono de la Virgen de Puig del Camino; y vendrán en apiñado haz tantas advocaciones, como la de Guadalupe en Extremadura, la de Almodena en Madrid, la de la Fuencisla en Segovia, la de la Soterraña y Sonsoles en Avila, que se repartirán el cariño de los españoles, que a través de los tiempos y en medio de las mayores convulsiones sociales no han podido olvidar a María In-

maculada por lo que a España y solo a España, es a quien con todo derecho se le ha dado el título de nación Mariana, pudiendo por lo tanto afirmar que jamás Dios hizo con nación alguna lo que hizo por el pueblo español.

En este concierto armonioso no podía faltar el encanto y la lira de un pueblo sencillo pero de reciedumbre cristiana, Arévalo, que siempre se destacó, por sus timbres de nobleza y de hidalguía, y que ha llegado a ser más tarde como cuna de la Hispanidad. Pueblo que siempre supo sentir dentro de su corazón un amor grande Mariano, venerando a María, bajo el título de la Asunción, Anunciación, Presentación, del Rosario, a cuyos títulos abraza el de María Santísima de las Angustias, que es como la esencia y bendito relicario que desde tiempo inmemorial encierra este típico amor a María, a que Ella ha sabido corresponder con sus maternales maravillas en bien espiritual y material de estos hijos, que han sabido idolatrarla y poner a sus pies lo mejor entre sus dones, proclamándola por Patrona, confesándola como Madre y venerándola como Reina suya, verdadera, única dueña de sus destinos.

Por eso, esta Ciudad y Comarca que no han perdido su amor y veneración a su Virgen, en este año Mariano, junto con sus fervientes amores, quieren y es su voluntad ofrendarla una corona que sea el testimonio elocuente y perenne del estilo con que un pueblo de Castilla sabe amar a la Buena Madre de Jesús, nuestro Adorable Salvador.

Emocionados y con verdadera confianza acu-

den, Ciudad y Comarca al corazón bondadoso de Su Santidad el Papa para que conceda esta gracia a la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de las Angustias, a estos hijos humildes, que siempre amarán con verdadero respeto al que tan dignamente rige los destinos de la Iglesia.

CAPITULO PRIMERO

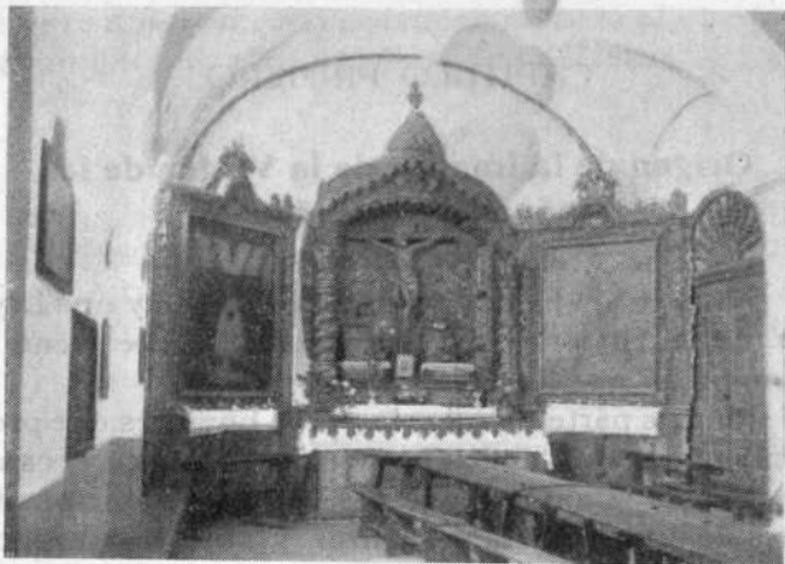
Origen de la Imagen de la Virgen de las Angustias.—Antigüedad

Desde luego hemos de confesar que hay una Ley, ley de la Historia, que inexcusablemente viene a cumplirse.

Por una parte, la incuria de los hombres que propenden al olvido de los hechos acaecidos en el campo de la Humanidad; por otra la mal intencionada idea de muchos en desfigurar y adulterar hechos para hundir lo que pudiera dar esplendor y gloria a lo que a ellos no satisface; otras veces, las vicisitudes y alteraciones producidas en los pueblos, que llevados de un instinto destructor y demoledor, acallan todas las tradiciones, aún las más puras y de añoranzas más nobles; y finalmente el mismo transcurso del tiempo que elevándose a remotísimas edades, hace perder los verdaderos argumentos de crítica para dar certeza a un hecho.

Tal acontece en este caso que nos ocupa, al tratar de probar el origen de la existencia en esta Ciudad y Comarca de la Santísima Virgen de las Angustias, su Patrona.

Cuando se carecen de documentos, como sucede en este caso, vienen conjeturas y cábalas, que hijas



Interior de la pequeña ermita en la que según la tradición recibió el culto la Virgen de las Angustias sobre el siglo VIII, hoy unida a la parroquia de San Juan Bautista y que aún lleva el nombre de La Escuela de Cristo, hasta el siglo XI en que fué trasladada a la Parroquia del Santísimo Salvador.

de la Veneración a la Virgen, pueden respetarse por el buen fin que persiguen, aunque la sana crítica las rechace.

No han faltado historiados, precisamente de esta provincia de Avila y de la misma Ciudad de Arévalo, como Altamirano, que tal vez no sea lo imparcial que debiera, y llevado seguramente de su amor a María y a su pueblo natal, no vacila en pensar ser de tradición, muy seguida en el transcurso de los tiempos, de que la Santísima Virgen de las Angustias, fué una entre muchas de las que vinieron de Antioquia por encargo del primer Obispo de Avila, San Segundo; representaba a la Virgen al pie de la Cruz, con el corazón atravesado por siete espadas; y yendo más adelante, la tradición dice que la Imagen era conducida a Madrid o Toledo a lomo de una bestia y que al pasar por esta Ciudad y por una de sus calles la caballería cayó al suelo reventada y la gente ante eso, pensó en un milagro y que la voluntad de la Virgen era quedarse en ella para en ella recibir el culto que como Madre de Dios correspondía.

Pero en sana crítica, parece que esto no puede admitirse y menos asegurarse, ya que lo que prueba demasiado, nada prueba. Además, la Imagen no parece corresponder a aquellos tiempos, en que las líneas, posición y altura de imágenes eran distintas a las que ésta imagen presenta, ya que en los tiempos apostólicos, las imágenes tendían a una gran analogía con los trajes romanos, y tendían a cortas dimensiones.

Por otra parte está el historiador y arqueólogo de la Fuente, que dice que muchas de las Imágenes que se atribuyen a los tiempos apostólicos, incluso

las atribuídas a San Lucas, parece que su origen se remonta solamente al siglo X.

Pero para no quitar todo el valor a ésta conjetura o tradición, confesemos lo que antes decíamos de la Ley de la Historia, ya que en esos tiempos después de los Apostólicos, España cayó del esplendor de la Monarquía Goda para caer vencida de la luna africana que se solazó en deshacer libros religiosos, destruir imágenes para que no quedase memoria de nada católico después de su vandalismo e irreligión. De suerte que aún admitida muy en vago, esa conjetura, puede suceder que en Arévalo desapareciesen desde entonces todos los escritos que nos dieran testimonio de ésta tradición, habiendo ocurrido éste desafuero en todos los órdenes, de tal forma que pocos son los hechos que se pueden probar por documentos que pudieran dar luz.

Es pues inútil pretender encontrar instrumentos o escritos que nos pudieran llevar al conocimiento de este hecho, creyendo que sobran siglos y llegando al décimo, tal vez pudiéramos vislumbrar algo que se relacione con el origen y por tanto con la antigüedad de la imagen.

Lo que se puede asegurar es que entre todas las glorias de Arévalo, la que campea como señora de todas las grandezas suyas y de esta Comarca, es la imagen de las Angustias, que es para todos clarín sonoro que resuena en todos sus hogares con notas de amores hacia Ella, que es la alentadora de esperanzas y sostenedora de los deseos más nobles, calmando siempre las ansias del pueblo Arevalense.

Sigue la tradición: Dícese que la imagen apareció, sin asegurarse de la manera que fué, el día 9 de

Febrero, aunque no se sabe el año; pero es lo cierto que para festejar este acontecimiento, desde entonces se viene celebrando solemnísima fiesta en su honor que jamás se ha interrumpido en ningún tiempo y por motivo alguno, excepto en el año 1813 en que habiéndose destruído por la invasión francesa el convento de los RR. Trinitarios, quedó tan mal parada la imagen y tan falta de decencia, que no se celebró la fiesta, temiendo el que esto escribe, que fuera entonces cuando la imagen recibió el reto que se advierte en su cara, tal vez desfigurando en parte el color de su rostro.

Después de consultar archivos con búsqueda de datos y no encontrados, tenemos que seguir diciendo que la historia y el origen de la Virgen de las Angustias, se halla envuelta, por lo menos hasta el siglo XI en el religioso manto de la tradición; tradición si se quiere vaga en cuanto al caudal de noticias; pero en cuanto a lo que fué vehículo de los fervores y entusiastas amores con que obsequiaron a su Patrona las generaciones que nos han precedido, sin que la hayan podido borrar los largos siglos, ni las vicisitudes terribles que han sobrevenido a la población, especialmente en los tiempos modernos y heroicos de nuestra Independencia Nacional, en que los franceses despiadados la arrasaron e incendiaron sin perdonar el Templo de la Santísima Trinidad, Santuario de la Virgen hasta la marcha de los religiosos.

CAPITULO II

Comienzo del culto dado a la Santísima Virgen de las Angustias

Parece ser que el culto primero a la Virgen, le fué dado en lo que se llamó Capilla del Cristo de la Fe, denominada más tarde Escuela de Cristo, aneja hoy a la Parroquia de San Juan Bautista de esta Ciudad, y de más antigüedad que dicha Parroquia, existiendo aislada ya que consta que estaba adosada a la muralla, a cuyo lado se extendía una estrecha plazuela todo lo largo de la fachada del Palacio Real, cuyo terreno fué cedido por la Reina Católica a los caballeros Sedeños, y en él fundaron el actual templo, rompiendo la muralla y construyendo su primera Capilla, hoy de Nuestra Señora de los Dolores.

Como el fervor hacía la Virgen de las Angustias en vez de decrecer subía muy de punto, bien pronto hubieron de pensar los arevalenses que era necesario trasladar la Santa Imagen al templo más amplio dándola como casa solariega la Parroquia del Santísimo Salvador, la más capaz y suntuosa en donde se contaba la más acondicionada y piadosa feligresía.

Dícese que esta Iglesia la mandó edificar el Emperador Constantino Magno, dedicándola a la Trans-



Altar de la Parroquia del Santísimo Salvador en donde recibió culto la Santísima Virgen desde el siglo XI hasta el año 1220, siglo XIII en que fué trasladada al convento que fundaron los Religiosos Trinitarios.

figuración del Señor, en prueba del afecto con que miraba a Arévalo por su gran fidelidad.

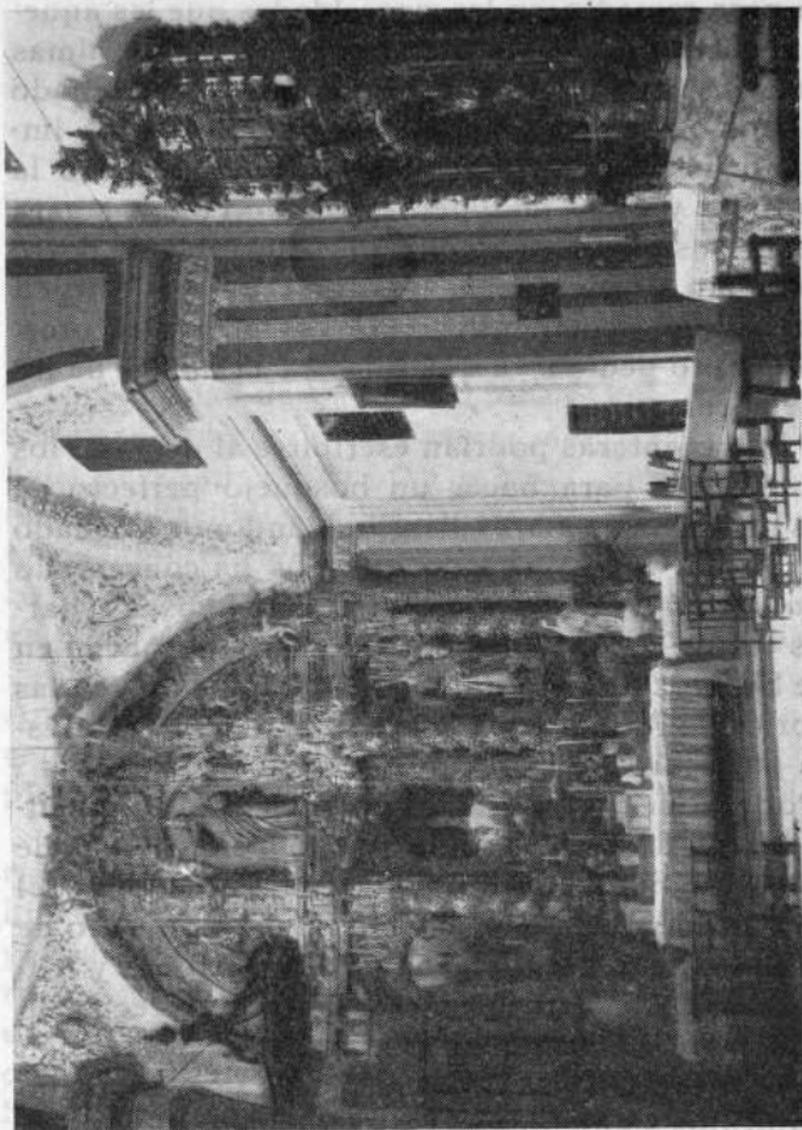
La construcción parece que data del siglo IV, comprobándose esto por una lápida de mármol que tiene esta inscripción: C. C. R. M. E. CCCXVI: Constantino César Romano, me erigió: Iglesia quien el correr de los tiempos ha sufrido grande transformación que estuvo en ruinas, aunque siempre fué al parecer de más predilección, ya que es el único templo consagrado en la población por el Obispo Fernández Tremiño en el siglo XVI.

Con motivo de trasladar la Virgen a la Parroquia del Salvador hubieron de celebrarse grandes fiestas paseando a la Patrona en triunfo por sus calles; cuyos acontecimientos debieron de ocurrir poco tiempo después que el rey Don Alfonso mandó repoblar a Arévalo en 1088 concediéndole fuero de población.

Ocupado Arévalo por la raza agarena se dió culto a la Virgen en dicha Iglesia del Salvador, porque parece ser que esta Iglesia la cedieron a los cristianos para continuar su culto, respetando seguramente la entonces histórica fundación de Constantino.

Llenos de satisfacción los arevalenses al ver a la Patrona en rico trono, el culto que la dieron fué siempre el del esplendor, confesándola Reina de sus campañas y dueña de sus corazones; en ese trono la ofrendaban el tributo de su devoción con plegarias y preciosos dones, celebrando en su honor sus fiestas, pero en especial la tradicional e ininterrumpida del 9 de Febrero.

Eran tantas las gracias y bendiciones que prodigaba la Virgen a sus devotos, que no solamente los



Altar barroco donde se venera la Patrona

de Arévalo, sino de todos los pueblos vecinos acudían para remedio en las necesidades que les aquejaban; siempre su trono se veía rodeado de almas cuitadas que acudían, unas a desahogar su apenado corazón, otros en demanda de consuelos, unos implorando su protección contra la enfermedad o la indigencia y otros finalmente pidiendo fuerzas para refrenar sus pasiones; multitudes ingentes de devotos corrían presurosos a postrarse ante la Virgen bendita, que escuchando atenta sus plegarias, otorgaba cuanto pedían ya que Ella era la Madre de las misericordias.

Páginas enteras podrían escribirse al decir de los historiadores para hacer un bosquejo perfecto de estas prodigiosas maravillas, habiéndonos quedado tan sólo un vago recuerdo que nos ha conservado la tradición y algún ligero vestigio de cosas esparcidas en los libros de las Parroquias, en especial en la de Santo Domingo de Silos, algunos datos en las historias de Avila y de la particular de Arévalo escrita por Montalvo.

Por razones que daremos en el Capítulo siguiente, después de haber estado por espacio de más de un siglo la Santísima Virgen en la Parroquia del Salvador, fué trasladada a la Iglesia del Convento de la Trinidad, con grande pena de sus Párrocos y feligresía, en cuya Parroquia se conserva el recuerdo del traslado, a causa de lo cual, repetidas veces han pedido pero sin fruto, el retorno de la imagen, como en capítulos siguientes se verá.

CAPITULO III

En la Iglesia de la Santísima Trinidad

Es un hecho histórico, como consta por las crónicas y anales hallados en el Archivo de Historia de la Universidad de Valladolid, que el año 1212, salieron para España desde Francia, los Religiosos San Félix de Valois y San Juan de Mata, consta allí entre otras fundaciones en las provincias de Toledo y Zaragoza, viniendo a fundar a Castilla la Vieja esos dos Santos varones, que llegaron a la Villa de Arévalo en el año 1215 por verdadera Providencia Divina.

No hay que dudar que los entonces vecinos de Arévalo los recibirían como siempre han sabido hacerlo, con verdadero cariño dándoles generosa hospitalidad.

No hay duda tampoco, en que Arévalo les ayudaría en esta empresa, pero lo que es cierto es, que los hijos de la villa y su comarca levantaron a sus expensas una Capilla para la Imagen y un esplendoroso altar que la sirviera de trono, y terminadas las obras se apresurarían a trasladar la sagrada imagen con pena como antes decíamos, de la feligresía del Salvador, demostrándonos que en aquel tiempo existía la imagen de las Angustias, saliéndonos ya del campo de la obscuridad de la Tradición para entrar de lleno en el de la certeza.



Fachada del Santo Hospital de San Miguel Arcángel, donde radicaba la Cofradía de la Vera Cruz que en el ejercicio de la virtud de la caridad se fusionó con la Cofradía de las Angustias hasta el año de 1810.

Decimos la certeza, porque de esa manera podemos pensar con respecto a que la dicha Capilla fué construída por Arévalo y su comarca, ya que en el año de 1577, se intentó el llevar la Cofradía, en nombre del pueblo y comarca, y los R. R. Trinitarios a una concordia con el fin de que dejando a favor del Convento la Capilla y sacristía, éste les cediese un sitio para construir otra nueva de cincuenta y cuatro pies de larga por veintiseis de ancha.

No se llevó a efecto lo tratado en esta concordia, hecha ante un escribano de número, por cuanto a que en el año de 1651 en 23 de Marzo, se llevó a efecto otra concordia entre los P. P. Trinitarios y la Cofradía, en nombre del pueblo, ante el escribano Alonso de la Revilla.

Los Religiosos obtuvieron lo que llamaban patente, la del Supremo Ministro General, y asimismo la Cofradía la obtuvo del Prelado de la Diócesis, para ambas partes poder pactar en lo que el pueblo pedía para honra de la Santísima Virgen.

En su virtud en 23 de Mayo de 1651, ante el escribano citado estando en el Convento de la Trinidad el Padre Superior y la representación de la Cofradía, hizo saber a los Religiosos, cómo la Cofradía de las Angustias, trataba de que en este Convento se les diese por los Religiosos un sitio, que es como se entra por el cuerpo de la Iglesia, a mano izquierda del pilar de la Capilla de Santa Ana hasta el de la Capilla Mayor, cuya pared se ha de romper y hacer un arco y desde él ha de salir afuera hacia el campo, cuyo sitio midiese 54 pies de largo por 26 de ancho para hacer una Capilla donde Nuestra Señora de las Angustias esté con la veneración que se debe y de-

sean todos sus devotos y que por el dicho sitio dejará la dicha Cofradía a este Convento, la Capilla en que al presente está su Divina Majestad con su sacristía para que use de ella como suya para siempre jamás, como también ha de ser perpétuo para la dicha Cofradía el sitio que pretende le dé este Convento, sin que en ningún tiempo, en poca ni mucha cantidad tenga dominio en él más que la dicha Cofradía; y que la dicha Cofradía ha de tener modo para hacerse pida limosna en nombre de la dicha imagen entre los cofrades, vecinos de esta villa y lugares de su jurisdicción, para hacer una Capilla donde con toda decencia y veneración esté la santa imagen colocada, y hacerla de dicha limosna en el sitio que se declara.

Ambas partes pactan con fuerza de obligar al cumplimiento de lo tratado firmando como testigos el Lic. Juan del Fresno, familiar del Santo Oficio y el Lic. Dionisio de la Tore, Notario de la Santa Inquisición y Ju^o Vela, Escribano de número.

Por los Religiosos: Fray Gaspar de Bustamante-Ministro, siguiendo las firmas de los demás. Por la Cofradía, Blás Martín-Iu^o López, etc.

(Entresacado de la Escritura Pública de Concordia que consta de 18 hojas, dándose de ella traslado al Convento y Cofradía). Consta pues con certeza absoluta, la existencia de la imagen desde esa fecha de los R. R. Trinitarios y con anterioridad, pues no habiendo existido la imagen no la hubieran podido construir la capilla primera a que hacemos referencia.

CAPITULO IV

En la Iglesia de la Santísima Trinidad

Hemos dicho antes, que los santos varones acometieron la fundación del Convento de PP. Trinitarios, de acuerdo con la Villa de Arévalo, cuyo Convento emplazaron a corta distancia de la población en un lugar pintoresco, a orillas del río Arevalillo.

Este templo llegó a ser el centro de la piedad y devoción de Arévalo, ya que el culto de los religiosos era esplendoroso y lleno de majestad. Por este tiempo, como ya hemos indicado antes, debió ser cuando los devotos de la Virgen de las Angustias concertaron la idea de construir con lujo y magnificencia una devota capilla en la iglesia que construyeron los PP. Trinitarios, con donativos espléndidos, en cuya capilla brillaba el esplendoroso altar, trono para su patrona. Terminadas las obras, se apresurarían a trasladar a la imagen con pena grande de la feligresía del Salvador.

Excusado es decir el derroche de piedad y amor mariano en este traslado que se hiciera, terminado el cual, se alzaría en su trono, como verdadera reina, la Virgen de las Angustias.

Los religiosos Trinitarios a fuer de devotísimos

capellanes son los primeros en rendirla vasallaje filial, y en pós de ellos se acercan a ofrecerla el tributo de sus alabanzas los nobles hijos de Arévalo y su jurisdicción.

Al amparo de la Virgen de las Angustias brillaron como astros de primera magnitud, religiosos Trinitarios entre los que se cuentan: fray Andrés Espinosa, que llegó a ser famoso por sus méritos de catedrático en la Universidad de Salamanca, dando crédito y gloria al Convento de Arévalo; murió en opinión de santidad y fué sepultado en el convento del Calvario de Salamanca. El reverendo padre Olivares, virtuoso y perfecto ejemplar de la más fiel observancia religiosa, que constituía su felicidad en estar cuanto podía ante la Virgen de las Angustias; fué encumbrado a una de las más notables cátedras de la Universidad de Salamanca. El venerable maestro fray Claudio Sanguino, dechado de religiosos, gran predicador, provincial de la Orden y redentor de Argel, en donde un famoso hijo de Arévalo fray Juan Gil, rescató a Cervantes; cuyos dos cuerpos yacen debajo de las ruinas del Convento de la Trinidad, y el primero en lo que fué la primera Capilla de las Angustias.

Y por último citaremos a fray Juan de Villarán, devotísimo de la Virgen, el cual desempeñó con brillantez la cátedra y con exquisita prudencia el difícil cargo de maestros de estudiantes. Dícese que la Virgen Santísima, a quien tanto había amado, quiso premiarle haciendo que después de llevar sepultado diez años en el claustro, se levantara la tierra que cubría sus restos con admiración de todos, sin que lo pudiera impedir nadie a pesar del cuidado de al-

bañiles, levantándose de cada vez más la tierra después de arreglada, hasta que ante esta maravilla y con permiso del P. Provincial, se abrió la fosa: hallándose el cuerpo entero, los hábitos lo mismo que cuando los hicieron y despidiendo gratísimo olor, siendo trasladado su cuerpo a la capilla de las Angustias, el que quedó depositado en un nicho que se abrió en la pared, con un epitafio que hace relación a este milagro.

Ya se deja ver que yendo en aumento la devoción del pueblo a la Santísima Virgen, la Cofradía en atención a ser pocas las dimensiones la Capilla que le habían construido, pidió el sitio de que en la concordia anterior se habla, con el fin de que los devotos pudieran con más facilidad visitarle en Capilla más amplia.

Más tarde y terminada la construcción de la Capilla, objeto de la concordia de 1651 entre Convento y Cofradía, ésta comenzó a construir adosado a la Capilla un camarín, lo que dió motivo a otra concordia entre ambas partes con fecha 12 de Diciembre de 1698 ante el escribano de número D. Francisco González y ante los testigos Francisco Gómez, Juan de Urbay y Francisco Montejo vecino de Arévalo, ya que el convento había puesto pleito ante el señor Nuncio de Su Santidad, sobre que no se prosiguiese en la fábrica del dicho camarín por decir que el dicho sitio era suyo propio, y que sin su licencia no se había podido dar principio a la dicha fábrica, de que se podían originar otros pleitos y discordias, y por evitar las costas y gastos que de ellos resultan y conservar la paz y unión que ha habido entre dicho convento y Cofradía y habiendo obtenido ambas

partes las patentes de sus respectivos Superiores, acordaron la cláusula siguiente: El convento hace donación graciosa a dicha Cofradía del sitio y solar donde se fabrica el camarín para Nuestra Señora de las Angustias para que sea propio de la dicha Cofradía y no se le conozca otro dueño en propiedad, posesión y señorío de él, sino esta dicha Cofradía, y asimismo el convento no ha de embarazar el uso del coro que dicha Cofradía tiene enfrente de la Capilla de Nuestra Señora para las funciones que la Cofradía le necesitase. Asimismo la Cofradía ha de dar llave de la reja de la Capilla y puerta del camarín para que entren los religiosos a rezar y a enseñar la imagen a sus devotos... Asimismo la Cofradía ha de tener una o más personas para la limpieza..., ha de tener cuidado la Cofradía de que las memorias pías, se cumplan en el convento... Asimismo no ha de abrir puerta alguna al campo por el camarín ni Capilla.

(Van las consiguientes firmas, dando fe el dicho escribano).

Queda pues, suficientemente probada la existencia de la imagen a partir de la Fundación Trinitaria.

Y para terminar, a partir del año 1504 son muchos los censos fundados a favor de la Cofradía de la Virgen de las Angustias, sita en el convento de Trinitarios.

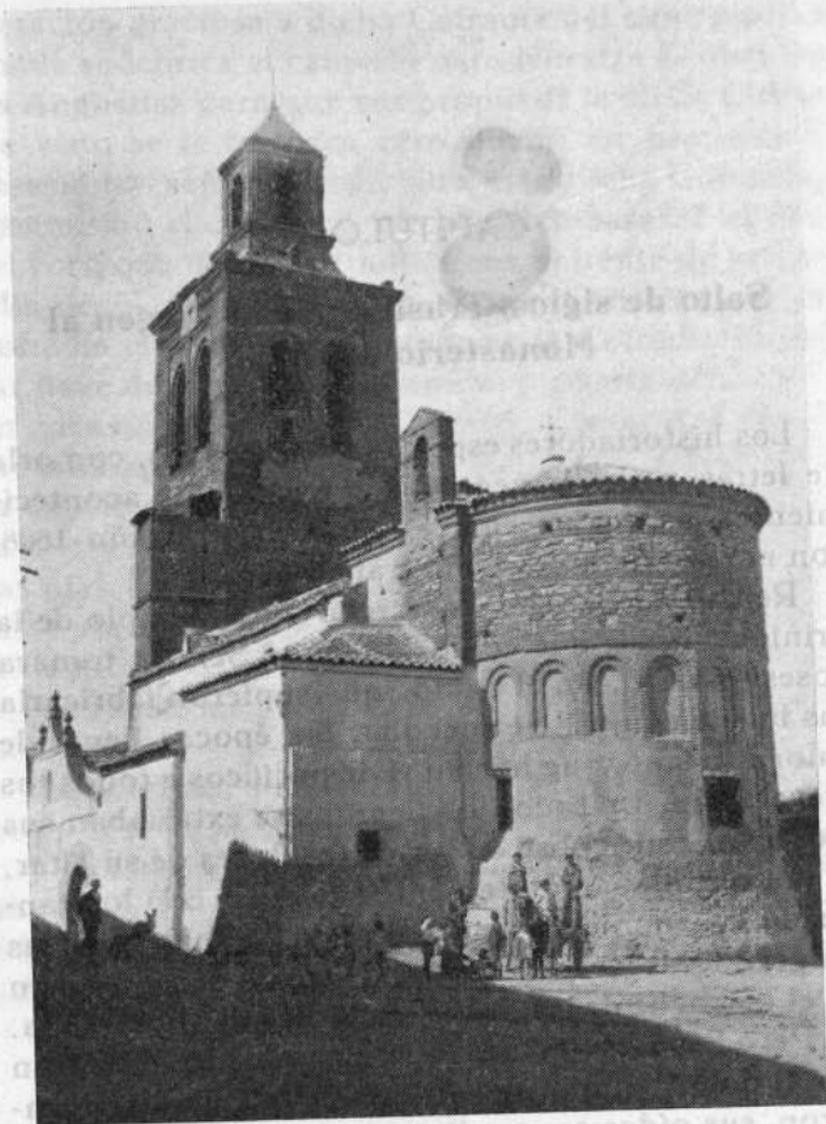
CAPITULO V

Salto de siglos. Traslado de la Virgen al Monasterio del Real

Los historiadores españoles han escrito, con orla de letras y tintas negras, los tristísimos acontecimientos acaecidos en esta ciudad en el año 1808, con motivo de la invasión francesa.

Reinado feliz el de la Virgen en el Templo de la Trinidad desde que como Dueña y Señora tomara posesión de él, en el trono, que supieron fabricarla sus buenos hijos. Se sucedían las épocas llenas de amor mariano, que hacían vivir pacíficos a todos los arevalenses. En todos los tiempos se extasiaban sus ojos en el caprichoso color de las flores de su altar, se impresionaban gratamente sus oídos con los cantos de los monjes a la que era la Señora de todas las grandezas de esta tierra, y todos se superaban en el derroche de las fiestas en honra de su Patrona.

Pero llegó un día en que sus ojos se nublaron por el dolor, en que sus épocas de felicidad se truncaron, sus oídos se aturdieron para no escuchar las melodías por más tiempo, con las blasfemias y voces groseras con que hombres de mal corazón llenaron estos honrados campos para impedir la armonía de



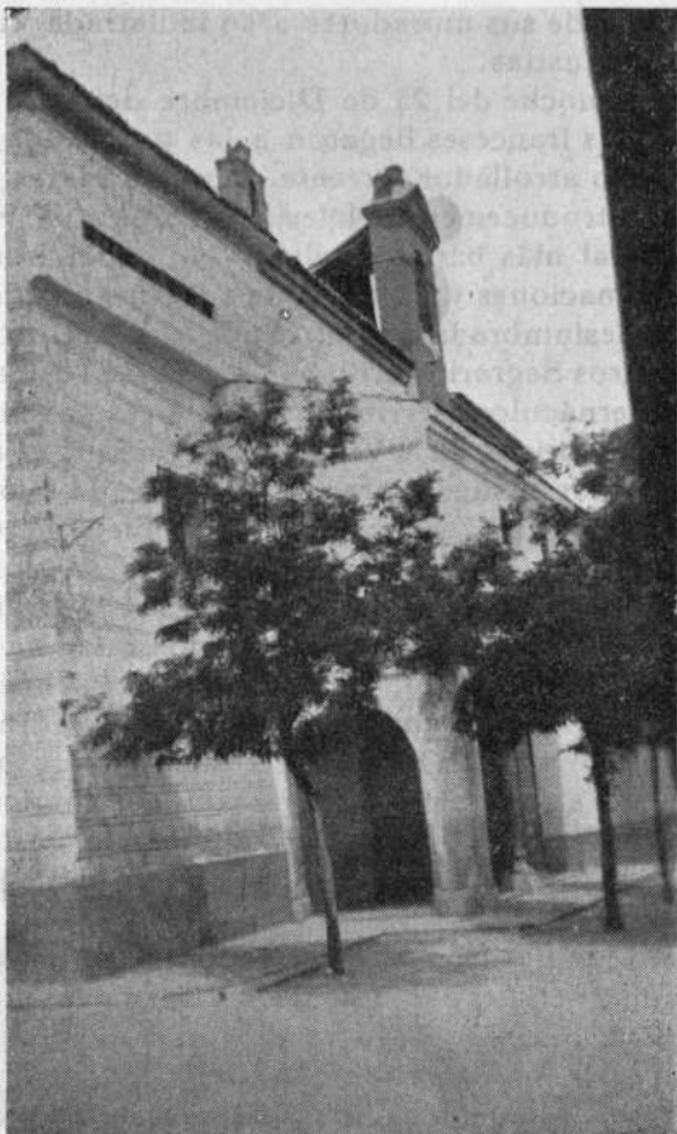
Lo que fué Parroquia de Santa María y que un templo verdaderamente Mariano con sus romerías de la Virgen de la Asunción.

los cantos de sus moradores a su idolatrada Virgen de las Angustias.

Era la noche del 25 de Diciembre del año 1808, cuando los franceses llegaron a las puertas de Arévalo como arrollador torrente. Inundan plazas y calles, se introducen en las Iglesias y conventos, entregándose al más bárbaro pillaje. No tienen nombre las profanaciones y tropelías de aquella soldadesca, tal vez deslumbrada por el resplandor del oro que en nuestros Sagrarios brillaba. Destruyen los Sagrados Tabernáculos, derribaron los altares, las imágenes de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos, arrojándolas por el suelo para escarnio de la religión.

Pero en donde más se ensañaron fué en el Convento de la Trinidad. El templo que pudiéramos llamar verdadero alcázar de la Virgen, quedó profanado, robado y medio hundido. Desde aquel día dejó de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, cesó el canto de los Religiosos, no se percibía el murmullo de la plegaria y los fieles se retraían temerosos de exponerse a ser objeto de las iras de los impíos gobernantes, cayendo un sepulcral silencio en todas partes, y una nube de tristeza invadió el sagrado recinto.

Pero lo que llegó al alma de los fieles fué el no saber cual sería el paradero de la Virgen. Desafiando las iras de los invasores y venciendo el miedo, penetraron en la Iglesia varios cofrades y encontraron a la Virgen despojada de sus ricas vestiduras y arrojada en el suelo. La condujeron con respeto al Monasterio del Real en donde las Religiosas la vistieron de nuevo colocándola en la Iglesia para desagraviarla con solemnes funciones, frecuentes visitas y cuanto



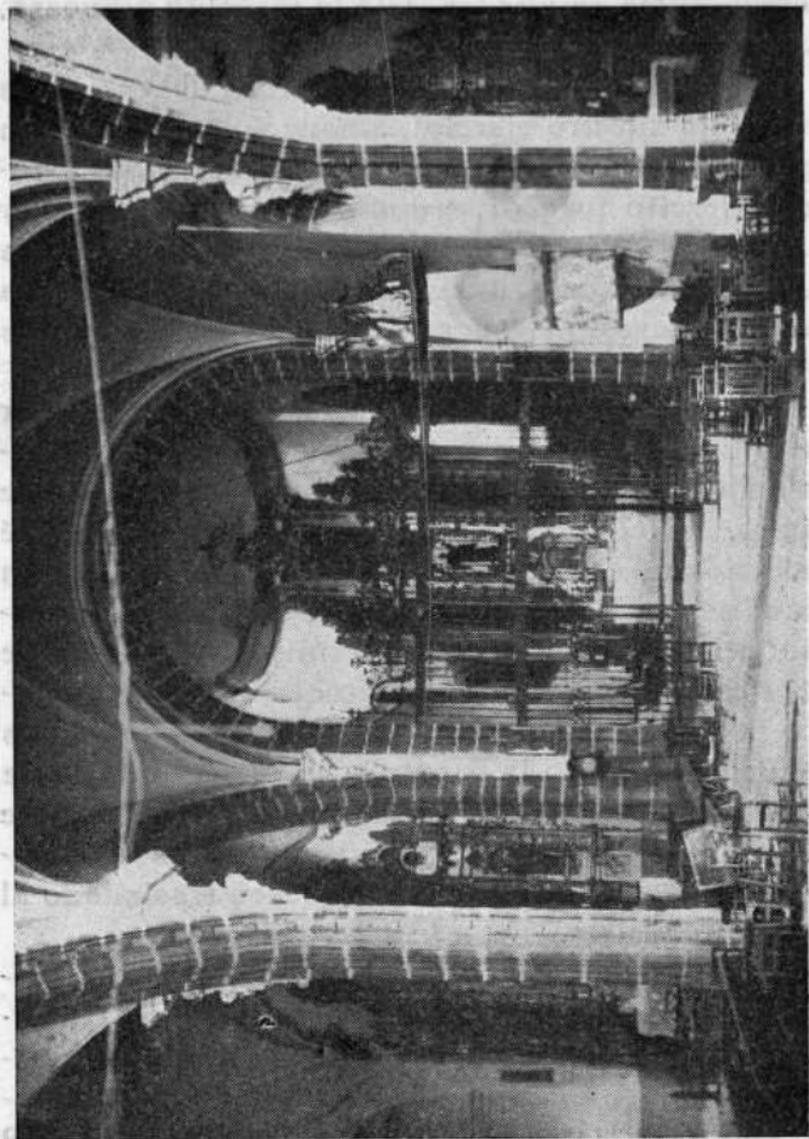
Fachada del Convento de Santa María la Real de Religiosas Cistercienses, donado siendo Palacio de Reyes, a la Comunidad y en el que recibe el culto la Patrona desde el año de 1813 en que fué trasladada desde el Convento de los Padres Trinitarios des pués de la Revolución Francesa.

el amor de buenos hijos les inspiraba, y cuanto la pobreza suma en que las dejó la invasión francesa, les permitía.

Después de tanto sufrir, la aurora del día de la victoria de nuestro ejercito, amaneció sonriente. En la primavera de 1813 lograron nuestras tropas arrollar al ejercito invasor, se fué normalizando todo, y los hijos de Arévalo, después de verse libres de la epidemia del cólera, que se extendió por España a poco de la invasión francesa. descansaron tranquilos bajo la protección de la Virgen.

A propósito de este traslado, hemos de recordar que dijimos que según la tradición la Santísima Virgen de las Angustias recibió culto sin saber desde cuándo, en el Santísimo Salvador hasta que fué trasladada a la Trinidad, haciendo los feligreses un grande sentimiento. Ahora, al ser llevada al Monasterio desde el Convento de Trinitarios, habría de surgir esta cuestión de derecho que el Salvador invocó por dos razones: es la primera la de que antes en él, recibió culto la Virgen y es la segunda la de que los Trinitarios estaban dentro del territorio de la Parroquia del Salvador, y en atención a éstas razones parece lógico el que la hubiesen trasladado al referido Salvador.

Con este motivo el Párroco y feligreses del Salvador se creyeron con derecho para reclamar volviera al Salvador la Virgen de las Angustias, y así dirigieron al Obispo de la Diócesis repetidas exposiciones, como consta en el Libro de colecturia, folio 169 que dice así: «Por declaración que hizo S. S. I. don Manuel Gómez Salazar, dignísimo Obispo de Avila, en fecha 11 de Febrero de este año sobre correspon-



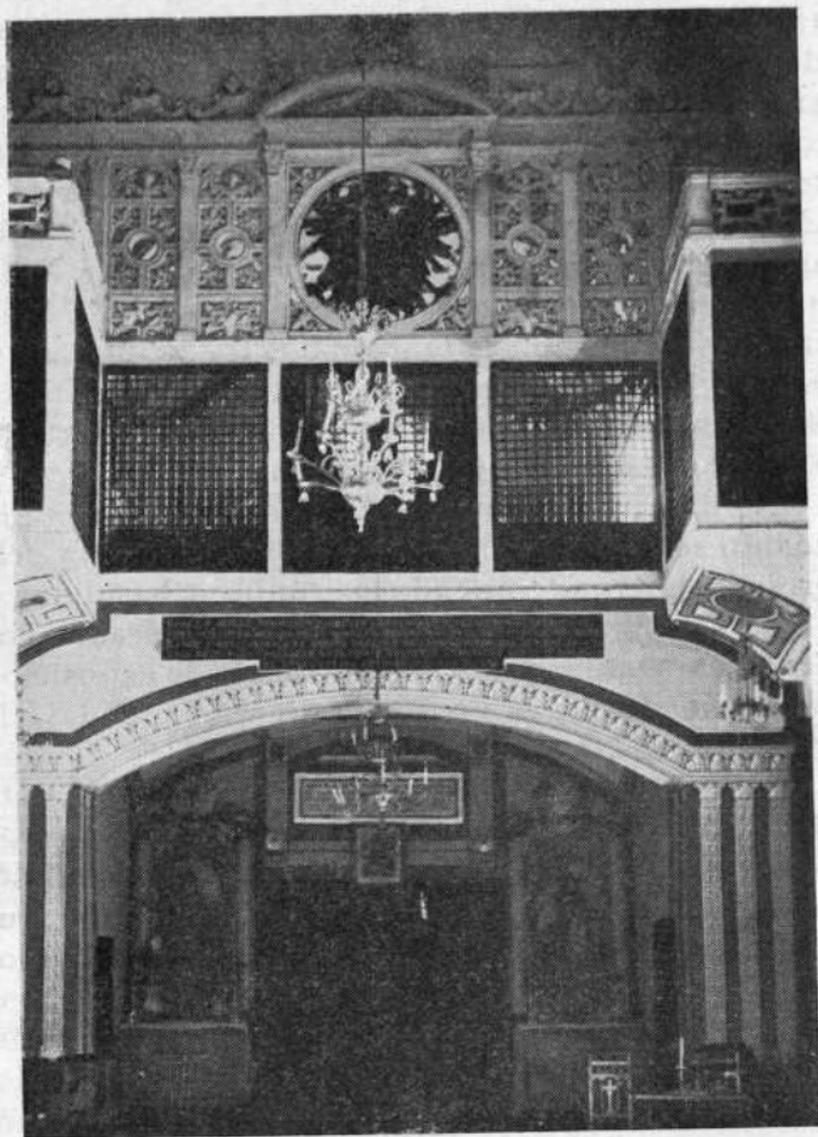
Interior de la Iglesia de Santo Domingo de Silos.

der a la Parroquia del Salvador la Imagen de Nuestra Señora de las Angustias que por ahora queda depositada en el Convento del Real y está mandado en el año próximo pasado por varios decretos se coloque en dicha Iglesia, como correspondiente a su territorio por el de la Capellanía antigua, sita en el Convento de la Trinidad y orden del mismo Ilustrísimo, dirigida al Vicario Eclesiástico de esta Villa, ha cumplido y celebrado el Párroco con los Ministros de la Parroquia la función que todos los años se hace el 9 de Febrero». Y sigue: «Por todo lo cual certifico—Arévalo y Diciembre de 1811—El Párroco: Manuel Casimiro Cillán—Rubricado».

No obstante lo que antecede, dejóse de cumplir cuanto se refiere y año tras año los Párrocos y feligreses siguieron repitiendo las súplicas, hasta que el 13 de Octubre de 1821, el Fiel de la Cofradía don Francisco Duque, elevó larga y razonada exposición con el fin de que el pleito terminara y quedase la Virgen en el Monasterio del Real.

Sobre el memorial que elevó, recayó el Decreto siguiente: «Avila 19 de Octubre de 1821: hecho cargo S. S. de cuanto se expone en la anterior solicitud, como así bien de lo que produce el testimonio que lo acompaña, concede la gracia que se pide y en los términos que la suplican. Lo acordó y firmó S. S. el Dr. José García Texero, Chantre de la Santa Apostólica Iglesia Catedral de esta Ciudad de Avila, Gobernador Eclesiástico de ella y su Diócesis por enfermedad de S. S. I., y de que certifico—Ilm. D, José García—Pedro Domínguez—Sctrio».

Con esto queda terminado el incidente, máxime teniendo cuenta que la Parroquia del Salvador



Coro alto y bajo de la Iglesia de las Religiosas.

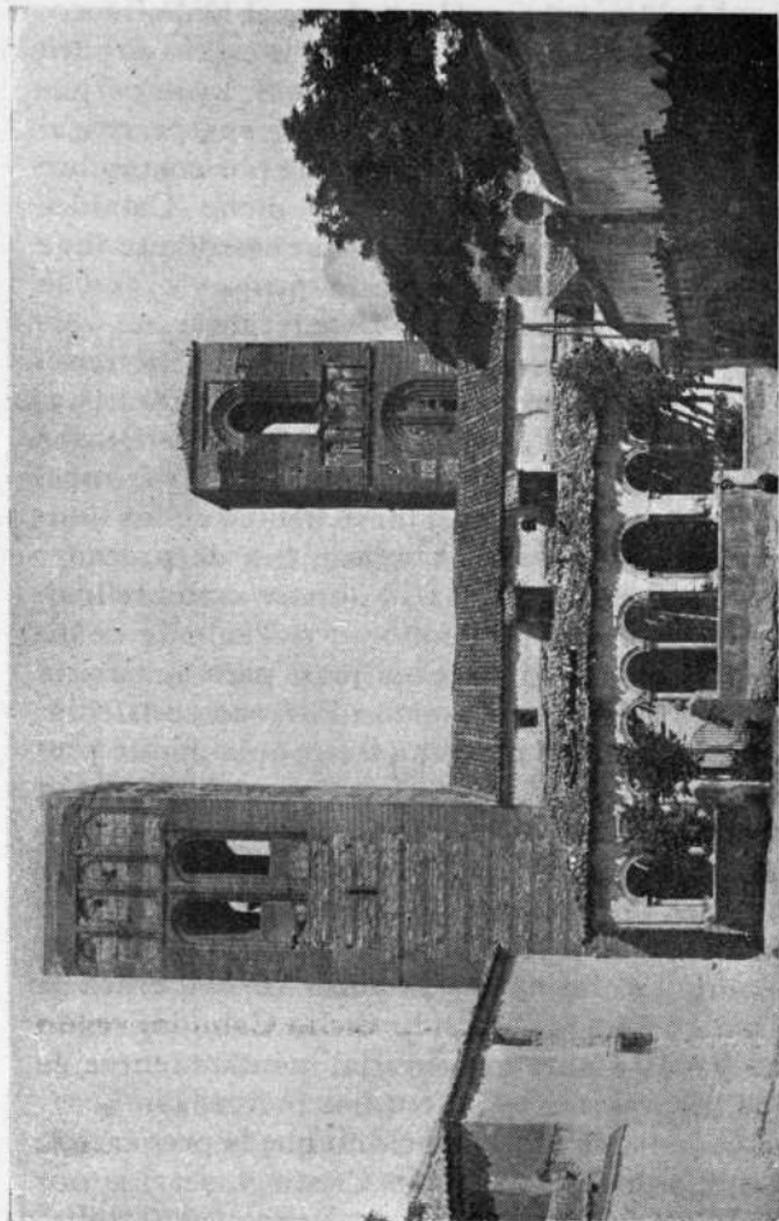
fué suprimida en el año 1911 por el arreglo parroquial, quedando por tanto la Santísima Virgen de las Angustias en su trono donde recibe el culto y el amor acendrado de las Religiosas Bernardas del Monasterio de Santa María la Real de esta ciudad.

CAPITULO VI

Vuelve la imágen a la antigua Capilla llamada Escuela de Cristo de la que según la tradición salió para el Salvador antes de los Trinitarios

Hemos dicho que las Religiosas recibieron con mucho agrado y gran júbilo a la Santísima Virgen de las Angustias en los últimos días de Diciembre de 1808, y sentían honda pena cuando ventilaba los derechos que pudiera tener la Parroquia del Salvador a poseer lo que para ellas era de más valía. Pasaron días y días orando a la sombra de tan buena Madre, cuando en Enero de 1815, los P. P. Trinitarios obtuvieron permiso del Ilmo. Sr. Obispo don D. Manuel Gómez Salazar para trasladar la Virgen a la Capilla de la Escuela de Cristo que se les había cedido a fin de poder obrar con libertad trabajando en el culto de la Virgen y llevando las cargas que tenían fundadas en el templo que los franceses les habían arruinado.

Esto consta por un documento, convenio que medió entre dos señores Capitulares, dos Regidores del Ayuntamiento, el Sr. Vicario Eclesiástico y el R. P. Ministro de los Religiosos Trinitarios, para trasladar de orden del Ilmo. Sr. Obispo, la Virgen de las Angustias de la Iglesia del Monasterio del Real a la Capilla de la Escuela de Cristo.



Lo que fué Parroquia de San Martín, sede de mezquitas árabes y en donde recibió el bautismo el Padre Fray Juan Gil, rescatador de Cervantes.

He aquí un extracto de dicho convenio:

«Reunidos los señores Capitulares el 12 de Enero, expusieron que el Cabildo Eclesiástico estaba pronto a que se cumpliese la providencia de S. I. sin perjuicio de sus derechos parroquiales y de sus prerrogativa y preeminencias que les conviene por costumbre y por concordias acordadas por dicho Cabildo, Ayuntamiento y Comunidad. Que mediante que ésta en el día, carece de territorio propio y que la Capilla que les está concedida para levantar sus cargas y trasladar dicha soberana imagen es perteneciente a la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, siempre que dicho Padre Ministro o sus religiosos determinasen solemnizar alguna función con procesión, capa pluvial y Cruz, si fuese dentro de los límites pertenecientes a dicha Iglesia, ha de preceder siempre acuerdo del Rdo. P. Ministro o sus religiosos con el Cura propio Ecónomo o Teniente de dicha Iglesia parroquial de San Juan para ejecutarla con el modo y forma que dicho Párroco consienta, y fuera de los límites de dicha Parroquia ha de preceder el acuerdo del Cabildo para que se haga según costumbre y concordias referidas. Convenidos en todo lo expuesto por los señores Capitulares, determinaron se verificase la traslación de la Virgen etc., etc.

Concluído el sermón y la misa se empezará la procesión que ha de presidir dicho Cabildo, según derecho y costumbre inmemorial mandamientos de Obispos, Provisores y Concordias indicadas...

Colocada la Virgen en el trono que la prepararon en la Capilla de la Escuela de Cristo y servida por sus predilectos Capellanes, los Religiosos Trinita-

rios, volvió a florecer la piedad y reanimarse el culto con solemnes funciones a las que acudían los fieles, seguros de encontrar remedio en sus necesidades por la protección de María de las Angustias.

De propósito hemos venido a desembocar en este capítulo verdadero episodio por el que pasó la Virgen.

Recordemos que al tratar del origen o existencia de la Virgen de esta Ciudad, decíamos en una tradición que no ha tenido argumentos en contra, y por consiguiente debemos estimarla en lo que vale, había recibido el primer culto en esa Escuela a que nos hemos referido y que por ser demasiado reducida fué trasladada al Salvador mucho antes de la fundación de los Trinitarios.

Ahora bien; al ordenar el Excmo. Prelado, saliera del Real para trasladarla a la Escuela de Cristo, significa que lo que se intentó fué el llevar la imagen al lugar en donde estuviera antes para que allí recibiera el culto. Además, que si la Escuela era antes de reducidas proporciones, también sería en el año de 1815.

Quedamos pues, en que la Virgen existía al menos por el siglo XII.

Pero prosiguiendo el capítulo, diremos que esto duró un año solamente. Circunstancias especiales obligaron a los Trinitarios a retirarse de esta población con harto sentimiento de Arévalo.

Después de haber orado, desahogando su alma y corazón, levantáronse los religiosos, derramando lágrimas e imprimiendo un expresivo ósculo en las Sagradas Imágenes de Jesús y de María, saliendo de la Villa con honda tristeza.

Así terminó la actuación de estos buenos Trinitarios que en un día llenos de gozo sentaron sus reales en Arévalo, siempre hospitalario y bueno, sembrando sus calles de modestia y ejercitando la caridad que a la sombra de la Virgen de las Angustias aprendieron, correspondiéndola con el esplendoroso culto que la dieron y que siempre añorarán los Arevalenses.

Según el historiador Montalvo, desapareció de los Trinitarios su hermosa biblioteca, que dice, pasaba de 10.000 volúmenes y 5.000 escritos que fueron llevados a una Junta Central que funcionaba en Madrid. Después de seleccionados, el resto regalado y mal vendido en Avila, Arévalo y otros sitios.

No debe sorprendernos la carencia de escritos que ahora nos hubieran dado mucha luz.

CAPITULO VII

Definitivo traslado de la Virgen al Real

Con motivo de la definitiva ausencia de los Trinitarios y en atención a las reducidas dimensiones de la Capilla en que se encontraba la Santísima Virgen, arreciaron los intentos para tornar la imagen al Salvador, pero todo en vano.

Aún se aspiraba el aroma de las oraciones y plegarias de las Religiosas Bernardas a su Madre y Soberana que contenta de sus Santas y buenas hijas, hace que entre los arevalenses y cofrades sobre todo, cunda el deseo que tiene Ella de sentar sus Reales como en su casa solariega, para volver a recrearse entre el cálido vaho de su oración y lo ardiente de su cariño, cumpliéndose lo que en repetidas ocasiones ordenara el Ilmo. Sr. Obispo ante la exposición de que hemos hablado antes y en la que se razonaba la conveniencia de que la Santísima Virgen volviese al Monasterio del Real, en dónde recibe hasta hoy el vivo culto que la dan estos buenos hijos y pueblos comarcanos.

Brevísima historia del Monasterio del Real

En el arrabal llamado Lugarejo, distante dos kilómetros de la ciudad, fundóse en el siglo VII un

Convento de Benedictinas, que llegó a ser floreciente. La horda devastadora de los árabes, destruyó este reducto en donde a Dios se le tributaban las más grandes alabanzas y la gloria más excelsa.

En su lugar y como añoranza constante, un Abad Cisterciense llamado Gómez y su hermano Ramón, arevalenses ambos, edificaron un Convento de Religiosas Bernardas en donde floreció la más estricta observancia, y era tal su fama que en algunas ocasiones llegó a contar 200 religiosas.

Como en un despoblado llegaron a sentirse las Religiosas la falta de vida y enterado de lo cual un caballero de Arévalo don Rodrigo Ronquillo, el famoso Alcalde, pidió con interés al Rey Carlos V, cediese el Palacio que poseía en esta Ciudad, sito en la Plaza llamada del Real, al que fueron trasladadas 60 Religiosas, denominándose Santa María la Real, siendo Abadesa de entonces una prima de Ronquillo, profesándolas mucho cariño el dicho Ronquillo que constituyó un Patronato que formaba la casa de los caballeros Ronquillos y en su Iglesia se hallan los cuerpos de los fundadores Gómez y Román que fueron trasladados con autoridad Apostólica de la Iglesia de Lugarejo.

Este Palacio Real que el Rey cedió para convento de las Bernardas lo fundó Juan II y en él vivió la Reina Doña María, primera esposa de Juan II. En él vivieron también Isabel la Católica, D. Carlos I, D. Felipe IV, los Infantes D. Fernando, Arzobispo de Toledo y Gobernador en Flandes, D. Carlos, Gobernador de Portugal y la Infanta Doña María después Reina que fué de Francia. Muchos e interesantes capítulos se podrían escribir en relación con los

acontecimientos y hechos que tuvieron lugar en este Palacio Real; pero no importando nada en nuestros intentos, vayamos a que las religiosas en nada perdieron la observancia y virtud con el traslado, sino que siempre fueron de una vida penitente y piadosa, atrayéndose la admiración de la Villa que considera al convento como imán poderoso que atrae las bendiciones del cielo y es para todos pararrayo que libra de los castigos del Señor.

De entre las muchas religiosas que se han distinguido en este convento, en santidad y que merecían citarse en este capítulo de esta breve historia, sólo recordaremos a la madre Teresa, a la abadesa Isabel de Beróstegui, muertas en opinión de santidad y de un modo especial a la venerable sor Catalina del Espíritu Santo, natural de Arévalo, hija de D. Antonio Berdugo y Trejo y doña Beatriz Polo que falleció el 11 de Febrero de 1631 y según se dice se conserva incorrupto su cuerpo, escribió su vida su confesor Fray Cristóbal Menéndez, trinitario, y que en la actualidad ha aumentado con profusión de datos y más cuerpo de doctrina D. Constancio Rodero, maestro nacional.

Su gran observancia ha sido premiada por Dios con toda clase de bendiciones y por los Sumos Pontífices con 16 honrosas Bulas en Lugarejo y 4 en el Real.

La primera la expidió Inocencio IV el año 1245.

Los Reyes les han concedido 33 Decretos otorgando privilegios, cuyos originales, lo mismo que las Bulas, obran en el archivo del convento.

Pero la bendición más grande que Dios ha dispensado, sin duda es el ser depositarias de la rica

joya de Arévalo, de la flor más preciada de la comarca María de las Agustias que desde que entró como Reina, no ha cesado de prodigar bienes espirituales a los que han nacido en esta tierra verdaderamente Mariana.

En este las muchas religiones que se han fundado desde su tiempo, en su virtud, en su caridad y que producen frutos en esta capital de esta gran historia, solo recordamos a la madre Teresa de la gran labor de predicar, enseñar en espíritu de caridad y de un modo especial a la venerable sor Christina del Espiritu Santo, natural de Arévalo, hija de D. Juan de la Cruz y Doña Beatriz Peña que la hizo el 11 de febrero de 1604 y según se dice en su expediente en un lugar escrito en vida en el archivo Central de Arévalo, Arévalo, y que en la actualidad de Arévalo, con profesión de doctor y doctorado de doctora D. Constantina de Arévalo, maestra nacional de Arévalo.

En gran observancia ha sido premiada por Dios con toda clase de bendiciones y por los Señores Reyes con 10 honrosas Bulas en Arévalo y 4 en el resto de España.

La primera la otorgó Inocencio IV el año 1245, en los Reyes los que concedieron 33 Doctores de Arévalo, cuyos originales se guardan en las Bulas, obran en el archivo del convento.

Por la bendición más grande que Dios ha dado, sin duda es el ser depositarias de la rica

CAPITULO VIII

Devoción de Arévalo y su comarca a la Virgen

Hay verdades que más que al entendimiento afectan al corazón, es decir, que hay que saberlas sentir. Esto ocurre con lo que pudiéramos llamar fenómeno espiritual con respecto al que se experimenta afortunadamente en este rincón de la siempre noble Castilla con el nombre cosmopolita de Arévalo, que resuena desde que la Historia es Historia, en todas partes de España, que ha sabido llevarle como en sus brazos de madre a través de nuestros mares entre rompientes de gloria para veneración, sobre todo de nuestras naciones Hispano-Americanas, con respecto digo, a la devoción a la Virgen, ya que como se dijo en el preámbulo de este breve opúsculo, no puede hablarse de España sin mentar a la Virgen.

También dijimos que entre el armonioso canto hispano a María, no podía faltar el canto y el grito arevalense y de su tierra a la bondadosa Señora, que con el nombre de Virgen de las Angustias, ha sido siempre la más brillante página de su historia: el risueño amanecer de la noche oscura de la pena, el sostén de su humana debilidad, el astro iluminador de sus almas. el heraldo portentoso de sus correrías por el mundo, el imán atrayente de sus corazones y

el punto de mira en que siempre se embelesaron los ojos de los hijos de esta tierra, que merced a su Patrona han sabido ser en sus antepasados, hombres de Dios y héroes de la Patria.

Con lira delicada han sabido cantar a la Virgen de las Angustias en todas las épocas y a través de todos los tiempos aprendieron a rendirla y entregarla sus nobles corazones. y Ella que entiende el rumor de la brisa, el idioma de los astros y lo que dicen las flores, ha sabido apreciar los mundos de amor filial de todos estos sus hijos que con su sangre roja como las amapolas de sus campos y con corazón más duro que las entrañas de nuestros montes, han sabido defender sus fueros de Reina y su amor de Madre.

No seré yo el que diga, que esta tierra arevalense todo sea virtud. Sus hijos son como todos, brotes de una humanidad coja desde el vientre materno, pero sí se puede asegurar de ellos, una nobleza característica de los que han nacido en esta tierra parda y dura, pero cobijada por un claro sol que da envidia incluso a muchas regiones de nuestro ámbito nacional; de ellos puede decirse que tienen su corazón pasional que late al impulso de un amor que en ellos pusieron sus madres, cuando les enseñaron a rezar las primeras plegarias a María de las Angustias; y llevados de ese ardor han sabido siempre manifestar el más acendrado de los cariños a su Patrona, ante la que se han rendido las almas de los que estaban en las alturas de las grandezas humanas y las que arrastraban la cadena de la pobreza, ante la que, y para ensalzarla, han cantado sus vates y han sabido rezar los sencillos y humildes labriegos.

Ante la que doblaron sus rodillas los Cardenales Quiroga y Espinosa, del que Felipe II llegó a decir que era uno de los mejores hombres de su reino, ante la que aprendió a tolerar los horrores de su martirio, San Pedro Bautista protomartir del Japón, ante la que de niño rezara San Ignacio de Loyola, ante la que aprendió en su niñez San Juan de la Cruz los cariños a la Virgen y finalmente ante la que vió el Beato Simón de Rojas, Provincial de los Trinitarios y a quien milagrosamente otorgó la Señora el uso expedito de la lengua.

Con los Santos vienen los guerreros y próceres; a los pies de las Angustias descansan los blasones de los cinco linajes de gloriosa historia. Allí se yerguen como campeones devotos de María de las Angustias los que se llamaron Fernán de Montalvo, Gómez García, Juan Sedeño, Juan Berdugo y Juan de Tapia padres de los cinco linajes y de todos los que hoy se honran con esos nobles apellidos.

Jamás ha habido intermitencias punibles en el amor Mariano de estos buenos hijos de España y brotes fecundos de Castilla inmortal.

CAPITULO IX

Pruebas de la devoción arevalense a la Virgen de las Angustias

Debió ser hermosísimo el trono que Arévalo y su Comarca levantaron a la Virgen; todo él, se nos dice, estaba dorado y brillaba como un áscua de fuego. Bien pronto se llenó su camarín de exvotos, de joyas y alhajas: como recuerdo perenne de los favores recibidos, testimonio elocuente del tierno amor de sus devotos.

Brillante lámpara de plata lucía en presencia de la Señora que cuando la devoción de los fieles la faltaba lucía, como para elevarla plegarias con sus continuas oscilaciones.

Lo mejor y más rico de las casas de sus vecinos se donaba a la Santísima Virgen, más de veinte censos a redimir fueron fundados a favor de la Cofradía de las Angustias tanto de Arévalo como de la Comarca a partir del año 1504 y sobre todo por los años de 1684 en adelante y en el Libro de la Cofradía por medio de escrituras públicas de fundación se pueden ver las numerosas y cuantiosas donaciones, hijas todas de la honda devoción que todos sentían hacia la Virgen de las Angustias.

Recorriendo el libro de cuentas se ve que en las

Santas Visitas Pastorales, el Obispo urgía la cobranza de los censos de los mayordomos gravándoles la conciencia y amenazándoles con penas si tenían de mora en hacerlo; en el mismo libro de cuentas se ven sendas listas de donantes en la fiesta del 9 de febrero, sin interrupción hasta nuestros días, habiendo desaparecido en la invasión francesa tres lámparas de plata, y algunas joyas que tenía la Virgen en su camarín, salvándose tan solo las que guardaba, por entonces la depositaria de ellas llamada Victorina López.

Igualmente en dicho libro existen inventarios del año 1651 y 718, buen número de vestidos de la Virgen y utensilios de culto, entre los que figuran paños de terciopelo, cuchillos y candeleros de plata, basquiñas, mantos, estandartes, cruz de plata, dos cálices, custodia, arañas de plata, jarrones también de plata y terno completo blanco.

Más tarde y en el Libro de las Ordenanzas y Constitucionales de la Congregación de las Angustias y actas de la Cofradía, una lista inventario de joyas depositadas en el Convento del Real, a saber:

Un estuche con un pendentif de nácar y brillantes.

Un galápago de esmeraldas y brillantes.

Una joya de oro con un niño incrustado.

Dos pendientes y una sortija con diamantes.

Una joya de platino con esmeraldas.

Dos alfileres de oro.

Una cruz pequeña de oro y algún brillante.

Un collar de oro con diez cuentas y una cruz pendiente.

Una joya de plata sobre dorada con piedras.

Un imperdible de perlitas con medalla de oro.

Una joya de plata de piedras encarnadas.

Una corona de plata y siete cuchillos.

Unas andas forradas de plata.

Una cruz grande de plata.

Seis candeleros de plata buena.

Seis candelabros de plata Meneses.

Para no hacer interminables estas pruebas de afecto a la Virgen, relacionaremos tan sólo lo que se nos manifiesta con nombres y fechas y el número de cinco obsequios, cuya reseña se halla en el libro copiador de Visitas Pastorales y algunos hechos milagrosos.

1.º Es la primera ofrenda la hecha a la Virgen consistente en un manto de terciopelo de don José Jimeno, residente en Toledo con la expresión de que era sumamente devoto de la Santísima Virgen.

Es la segunda una joya donada en 1778 por doña Mariana de Briceño, para nuestra Madre y Señora María Santísima de las Angustias, Patrona de Arévalo y su tierra. Esta joya es de diamantes y esmeralda en oro, valorada según se dice en el documento, en aquel tiempo en 15.000 reales, teniendo al respaldo un gancho de oro; y fué con la condición de que la ha de tener puesta nuestra Señora en todo el tiempo del mundo, la cual se manifestó el día 8 de Febrero de 1788 por el Abad de esta Cofradía don Andrés Enriquez a los mayordomos en la misma casa, y todos acordaron se pasara a dar las gracias a la dicha señora doña Mariana por la dádiva y celo con que sirve a María Santísima como en efecto se ejecutó, cuya alhaja quedó en poder de Victoriana López, viuda, camarera de Nuestra Señora.

En Diciembre de 1788, por testamento ante el Escribano de número don Juan de Solís Martín, don Julián Blas de Tejada, coronel de los Ejércitos de S. M. mandó a nuestra Madre Santísima de las Angustias una joya de diamantes, en oro y plata, con seis topacios que cuelga del ramo superior y otros en la faja del medio; tiene dos estrellas y unos ramitos en donde hay fijos unos diamantes pequeños; de la cual se dió recibo por el señor Abad a la señora doña Mónica de Tejada, hermana heredera y testamentaria del dicho don Julián, entregándose a Victoriana López, camarera de la Virgen.

En 1777 un anónimo mandó por testamento ante el Escribano señor Solís, cinco doblones de a ocho. que fueron entregados a don Julián de Tejada.

En 1791 la señora Marquesa viuda de Villaminaya, vecina de Madrid, donó a la Virgen una cortina de tela de oro y plata en campo blanco para el Tabernáculo, en donde se custodia el Santísimo, los días de función, y también un paño de hilo de oro y plata con el campo pajizo para el Señor, que la Virgen tiene a sus pies o en el regazo.

(Así consta en el Libro citado arriba).

CAPITULO X

Donativo de don Andrés Menéndez a la Congregación de Angustias

Merece especial mención y capítulo aparte un donativo extraordinario y original, que prueba hasta la saciedad el amor de un hombre, caballero, a la Santísima Virgen de las Angustias, permitiéndoseme que copie a la letra la misma carta del donante en la que expresa el motivo de esta generosidad. Dice así:

«El señor don Angel José Huecas, Cura de la Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Silos, presentará a ustedes esta carta y con ella dos cajones cerrados que comprenden un manto de terciopelo negro bordado en oro y una cruz de plata; vestida de seda con adornos también de oro. Este pequeño don, que mi corazón ofrece a María Santísima de las Angustias, nuestra Madre y querida Patrona, sino llena mis deseos, es al menos un paso de inclinación a sus divinas inspiraciones, respetos de los antecedentes que ocasionan este paso.

El 29 de Agosto de 1810 me hallaba a la desemboadura del estrecho, sufriendo con mis compañeros de navegación, una horrorosa tempestad, en que las aguas de aquellos mares parecía querer tragar los barcos. Aunque cada cual de los navegantes y hasta

el capitán del barco estaba afligido en la obscuridad de la noche, en medio de los truenos y de los golpes de mar, mi corazón sin embargo, se halló tranquilo y ocupado, solo ocupado en la idea de que los franceses pudieran haber robado el manto de nuestra Virgen; idea que me reconcilió el sueño y desperté con la de reponerlo en su caso, si así hubiera sucedido; no fué por entonces una formal promesa, porque mis facultades no alcanzaban para tanto; pero jamás se apartó de mi memoria la idea que concebí y siempre tuve deseos de saber la suerte de las joyas de la Virgen. Las supe luego que llegué a Madrid, y me decidí a repararlas con ventajas, haciendo la más solemne promesa, y es la que cumplo en el día, para que tenga el cumplimiento que mi corazón desea, dono a María Santísima de las Angustias de la Villa de Arévalo, en toda propiedad por medio de esta carta el manto y la cruz de que hago mérito en ella, y que presentará a mi nombre el señor don Angel Huecas.

Encargó el Patronato y custodia a la Congregación de la Virgen; pero quiero que sirva también en las funciones clásicas a la Cofradía, previo siempre los recados de atención y venia correspondiente. Estas alhajas han de ser inajenables, y nunca la Comunidad de Trinitarios podrá tener un derecho a ellas, y así quiero que se ponga en el acta que se celebre.

Si este pequeño don, merece la consideración de la Congregación, pido y suplico a los señores Congregantes que se celebre una Misa solemne pasados ocho días de la función principal por la salud y felicidad de nuestro católico soberano el señor don Fer-

nando el Deseado, y su augusta esposa y familia real y también, por la intención que me reservo, y espero que sirviéndose ustedes admitir mis encargos, me dispensarán las molestias que les pueda ocasionar.

Dios nuestro señor y nuestra querida Patrona conserven a ustedes en su santa gracia, y les guarde los años que desea afectísimo paisano. Madrid 1 de Febrero de 1817. B. L. M. de Vds. su atento servidor, Andrés Menéndez.—Es copia exacta de su original».

CAPITULO XI

Rasgo especial con que se demuestra la devoción de Arévalo a la Virgen de las Angustias

Siempre los Santos han invitado a los hombres a marchar en dirección a Dios, meta de las verdaderas grandezas en contraposición a la mezquindad de todos los que siguen como veletas, hacia donde sopla el viento de los placeres, pero en esa nuestra aspiración a Dios, siempre por María Inmaculada.

Muchas han sido las necesidades de todos los hombres y en todos los tiempos, unas espirituales, y otras temporales; en ambos conceptos o necesidades los de Arévalo, y su tierra, han sabido acudir a Dios para su remedio, pero siempre por mediación de su Madre y Patrona de las Angustias. Nos lo dicen las muchas rogativas que se han celebrado desde el año 1650, unas con motivo de la sequía de los campos, otras por enfermedades, como el cólera, y otras para que cese la justa ira de Dios, enojado por los pecados de los hombres, y en todas triunfó María. Tal fué el acierto que los arevalenses tuvieron cuando en el año 1753, se celebraron solemnes rogativas, con sermones con motivo de la gran sequía que la región padecía y que atribuían a los pecados de los hombres.

(Así consta del Libro de Actas del Cabildo Eclesiástico de la Villa en el folio.197, que copiado a la letra dice así):

«El año 1753, viéndose todo el reino de España en la penosa aflicción de una extremada sequa, determinó en todas las ciudades y villas, y aun en las más limitadas poblaciones hacer demostraciones de su acendrada fe, buscando con la mayor solicitud el remedio a tan riguroso azote en el Sagrado de la infinita misericordia, amparándose de la mediación, de los méritos de los santos de su especial devoción, para que presentándoles ante el divino acatamiento templase la Majestad de Dios su justa ira, la que tienen tan provocada los excesos de los hombres con el torpe derramamiento de sus viciosas costumbres, habiéndose llegado a tan superior grado la malicia, que ya no se admiran como de indecible asombro los escándalos, siendo tan poderoso el desfreno de la torpeza que tiene inundada con sus hediondeces toda la tierra, exhalando tan viscosos vapores que apenas se percibe la fragancia de la castidad.

La falta de respeto a lo Sagrado y a los Ministros del Altísimo, penetra el corazón, la demasiada licenciosidad en las galas no tiene voces en sus figuras la retórica para expresar con la viveza correspondiente la demasía con que se apasionan por seguir sus fantásticas y aparentes sombras; la embriaguez es el mar que tiene dentro de su playa sumergidas las más de las almas, sin perdonar sexo ni edad; la soberbia sin límites; las enemistades tan apoderadas de los afectos que nos respiran sino es venganza, los matrimonios sin fidelidad, ni amor, buscándole solo

para causa de las mayores insolencias: la educación de los hijos tan olvidada, que no se halla padre que se dedique a el cumplimiento de tan estrecha obligación y así se ven desobedecidos los mandatos, destruida la inocencia y triunfante la irreverencia.

Estos y otros motivos de la indignación Divina nos tiene en el más penoso cerco, sin que sea menos digno de consideración el ver los tribunales poseídos de la ambición, moviéndose sólo los ejecutores de la justicia al impulso de una leve recomendación la que tiene más solidez en los ánimos viciados que toda la fuerza del derecho. Las trampas, dolor, engaños, ansias de atesorar fingidos y aparentes bienes han levantado tan poderoso ejército que todo lo atropellan, todo lo tala y como voraz fuego todo lo abrasa sin perdonar honras, vidas, haciendas y fortunas. Ya no es la verdad admitida, si no es como delincuente castigada; en tal estado está hoy éste pobre y miserable reino, siendo cada uno de los corazones de los hombres un altar en que se idolatra el gusto a que hace propensión el apetito. ¡Justo enojo del más Soberano! ¿A dónde recurriremos por mediador para con su infinita piedad?

Así nos hallábamos sin hallar puerto a que acogernos en medio de tan procelosa borrasca, cuando pasó la villa el día 2 de Mayo a exponer a el Cabildo, que tal día celebraba en la Iglesia de San Pedro, expresando con bien sentidos ayes y viveza de voces, como tenía acordado el que para el remedio de tantos males y alivio en tantas congojas, se hiciese una publica rogativa a Nuestra Señora de las Angustias, que es en quien tiene cifrado este pueblo y su jurisdicción todo su consuelo.

Después de haber despedido con la urbanidad que siempre a los señores don Francisco de Huerta y don Joaquín de Nava, Caballeros Regidores, y finalizada la Misa, hizo su Junta el Antiguo y como todos los individuos del Cabildo vivían con la imponderable pena de conocida situación, de Dios se acordaron, que sin dilación alguna el día 3 de dichos meses a las cinco de la tarde se diese principio a tan piadoso acto, lo que se ejecutó con mucha edificación de los fieles que deseaban con ansias interponer a tan Poderosa Reina por si podían lograr por sus méritos el que Dios suspendiese la ejecución de tan terribles castigos como había empezado a descargar sobre nosotros, porque ya se miraban cuan secos los ríos, las fuentes tan limitadas en sus corrientes, que aún apenas daban para el abasto preciso, los pozos, muchos perdieron sus antiguos depósitos.

Cumplióse el novenario, y aunque en el segundo, tercero y cuarto día, hizo demostración el cielo de algunas nubes que servían en su pesadez de desahogo a la de nuestros corazones, las recogió la inescrutable providencia del Altísimo, permitiendo que reinase tanto el aire del septentrión, que como volantes átomos las trasplantaba y como voraz las reducía a la nada. Concluído pues el novenario, nos quedamos con doblado sentimiento así por los interiores latidos de nuestras conciencias como por la eficacia con que nos propuso los justísimos motivos de la venganza que Dios quería tomar de nosotros, el Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, predicó un sermón de misión ponderando la gravedad de la culpa y cuanto provoca el furor Divino.

Hecha cargo la Villa de que las repetidas súplicas aplacan el justo enojo de Dios, volvió a representar como sería especial consuelo para los habitantes de este pueblo el que se continuasen las demostraciones de rogativas, que acaso esperase Dios a ver en nosotros la perseverancia, dando como siempre principio y costeando los gastos del culto del primer día del segundo novenario: a que condescendió gustoso el Cabildo, prometiendo costear el gasto del último día, como lo practicó en todos los novenarios.

Dióse principio a este novenario segundo, en el que no pudimos lograr, ni aún síntomas de el consuelo, manteniéndose el aire sin inmutación alguna; el cielo tan despejado, que su hermosura hechiza por beneficio y desconsolaba por seña; predicándose cuatro sermones dirigidos todos a el riguroso desengaño que tan patente teníamos a los ojos, alentando a los corazones a que con el mayor fervor dispusiesen sus conciencias a una verdadera, sólida y llorosa confesión para que no se perdonara, medio conducente a templar a la Divina Justicia, lo que practicaron fervorosas muchas almas.

Salieron en pública rogativa de penitencia las Ordenes Terceras de los Padres Observantes y Descalzos en diversos días; primero salió la de Observantes con cruces, coronas, sogas y calaveras en una tan profunda humildad que aún apenas se percibían sus tardos pasos: avivaba más la devoción, el fervoroso espíritu del Rdo. Padre Fray Matías Herrero exdefinidor de esta provincia de la Concepción, quien con ardientes saetillas, centellas de su abrasado corazón ponía en orden al más distraído, el que

concluyó a la Cruz de su Convento con una espiritual y docta exhortación.

— Siguióse después la Orden severa de los Descalzos y adelantó su extremada desnudez, haciendo patente al mundo en los individuos de su Comunidad del verdadero y sólido desprecio que tienen hecho de sí mismos y en la nada estiman las delicias de la carne; pues a golpes de carniceros garfios pagaban en porciones de su corpórea sustancia lo vil que habían recibido de la tierra, o acaso para alivio de las necesidades de sus prójimos, humedeciesen con el caudal de sus venas la tierra, y así fecunda y agradecida restituyese los frutos que tenía tiranamente ocultos, o para despertar a los hombres del vil desprecio que mereciese el instinto bruto de la carne. Otros cargados penosamente de insoportables cadenas, llevaban en el ruido de sus eslabones el penetrante desengaño de nuestros yerros tomando sobre sus hombros los pecados de todo el pueblo; otros presos los movimientos con los grillos, arreglaban diestros sus pasos llorando amargamente los muchos que por libres damos nosotros. Otros, desnudos, otros con frenos como brutos persuadiendo el estado y desdicha a que nos han reducido nuestros mundanos divertimientos; otros extáticos en la más segura contemplación, llevaban por espejo de sus llorosos ojos y por objeto de sus cariños a Cristo Crucificado tan absortos en la contemplación de sus finezas que intentaban en sus tiernas y fervorosas súplicas atraernos a todos el infinito tesoro de sus misericordias.

— Ni fueron poderosas demostraciones tan tiernas

para mitigar el justo enojo en que tenían puesto a Dios nuestras demasías.

El estado eclesiástico secular, empeñándose con una piadosa emulación en quien había de ser el primero en la asistencia a las aras, frecuentando devotos el templo en que estaba depositado el simulacro de María Santísima con tierna ternura que era en todos tan singular el empeño como si fuera causa de cada uno y tan caritativamente unidos que solo respiraban un ¡ay! todos los pechos. Eran tales las demostraciones y tan vivos los sentimientos de que estaban apoderados sus pechos que en la palidez del rostro era cada uno un vivo simulacro de aquellos antiguos habitantes del desierto de Egipto.

Empeñose nuevamente la devoción hacer otra novena, y bien discreta la Villa, acordó el que se restituyese a María Santísima a su trono, para lo que se dispuso la procesión el día debido, y cómo deben agradecerse las penalidades como medios precisos para nuestra seguridad en el logro de la felicidad eterna, se cantó el Te Deum laudamus, porque tan placentero semblante se ha de tener en la tribulación como en la serena apacible marea de los favores.

Así llegamos al Convento de la Santísima Trinidad, sitio en que tiene esta Soberana Reina su Capilla y a breve rato entonó la Comunidad de dicho Convento la Salve y el día siguiente cantó una misa de rogativa dicha Comunidad y así se continuó por once días costeando los cultos los fervorosos espíritus de los fieles, empeñándose piadosamente devotos con tan fervoroso celo que se empeñan en una emulación cristiana; tan repetidos fueron las llorosas

súplicas, tan continuados los sacrificios que se ofrecieron a Dios por las manos de María Santísima que fueron bastantes, sino a mitigar la justa ira de Dios, a suspender la ejecución de sus rigores, dió principio la lluvia benigna que siendo copiosa parecía un apacible rocío con que quería se acreditase como milagrosa dádiva de su infinito poder.

(Hasta aquí, el acta que se ha copiado a la letra).

Otra de las pruebas de la veneración a la Virgen, es la de siempre, la de las Angustias ha sido la preferida en las muchas rogativas que por diversos conceptos se han hecho; así por ejemplo, en los años de 1638 y en 1723 la única misa que se celebraba en los novenarios propia de las Angustias o Dolores era a ella, celebrándose la del día cuando se trataba de la Concepción, la Natividad, Purificación, Asunción y las Nieves.

Es para todos los arevalenses y su comarca la Santísima Virgen de las Angustias el verdadero y único símbolo de la esperanza, garantía de su seguridad, amparo de todos los hogares y defensa invencible de su patria chica; como hoja volandera va a todas las casas en estampa caprichosa y cuelga del cuello de toda clase de personas y de toda condición la medalla, desde el rico oro al humilde aluminio, y la gente se agolpa en sus festividades sobre todo a proveerse en su amplia vitrina de esa estampa y esa medalla que es para ellos un tesoro.

El muchacho que va al servicio militar la última visita de despedida que hace al marcharse del hogar, es a su Patrona y es de la que se despide, la joven en el último momento de su paso de soltera al de esposa, la que ofrece el ramo blanco de sus despo-

sorios, cerca del trono que ocupa; y las madres en general el primer nombre del Bautismo de sus hijas es de la Virgen de las Angustias; y finalmente y en la ira de la muerte es a quien el moribundo besa con cariño y unción filial y la que en estampa o medalla acompaña a su cadáver en la perpétua soledad de la tumba, esperando que ella sea quien a su alma abra las puertas del cielo.

Por eso Arévalo y su tierra quieren demostrar públicamente su acendrado amor a su Virgen de las Angustias con la solemne coronación que se intenta, previa la aprobación del Excmo. Sr. Obispo Diocesano que hará llegar las ansias de este rincón de Castilla a los pies de S. S. el Papa Pío XIII para que todo esto que pudiéramos llamar expediente de preces, sea despachado favorablemente.

Avalando todo lo dicho acerca de la devoción de Arévalo y su tierra en tiempos pretéritos a la Santísima Virgen de las Angustias, veamos como en verdadero relicario, se conserva aquel fervor y calor mariano que desde hace siglos se respiraba por doquier y que continua dando la tónica a estas nobles y caballerosas tierras de verdaderos hijos de María.

Para ello, permitáseme que traiga a colación una prueba más y del mayor valor que en estos últimos días, Arévalo y su comarca dieron cuando se pronunciaron continuadores del fervor a María con el Acta siguiente que en el Libro de la Cofradía se levantó el 28 de Septiembre de 1954, reflejando el sentir de un pueblo entero, constituyendo un plebiscito unánime y clamoroso en el viaje que la Santísima Virgen de las Angustias hiciera, seguida de sus fieles hijos que se sintieron peregrinos, a nuestra ciu-

dad de Avila en la concentración de las imágenes más veneradas en la diócesis, con el fin de que esta sea la última razón que a la Santa Sede la mueva a conceder la gracia de la Coronación de nuestra amada Patrona.

ACTA QUE VIENE A REFLEJAR LA VENERACIÓN DE LOS HIJOS DE ARÉVALO Y SU COMARCA A SU EXCELSA PATRONA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS CON MOTIVO DE SU DESPLAZAMIENTO DE ESTA CIUDAD A LA CAPITAL DE LA DIÓCESIS EN LOS DÍAS 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 1954 EN QUE SE CELEBRÓ LA CONCENTRACIÓN DE LAS IMÁGENES DE MÁS VENERACIÓN EN ELLA EN LA CLAUSURA DEL AÑO MARIANO

En la Ciudad de Arévalo en el Obispado y Provincia de Avila, a veintiocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro: El que suscribe, Cura Párroco de Santo Domingo de Silos de la misma y Abad de la Cofradía y Congregación de la Santísima Virgen de las Angustias, y en atención al respetuoso requerimiento de sus respectivos Presidentes doctor don Lorenzo de Partearroyo y Herreiros y don Emilio García Vara con el fin de que por medio de un acta que desean se levante en los libros correspondientes de la Cofradía y Congregación, conste de una manera estable y clara y para siempre la veneración inquebrantable con que siempre los arevalenses y pueblos comarcanos han honrado a su Patrona la Virgen de las Angustias, el que dice, cediendo a tal requerimiento, procede a reflejar de una manera exacta, y por lo tanto en absoluto verídica

los actos que han tenido lugar en el traslado de la Imagen Veneranda de esta Ciudad a la Capital de la Diócesis con motivo de la magna concentración de Vírgenes de este Año Mariano, resultando haber sido un verdadero plebiscito popular y general a favor de la veneración, que siempre y a través de todos los tiempos profesaron sus antepasados, para ser recogida con los sentires más hondos de los hijos de esta época en que todos sus devotos viven al amparo de su Virgen, tantas veces secular, como después se verá.

Para que este triunfo tenga la debida altura y resonancia, podemos a manera de preámbulo, notar un hecho de verdadera fe mariana y devoción a la Santísima Virgen de las Angustias de Arévalo que culmina de una manera brillante en la jornada que esta tierra llevó a cabo en los días 25 y 26 del corriente mes, en que nuestra imagen se enseñoreaba como Reina y Madre por las calles de la mística y callada ciudad de Avila, recibiendo el tributo y el amor de cuantos presenciaban su paso majestuoso.

Desde el 25 de Agosto pasado, y reunidas las fuerzas vivas de la Ciudad bajo la presidencia del reverendo señor Arcipreste don Samuel López Aldea, del muy digno señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, el abad don Manuel Galán, el dinámico señor coadjutor, don Julio Martín, capellán de las Religiosas Bernardas, director de los RR. PP. Salesianos, sin faltar el que fué párroco edificante en otros pueblos, hoy desgraciadamente inutilizado, el llamado fiel de la Cofradía doctor don Lorenzo de Partearroyo, y presidente de la Congregación el competente abogado don Emilio García, se pensó

llevar a cabo una gran concentración de imágenes de toda la comarca en esta Ciudad con el fin de que presididas todas por nuestra Patrona, consiguieran por su mediación el retorno de todos los hogares de Arévalo y pueblos comarcanos al Inmaculado Corazón de María, lugar sagrado donde se esconde la verdadera fe que da vida a todos los que se sientan cristianos.

Al efecto, se comenzó la propaganda mariana por todas partes por medio de la prensa y la predicación de los respectivos curas párrocos, dando por resultado la suma a este movimiento espiritual de treinta y ocho parroquias, que ardían todas ellas en fervor tratando de superarse las unas a las otras, pudiendo contar, según el testimonio de los sacerdotes con un número de seis mil almas, que sumadas a las seis mil de la Ciudad hubiera sido una concentración de doce mil almas, prometiendo su asistencia el Excmo. Prelado Diocesano con Pontifical y el Excmo. Sr. Obispo dimisionario de Tonkín, Monseñor Francisco Gómez.

Así las cosas, quedó señalado el día 12 del corriente para el brillante acto de afirmación mariana de Arévalo y su comarca; pero Dios permitió que el día 9 apareciese esporádicamente un caso de tifus exantemático, que en concepto del Consejo de Sanidad, era un peligro por razón de la numerosa concentración, apareciendo al día siguiente otros dos casos más que obligaron a llegar a la suspensión de todo, si bien, habiendo sido trasladada la imagen de la Virgen de las Angustias a la Parroquia de Santo Domingo de Silos se comenzó un solemne novenario, en cuyos días, la Iglesia estaba abarrotada de

fieles para dar testimonio a su Patrona del amor que la tienen y expresarla al mismo tiempo el inmenso dolor que en general a todos causaba la suspensión suspirada.

Verdaderamente la población llena de hondo disgusto y consternada, pasó por esta tribulación, esperando al menos resarcirse con desplazamiento de la patrona a la ciudad de Avila en los días 25 y 26, después que la Divina Providencia atajó el mal por la mediación de la Virgen, ya que al decir de los doctores, amenazaba en concepto de epidemia a toda la población, con el fin de que Ella en unión de las imágenes más veneradas en la Diócesis, recibiera a los ojos de todos el tributo y amor de todos estos hijos que estaban doloridos hondamente.

El día 21, y viendo ya vencido el amago de epidemia, el que suscribe se avista con el Excmo. Ayuntamiento y demás autoridades y Cofradías y después del acuerdo unánime de que la Patrona se desplazase a la ciudad de Avila, se dió el aviso a la población por medio de un bando oficial extensivo a los pueblos de la comarca al conjuro del grito «la Virgen lo quiere» y se disponen a acompañarla en esa peregrinación, que por vez primera hace la Señora para en el camino que recorra, todo reciba su bendición; los moradores de los pueblos y sus campos llanos, hasta que atravesando la tierra ya de cantos, entra en Avila radiante de alegría ante el cortejo que con tanto orgullo lleva.

Enseguida se hacen diligentes gestiones para utilizar todos los medios de locomoción y poder desplazar al ingente número de fieles, hasta que vencidas dificultades, al parecer insuperables, se lograron

reunir veinte automóviles y numerosas plazas en el ferrocarril.

Se hacen dos comisiones que se encargan de estudiar medios para conducir la imagen; y señoras de verdadero gusto, y todas con honda ilusión, dan con la clave de todo lo necesario. Se preparó una carroza con lo más delicado de las flores de nuestros jardines que supieron llevar al lienzo que quedó bordado con el más exquisito gusto, levantándose erguida la Virgen sobre una pirámide truncada, adornada de las joyas, regalo de los hijos que la quieren.

Sobre fuertes soportes de hierro descansan las niqueladas varas de un soberbio palio, confeccionado por las RR. Bernardas que tienen la gentileza de cederle para el fin de que sirva de adorno y admiración a quienes le contemplan.

Llegadas las nueve de la mañana, un repique general de campanas y el tronar de cohetes, reúne a la población entera, en la Plaza del Real, que no puede contener a la muchedumbre, que frenéticamente aplaude la bella aparición de la Virgen. Entre sollozos de muchos y el júbilo de todos, se canta la Salve popular y el himno oficial, iniciándose a continuación la marcha procesional de la patrona hasta las afueras de la población, hasta que llegado el momento emocionante en que figurando en cabeza la carroza seguida de los coches que ocupan las autoridades, cofradía y congregación, sacerdotes y fieles que se desplazan, enroquecen los gargantas de los que se quedan cantando el himno oficial.

Con un empaque de verdadera Reina y con la alegría maternal que estalla en los labios con sonrisas espirituales, todo acompañado de las miradas y el

corazón de su séquito, va mirando nuestros campos y bendiciendo los pueblos que deja atrás, aumentando su alegría de Madre cuando hacen acto de presencia los que llenos de fe salen a su encuentro en la amplia carretera.

Paradas frecuentes para evitar el recalentamiento de los motores de los vehículos, que siguen a la carroza en su lenta y majestuosa marcha, hace que el séquito abandone los coches para ver nuevamente aquella bella cara que sigue con sus sonrisas sin intermitencia, hasta que sus bellos ojos se encaran con la esbelta torre de nuestra Catedral y el recinto de sus murallas, y es entonces, cuando ensanchando su corazón de Madre y abriéndosele sus puertas, sale, como en grandes cataratas de amor y de luces lo grande de sus inenarrables cariños para ofrendarlos a Avila y su tierra en unión de su patrona, la Virgen de Sonsoles, recibiendo ambas el amor seráfico de Santa Teresa de Jesús. Llegó el momento en que en presencia de las jerarquías eclesiásticas y civiles comienza el desfile de las bellas y artísticas imágenes, todas ellas bellas y de gran veneración en las distintas comarcas de donde han salido con idéntico fin al de nuestra comarca: todas ellas con su delicado atuendo y seguidas de un séquito más o menos numeroso.

En medio de este emocionante momento que tiene algo así como de escalofrío, la patrona de Arévalo desfila llena de majestad con su carácter de Dolorosa: la preceden mil quinientas almas llenas de fervor, entre las que se cuenta la representación del Seminario Salesiano, religiosas «Amantes de Jesús», Hospital del «Buen Consejo», doce acólitos que os-

tentan trajes azules: los clérigos salesianos que dan impulso a la vistosa carroza, cerrando la procesión el reverendo párroco D. Manuel Galán acompañado de diez y siete sacerdotes de Arévalo y su comarca que corresponden las parroquias de Aldeaseca, Barrmán, Fuentes de Año, Langa, Palacios Rubios, Palacios de Goda, Nava de Arévalo, Bohodón, Villanueva del Aceral, Villanueva de Gómez, Adanero, Ataquines, Flores de Avila y los sacerdotes D. Julio Martín, D. Emilio Vegas y el reverendo padre capellán de las reverendas Bernardas acompañado del hermano Eladio García; detrás todas las autoridades de esta Ciudad, presididas por el digno alcalde y procurador en Cortes D. Juan José Gómez Sainz, con toda la Corporación municipal con sus maceros a la cabeza. Escoltan la imagen números de la guardia civil y en incesante clamoreo no deja de resonar el canto del himno oficial de la Santísima Virgen de las Angustias hasta hacer su entrada en el templo catedralicio ocupando una hermosa capilla, en donde desde las tres de la tarde hasta las nueve y media del día siguiente recibe en verdadero aluvión de almas el amor y el obsequio que la hacen los corazones agradecidos, habiendo dado una nota harto simpática a todo lo precedente el recibimiento que hacen a la Virgen a su llegada a la Ciudad todos los naturales de Arévalo que tienen su residencia en Avila, quienes como si quisieran superarse los unos a los otros, ponen a contribución sus fervores para rendir a la patrona su más férvido entusiasmo y lo más ardiente de sus amores.

La Virgen de las Angustias no duerme en esa noche del 25 de Septiembre, porque quiere alegrarse

contemplando con sus ojos maternales a tantísimos hijos que en la noche toda pasan delante de la Imagen para rezarla.

Llega la hora de las ocho y media de la mañana del Domingo, día 26 en que el Reverendo Párroco de la de Santo Domingo de Silos de Arévalo comienza el Santo Sacrificio de la Misa, en altar improvisado en honor de la Patrona; concurso grande, muy grande de fieles tanto de Arévalo como de Avila y pueblos de la Comarca que la oyen en apiñado haz de amor mariano hasta llegar al número de cuatrocientas comuniones. A continuación y escoltada por cinco números de la Policía Armada, es conducida al lugar que la corresponde ocupar en la ancha Plaza en donde se celebra el Pontifical, del que se desplaza con la majestad de siempre, llevando la Carroza la Juventud de Arévalo, procediendo una procesión de muchas almas que canta los himnos mandados, vitoreándola a su paso todos cuantos en la carrera la contemplan.

Breve descanso en la Catedral hasta la hora de las cinco de la tarde en que Arévalo y Comarca acompañan a la Imagen hasta el paseo de San Antonio, en que esperan aparcados los coches y vehículos que han de dar escolta a la Virgen viajera, en un recorrido de 50 kilómetros, llenándose un tren de viajeros que coincidirá en la Estación de Arévalo con la llegada de la Imagen.

Son las siete de la tarde y la Estación en su amplia carretera y esplanada es un hervidero de gente, que espera con impaciencia la llegada.

Se organiza una procesión en filas de seis en fondo, rivalizando todos en cantos y en vítores, embe-

lesados sus ojos en su Imagen iluminada con potentes focos que hacen su cara más bella: llegados al Cuartel esperan los que habían faltado a la Estación, y aquí ya deja de ser delirante el entusiasmo, para dar rienda suelta al llanto que sale de muchísimos ojos, sin excepción de condición, edad, ni sexo, entrando en la Población un río humano que quiere saludar y felicitar a su legítima Madre y Reina. Son las nueve de la noche, en cuya hora otros domingos, la Plaza de José Antonio, se dedica al paseo y esparcimiento con sus bares repletos de gente y sus cines abiertos de par en par: sin embargo, ese día nada, ni nadie se mueve para el pasatiempo; todo se invierte en cantar a su Virgen y seguirla hasta la Plaza del Generalísimo, en donde la esperan las Religiosas Bernardas donde la Patrona tiene en el Convento su Casa Solariega.

La Plaza se convierte en verdad, a juzgar por la multitud en un amplio y general plebiscito en el que nuevamente parece que se han juramentado los Arevalenses para declararle sus más ardientes amores que quieren lleguen al cielo para que terminen por ser eternos.

Así se ha explicado Arévalo y su Comarca en esta Jornada Mariana con la que nada de las antepasadas puede compararse. El muy digno señor Alcalde ante este espectáculo sin precedente, habla con honda emoción al pueblo que rige ensalzando este rasgo de fervor de todos los arevalenses que saben seguir lo rancio de su Historia en los diversos aspectos, religioso, cultural y patrio, arrancando de muchos lágrimas de emoción, similares a las que rodaron por sus mejillas cuando en plena plaza pública, vió a

todo un pueblo vibrar como un solo corazón, que olvidándose de todo, solamente sentía él el escalofrío que en todos producía el amor fervoroso a su Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias.

El Reverendo Cura Párroco de la de Santo Domingo en nombre del señor Arcipreste, aprovechó éstos momentos de emoción para dar a todos las gracias y las consignas del Prelado, no sin antes haber dirigido la palabra al anciano Presbítero don Emilio Vegas y el dinámico señor Coadjutor don Julio Martín.

De ser esto verdad en todos sus puntos, firman el Reverendo señor Arcipreste, don Samuel López Aldea. — El Alcalde, don Juan José Gómez. — Teniente de Alcalde, don Julián Zurdo. — Segundo Teniente de Alcalde, don Felipe Rogero. — El señor Juez Comarcal, don Francisco Arzúello. — El Secretario, don Joaquín Alvarez. — Señor Notario, don Fernando Moreno. — Señor Delegado Sindical, don Felipe Vara y don Emeterio Pérez. — Señor Jefe de Telégrafos, don Antonio Falcón. — Director de Escuelas Graduadas, don Luis López Prieto. — Por la Cofradía, don Lorenzo de Partearroyo; don Eduardo Vegas; don Mariano Antonio; don Mariano Guadalupe; don Benito Fernández. — Por la Congregación, don Emilio García. — Abogados, don Genaro Macías; don Francisco Lumbreras. — Médicos, don Lucas Gómez; don Manuel de Partearroyo.

Y en prueba de ser ésto verdad exacta y fiel, firma la presente acta que será archivada en los libros de la Cofradía y de la Congregación para su constancia el señor Abad de dichas Cofradía y Congregación, fecha ut supra.

(Sirva como testimonio de prueba de la Veneración que siempre se ha tenido en Arévalo y su Comarca, encaminada a obtener de la Santa Sede, la Bula de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de las Angustias). Mariano Manuel Galán y Martín.

CAPITULO XII

Maravillas obradas por la Virgen de las Angustias

En este mar inmenso de la vida en el que hay tanto escollo y se estrellan tantas almas por falta de una certera orientación; en medio de tantas amarguras, como el hombre, quiera que no, ha de saborear no muy a su gusto, rodeado de constantes infortunios que le hacen llorar; traicionado por unas amistades que falsearon el camino de la fidelidad, acechados por tantos enemigos que le siguen para perderle, dejándole después llorando en su terrible soledad, se levanta una verdad incontrovertible, que en el rodar del mundo se muestra siempre resplandeciente y bella para consuelo de la pobre criatura. El hombre, criatura débil, pero creado para Dios, necesita siempre de un timón que dirija la navecilla del alma: un consuelo para remedio de sus penas; un alivio que le sostenga en el infortunio y en la pena, y un valor que le haga llevar sin desesperarse, las desilusiones. Y esto han pretendido los hijos de esta tierra, encontrándolo solamente en la Virgen de las Angustias, que sin intermitencias ha obrado con ellos verdaderas maravillas con la categoría de milagros.

Así podemos calificar este Capítulo, ya que no podemos ni debemos atrevernos a denominarlos verdaderos milagros, una vez que no tienen la aprobación del Ordinario, que es quien una vez concluidas las pruebas ha de decir que un hecho es milagroso, y ningún hecho de los que vamos a enumerar lleva en sí esta nota, no obstante con esto no pretendemos decir que ni sean milagros esto que llamamos maravillas obradas por la Virgen.

Tal vez el descuido de los que las han sentido o acaso por humildad, no hayan elevado al Obispo preces para que las declarase tales milagros.

Desde luego es tan corriente el pensar de los fieles el que son verdaderos milagros, que muchos confiados en el poder de su Patrona, a Ella han acudido para ser socorridos en sus múltiples necesidades.

Capítulos enteros podrían escribirse si fuéramos a hablar de tantos y tantísimos hechos que a través de tantos siglos han sido otros tantos consuelos para todos los que han sentido el benéfico influjo de María Santísima de las Angustias.

Sólo nos referiremos a aquellos que nadie desconoce por la publicidad que se les dió, yendo de boca en boca y de generación en generación y no solamente en Arévalo, sino fuera de él, ya que muy fuera de él, han sido los que a María han acudido.

Empecemos por enumerar alguna de esas manifestaciones protectoras de la bondad de María de las Angustias: unas, según nos las ha transmitido la tradición constante del país, y otras acaecidas en nuestros días cuyos testigos presenciales aún viven.

1.º Isabel I milagrosamente salvada de un gran peligro

Los Reyes Católicos andaban ocupados en el cerco del último baluarte de los moros en España; en los cristianos ardía ansia por ver cobijado bajo los brazos de la Cruz la ciudad de Granada, pero singularmente en el pecho de la Reina, un día empujada del buen deseo de contemplar de cerca la ciudad, acercóse a una legua de distancia convenientemente escoltada, pero percatados los árabes de ello, pusiéronse en movimiento con toda clase de armas; al darse cuenta los cristianos se travó una formidable lucha en la que los moros tuvieron la pérdida de más de 2.000 de los suyos.

La Reina se vió en gran peligro, escondiéndose como pudo, bajo el frondoso ramaje de un laurel, mientras pedía a la Virgen de las Angustias que por los duros trances que ella pasó la librara de aquel peligro, sin que fuera inútil su plegaria, pues acometiendo con valor el ejército de los cristianos, se vió libre y quedó ilesa, y agradecida mandó pintar un retrato de la Santísima Virgen en un lienzo bajo la advocación y título de las Angustias, cuadro que mandó colocar en una pared del Santuario llamado San Juan de los Reyes.

Esta devoción de la Reina no podía ser a la Virgen de Granada, ya que no la conocía, y si en cambio a la de las Angustias de Arévalo, ante la que según todos los historiadores, se postró muchas veces.

2.º La Virgen vuelve la razón en la hora de la muerte a la Reina Doña Isabel, esposa del Rey Don Juan II

Era el 15 de Agosto de 1496 cuando en una apartada habitación del Real Palacio de Arévalo, varias personas rodeaban el lecho donde se hallaba enferma una señora anciana y junto a ella una joven en la que se vislumbraban rasgos de majestad y grandeza; la anciana es viuda del Rey Don Juan II, la joven es Isabel, Reina de España.

La razón de la viuda ha estado perturbada por largo tiempo y su hija no ha escaseado medio alguno pero todo fué inútil, porque la muerte le acecha y amenaza con terminar la vida.

Pero la Virgen de las Angustias que socorre y ampara a sus devotos, ayuda a Isabel en situación tan triste; la enferma da algunas señales de razón, clava sus ojos en la hija que tiene delante, ésta la sugiere fervorosas plegarias y jaculatorias, levanta su espíritu a Dios y en tiernos coloquios con la Virgen muere tranquilamente, como mueren los santos en los brazos del Señor.

Isabel derrumbando abundantes lágrimas ruega a Dios por el eterno descanso del alma de su madre, al mismo tiempo que da las más expresivas gracias a la Virgen de las Angustias por haber devuelto la razón en los últimos momentos de la vida.

3.º Expedición en el habla

No fué ciertamente uno de los menores favores el concedido por la Virgen de las Angustias al beato Simón de Rojas.

Lamentable era la falta de expedición que el beato tenía en el habla, y no había en lo humano medio de que desapareciera. Lleno de confianza acudió a la Virgen de las Angustias que se venera en los reverendos Trinitarios de Arévalo y encontró el remedio en la expedición del habla, llegando hacer con su palabra inmenso bien ante su fecundo apostolado.

4.º **Libra a uno de muerte segura**

Por el año 1500, según cuenta la tradición, vivía en Arévalo un noble caballero, cuyo nombre no ha llegado a nuestra noticia, el cual se vió en tan gran compromiso e inminente peligro de su vida que confió su persona a la velocidad de un corcel. Jinete y cabalgadura salieron de la ciudad por el lado del mediodía y cruzando un poco a la izquierda, llegaron al campo conocido por el Tomillar. Barruntando sus enemigos sus intenciones, montaron también veloces corceles, lanzándose en su persecución; llegaba el primero al Puente de San Julián (hoy de Madrid), cuando se dió cuenta de la proximidad de sus enemigos; un pensamiento le viene de repente; se acuerda de la Virgen de las Angustias, tira brusca-mente de la brida y el animal da un salto salvando el puente, yendo a parar al cauce del río sin que a pesar de eso sufriera ni jinete ni caballo quebranto alguno, corriendo río arriba despistando por completo a sus enemigos viéndose libre de una muerte segura.

5.º **Rogativa por la langosta**

En 16 de Junio de 1709 estando en novena nuestra Señora de las Angustias en el Convento de San

Bernardo el Real por la innumerable plaga de la langosta que había en estos contornos, para que Su Majestad nos librase de la ruina que se podía esperar hiciese en los frutos, se sacó a Su Mejestad para llevarla en rogativa al campo habiendo precedido licencia del Excmo. Sr. D. Francisco Solís, obispo de Avila. Concurrieron a esta procesión toda la Villa, cabildo de párrocos, autoridades, comunidades y cofradías. La Villa, cabildo y cofradía llevaron a las seis de la mañana de dicho día la cabeza del mártir San Victorino al Convento del Real y las comunidades de San Francisco calzados y descalzos a Nuestro Padre San Francisco y San Antonio. Salió dicha procesión general del Convento del Real por la puerta de San Lázaro al puente nuevo y habiendo subido a la distancia de un tiro de mosquete entre las dos calzadas de Madrid y Segovia; se colocó a la Virgen y Santos en un altar muy suntuoso y bien adornado con mucho cirio y colgaduras: junto a él, toda la villa y a proporcionada distancia el cabildo, desde donde oficio la Misa; concurrió innumerable gente así de esta villa como de los lugares de la región: después se repartieron los sacerdotes y religiosos a confesar en diversos sitios del campo. Y viendo la villa y cabildo que el día estaba templado y que a las comunidades parecíaseles hacía mala obra el dilatar la vuelta hasta la tarde, determinaron volviere la procesión, como se ejecutó; volviendo a la Virgen y Santos al dicho Convento del Real donde se llegó a la una y media del día y en donde estuvieron hasta el día 19 del mismo mes que se cumplió la novena. Y para consuelo de los que esto leyeren se anota tué servido Dios Nuestro Señor por intercesión de

su Bendita Madre mitigar su justa ira contra nosotros, pues habiendo innumerable cantidad desde una legua de aquí hasta Madrid y se dilataba en más de cuarenta leguas, pues llegaba a Plasencia, no llegó a hacer daño alguno a este término ni a los de la tierra de Arévalo. Singular favor y repetido, pues en el año de 1650 que la hubo, habiendo sacado la Virgen al campo no quedó una.

(Consta en el libro viejo de la Cofradía quien lo mandó anotar aquí a fin de que todos demos repetidas oraciones a Dios por tener tan Soberana Patrona).

6.º Concede la salud a una persona

En una de las cosas que tal vez se ha mostrado más el amor a sus hijos la Virgen de las Angustias ha sido en sacarlos de muchas y penosas enfermedades. Era el 24 de Junio de 1730: era tenido por muerto don Francisco de Cárdenas y Badillo, vecino de Arévalo a causa de la postración y desesperado estado en que le habían dejado distintos y mortales accidentes, desconfiando por completo de los remedios humanos; implorose la intercesión de Nuestra Señora de las Angustias venerada en el Convento de la Santísima Trinidad de Arévalo, gracia que la piadosísima Señora les concedió, pues recobró la salud el 24 de Junio de 1730.

7.º Libra del cólera a la Ciudad

Nuestra Patria fué castigada por el cólera el año 1865. Incontables fueron las víctimas; una vez más

acudió Arévalo a su Patrona la Virgen de las Angustias y una vez más fueron socorridos con eficaz protección porque se vieron libres los que moraban en la Ciudad de aquella terrible enfermedad, correspondiendo la Santísima Virgen a la rogativa con esta grande merced.

8.º La Virgen de las Angustias es la mejor defensa

Triste fué la condición de las religiosas en la revolución de 1868. Privadas de sacerdotes por haber sido cruelmente desterrados y muchas veces de templos por haber sido violentamente cerrados, no hubieran corrido mejor suerte las Bernardas Cistercienses de Arévalo si la Virgen de las Angustias no las hubiera socorrido en trance tan apurado, porque estando en que iban a ser echadas del convento les fué comunicado que podían quedarse tranquilamente en su Casa Religiosa, favor que la Virgen les concedió por sus fervorosas oraciones.

En este mismo año estando el sacristán arreglando la lámpara del Santísimo, presentose una persona pidiéndole la corona y espadas de la Virgen de las Angustias; contestole el sacristán que subiera él si quería a quitárselas a la Virgen, pero que se preparara al castigo y ¡cosa admirable! apenas puso sus pies en el altar sintió tal temblor en todo su cuerpo que hubo de bajar sin lograr su sacrílego intento.

9.º Salida de un calabozo

Cuando en la revolución de 1868, se llevaron los sacerdotes al desierto, fué conducido también preso

don Manuel Yurrita cristiano viejo y devoto de las Angustias.

Arrojado estaba en un oscuro calabozo de Valladolid sin saber las causas de su prisión, más se acudió a la Virgen de las Angustias y al punto iluminose el calabozo con la luz celestial con la que pudo don Manuel escribir una carta que pudo entregar cuando le llevaron un poco de alimento; a los pocos días gozaba de completa libertad.

10. Lluvia milagrosa

Triste y desconsolador era el cuadro que ofrecían las sementeras faltas de agua que las fertilizara, y todavía era más triste el espectáculo que ofrecían los rústicos labradores en el año de 1902, en que los campos de la ciudad de Arévalo se veían agostarse. Pedían agua las llanuras resacas, los casi perdidos trigales. Agua deseaban los cristianos arevalenses; por eso el Cabildo e ilustre Ayuntamiento acordaron como en las grandes necesidades de la Ciudad llevar en rogativa la Virgen de las Angustias a la Iglesia de Santo Domingo ofreciéndola una solemne novena; dióse principio a ella el 22 de Mayo. El día 24, tercero de la novena, amaneció un día sereno y claro, pero las nubes se dejaron ver muy pronto hasta tomar mayores proporciones dilatándose por el espacio, y se desataron en beneficio y abundante lluvia que trajo fertilidad a los agostados campos y la alegría a los de esta tierra. (Testigos de esto, muchos que aún lo recuerdan).

11. Providencial ayuda

Corría el mes de Octubre de 1902 cuando en Guatemala se sintieron unos sacudimientos fuertes, creciendo el bravo empuje de los terremotos que el volcán «Santa María» lanzó de sus entrañas inmensa cantidad de lava en forma de azufre, de acero y piedra pomez llegando estas materias a las fincas cafeteras y casa de don Felipe Yurrita, que de Arévalo marchó siendo muy joven logrando crearse fortuna. Ante este inmenso peligro que amenazaba no solo sus campos sino también su vida con la de su esposa e hijos y gran número de sirvientes, el señor Yurrita con el fervor católico que le caracterizaba se acordó de su bendita Patrona, la Virgen de las Angustias, y ante Ella (él lo confesó) oró de esta manera: ¡Madre mía, si salimos bien de esta catástrofe prometo hacer en Arévalo una solemne función y dar una limosna a los pobres! y en aquel momento aquel dignísimo señor, alentado por una fuerza superior arengó a los criados y puesto él a la cabeza, suben al tejado lo desalojan del enorme peso y evitan así la ruina, y un grito de entusiasmo y de gratitud a la Virgen denunció que el peligro amenazador quedaba conjurado, salvada su casa y su fortuna. La promesa la cumplió a instancias suyas don Frutos Yurrita su hermano párroco que a la sazón era de Vallelado (Segovia) comulgando en la función gran número de fieles. Se repartieron cuantiosas limosnas a los pobres y establecimientos benéficos de la ciudad, restauró en parte el templo y convento donde está la Virgen y en Guatemala en su casa levantó una capilla suntuosa donde desde entonces recibe culto la

Patrona de Arévalo. (Lo testimonian las religiosas y los que vivían entonces).

12. Protección de un Convento de Monjas

Prueba tremenda la que hubieron de soportar en Abril de 1907 las monjas Bernardas Cistercienses, que tantos favores habían recibido de la Virgen de las Angustias. Sólo una religiosa pudo levantarse un día, quedando las demás en el lecho oprimidas por la gripe. Apurada la religiosa por no cantar las alabanzas divinas en el coro, fuese a la celda de la Madre Abadesa, que también estaba enferma y habiéndole manifestado su pena, arrodillóse como pudo la Abadesa pidiendo protección a la Virgen de las Angustias para poder levantarse y acudir así al rezo del oficio divino y a sus hijas enfermas, algunas de gravedad. Acabado que hubo su oración, sintióse con fuerzas para abandonar el lecho y tan aliviada, que rezó el oficio divino en el coro en unión de otras dos religiosas, no faltando ni un sólo día las alabanzas divinas. Apesar de estar algunas religiosas gravísimas y sacramentadas y enfermas por espacio de un mes y más, solamente una que tenía enfermedad crónica falleció en aquella ocasión, por lo que todas reconocieron en esta gracia la protección de Nuestra Señora de las Angustias. (La Comunidad lo tiene como un milagro).

13. Protección de la Virgen en Melilla

No se ha sentido solamente la protección de la Virgen de las Angustias en la ciudad. Ha pasado el

estrecho, llegando hasta los campos marroqufes. De los muchfsimos que a la campaña de Melilla han ido de la ciudad de Arévalo, sólo se sabe de uno que allí muriera. Y aún ésto, según se dice fué gran merced de Dios, pues con ser harto indiferente, durmió el sueño de la muerte en la paz y sosiego de los justos.

Y hay más, no pocos de los que salieron fueron, librados por la Señora, como ellos dijeron, de trances apuradísimos, y a todos socorrió con ayuda muy singular, por lo que todos los años los que vuelven, mandan celebrar una Misa que oyen con señales de gran piedad y amor a su Patrona y en su Fiesta Principal del 9 de Febrero, pasean procesionalmente por las calles de la ciudad a la Virgen de las Angustias.

(Esto está en el sentir de todos, sin que merme la devoción, sino al contrario; la juventud arevalense está enamorada de la Madre y Patrona).

14. Libra a la ciudad de la gripe

Año de muertes y lágrimas sin cuento, fué el 1918 para la Patria. La muerte parecía haberse apostado en todos los hogares de nuestra Península. Uno tras otro y cientos y miles de personas, en muy poco tiempo, caían en las garras de la muerte.

¿Qué ciudad no se vió enlutada por la muerte de muchfsimas personas en cada mes y aún en cada semana? Hubo una, en que no se sintió el estrago: Arévalo; aunque los pueblos vecinos estaban infectados del contagio. La gran protección de la Virgen, fué la que libró a los arevalenses de aquella funesta enfermedad. Por eso reconocidos a su Patrona, los

hijos de nuestra Ciudad la dedican anualmente un solemne novenario y gran función en su iglesia que termina el 8 de Febrero, siendo un testimonio perenne de este milagro, tantos y tantísimos fieles que acuden, sin reparar en la inclemencia del tiempo a festejar a la Patrona, dándose el caso, de que insuficiente el templo, son muchos los que le dan el culto en la calle, extendiéndose por su ancha plaza.

15. Admirable conversión

Malas eran las noticias que de Marruecos llegaban a nuestra Península en el verano de 1921. Muchas familias estaban angustiadas, entre ellas, la que nos ocupa, familia humilde, que moraba en esta ciudad, por tener el hermano mayor en aquel campo de operaciones, en la vanguardia de nuestro Tercio.

La madre que abrigaba en su pecho un amor sin límites a aquel su hijo, con una fe ciega en Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, llamó al resto de sus hijos para que desde aquel día rezasen el Santo Rosario y ofreciesen otras oraciones a nuestra Patrona; más cual no sería su pena al oír que su hija mayor, joven, de 17 años, profería con sarcasmo estas palabras. «Déjame de esas tonterías de rezar, que lo mismo morirá nuestro hermano rezando que sin rezar». Reprendiola la madre ásperamente, convenciéndola con razones a su alcance de la necedad de su respuesta, y de la importancia de la devoción a la Virgen de las Angustias, Patrona de todos los arevalenses, a quienes de tantos peligros les había librado.

Por toda la respuesta tuvo que escuchar la madre

esta desconcertante afirmación. «No hagas caso de eso, madre, es mentira, la Virgen de las Angustias no es más que un pedazo de madera».

A tales términos llegó la indignación de la madre, al verse así contrariada, que prorrumpió en esta maldición. «¡Hija, ojalá la Virgen te castigue dejándote muda por tres horas!» Llegó la noche: se retiró a descansar la familia y a las cinco de la mañana se oyó un ruido como si se levantara la joven, y preguntándole la madre, que la pasaba, ella nada contesta, más oíase con tartamuda voz: «¡Ay mi ojo, Virgen Santísima, que se me salta!» Al levantarse del lecho, volvió a preguntarla su madre que qué tenía, ella podía apenas pronunciar palabra: entonces comprendió el poder de su maldición.

La joven ya no volvió a pronunciar palabra hasta las ocho de la noche. Tocaron a misa las campanas al día siguiente, levantose del lecho la joven, fué a la Iglesia y oyó misa, aquella que antes no creía, sin dejar después de oirla todos los días. Y no sólo esto sinó que actualmente reza el rosario y otras oraciones a diario a la Patrona, ofreciendo todos los años en la Fiesta una vela; en suma hoy es una activa propagandista de nuestra Religión y de la devoción a nuestra Madre la Virgen de las Angustias.

La Virgen de las Angustias había triunfado, felices las almas que de veras aman y se encomiendan a tan poderosa Abogada. Así podríamos seguir con hechos análogos a los expresados, pero que en honor ya de la brevedad no lo hacemos, contentándonos con los referidos, y que el insigne escritor de los Religiosos del Inmaculado Corazón de María, Reverendo P. Damián Janariz dejó escrito en una breve

historia, que hizo con aplauso de Arévalo, de la Patrona de las Angustias, de quien era tan devoto, y a la que tantas veces predicó en esta ciudad y convento.

Cofradía y Congregación de las Angustias

Varias han sido las Cofradías que han existido en la Villa de Arévalo; en ellas podemos distinguir los tres estados que formaban el clero, la nobleza y el pueblo; pero existieron varias que sostuvieron un tinte más aristocrático, como consecuencia de la marcada división de clases que tanto se destacó en los pasados siglos. La Cofradía de Santa Ana en el Salvador, del Rosario en Santo Domingo, de la Concepción en los Jesuitas, de la Asunción en Santa María y la de la Anunciación, formaron las listas de sus Abades y Mayordomos con los principales nombres de la nobleza y su Clero en contraposición con la de las Animas y Santa Vera Cruz en el Convento de San Francisco y la de Nuestra Señora de las Angustias en los Trinitarios, las cuales se rodeaban de mayor popularidad.

De todo este gran número de Cofradías, aparte de las Congregaciones del Carmen e Hijas de María, sólo quedan las humildes y populares de la Virgen de la Lngareja y Virgen de la Caminanta restringidas a un pequeño número de cofrades. Queda viva en su esencia primitiva la de María de las Angustias y su Congregación.

Con respecto a la Cofradía ocurre exactamente lo mismo que con el origen de la imagen; se desconoce cuando empezó, aunque con lo que llevamos

dicho se remonta antes de la venida de los Religiosos, ya que en todos los documentos de relación con los Trinitarios, se habla de la Cofradía.

Desde luego existe como el más antiguo Libro de la Cofradía abierto en el año 1581, que está dedicado a cuentas y a visitas Pastorales, acuerdos de la Cofradía y a listas de cofrades. hay reflejado en él, el resultado satisfactorio de rogativas; por ejemplo, en el folio 57 vuelto, en el año 1650 está el acuerdo de la rogativa de la langosta; en dicho año 1650 visitó el Libro de la Cofradía en Pastoral visita el Obispo de Avila al folio 170, del Libro en el que manda que la imagen de las Angustias cuando salga en procesión del Convento de Trinitarios, entre en el Convento de Santa Clara; del folio 199 del Libro, visita Pastoral; al folio 220 visita Pastoral; en 1698 acuerdo de la Cofradía con relación a enterramientos de cofrades y como se ha de inscribir como cofrade. Así mismo, ya en el año de 1730 en visita Pastoral, se manda busque la Cofradía las Angustias ordenanzas repitiéndolo en 1732.

Vienen inventarios:

En el folio 351 del Libro, año de 1648 comienzan listas de cofrades de Arévalo y fuera de él, como por ejemplo de los pueblos de Martín Muñoz, Cabezas de Alambre, Muriel, Aldeaseca, Donvidas, Donhierro, Palacios Rubios, Palacios de Goda, Sinlabajos, Rapariegos, San Cristobal, Moraleja, Salvador, Donjimeno, Tornadizos, La Nava, Montejo, Orbita, Segovia, Fuentes de Año, Langa, Madrid, Magazos. Vinaderos, Gómez Román, Montuenga, Onquilana, Noharre y Fuente el Sauz.

Desde luego la Cofradía, tiene por misión honrar

de manera especialísima a la Virgen, cuidar del culto y adorno de su imagen y trabajar por extender entre los demás esta dulcísima devoción. La Junta la componen en la actualidad, ocho individuos; el Abad que es sacerdote, el llamado Fiel, el Secretario y Tesorero y Vocales cuatro.

Esta Cofradía se llamaba hermana de la Vera Cruz, y unidas asistían a todas las funciones que ambas celebraban y además de dar culto a la [Santísima Virgen y Vera Cruz, acudían a los entierros de los pobres y los conducían a hombros al Camposanto; y preparaban y acompañaban al patíbulo a los sentenciados a muerte.

Dos son las fiestas que la cofradía celebra en honor de la Virgen de las Angustias; una que es la principal el 9 de febrero, fecha en la que se supone, apareció la Virgen: de la misa de comunión, que recibe la mayoría de la población, se traslada la imagen desde el Monasterio a la Parroquia de Santo Domingo, en donde se canta misa solemne, siempre por escogida capilla (hoy lo hace la del Seminario Salesiano), con sermón por un conocido orador; a esta fiesta acude el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia. A continuación, la grande procesión, en la que forman todas las cofradías de Arévalo, con sus enseñas y estandartes, amenizada por la banda municipal, todos en correctas filas con sus medallas, y es de ver como por la mañana en sus primeras horas entran en la población numerosos carros, que es el medio de locomoción ordinario en esta tierra, de todos los forasteros que vienen con cara festiva, a tomar parte en la gran fiesta de las Angustias, pro-

curando confesar antes y recibir a deshoras ya la comunión; en la procesión se canta el himno especial de la Virgen, por grandes y pequeños, dando una nota simpática el ritmo con que se canta y la devoción con que se hace.

Terminada la procesión, tiene lugar la subasta en la Plaza del Real, del sinnumero de regalos que a la Virgen la hacen sus devotos, con cuya subasta atienden a todos los gastos que se originan en el culto a la Virgen.

Vuelve a Santo Domingo la Santísima Virgen hasta que por la tarde expuesta su Divina Majestad, se cantan completas, y se la conduce a su trono del Monasterio. Durante todo este día, un individuo de la junta se encarga de vender estampas, fotografías, medallas, rosarios, etc. de la Virgen, a la que para terminar la fiesta, se la canta la Salve popular en plena plaza, pudiendo escuchar la Señora los vítores que salen del corazón traducidos por sus labios. Al día siguiente se dice misa de requien por los difuntos.

Celebra otra fiesta la cofradía de María Santísima de los Dolores, precedida de una novena muy concurrida, celebrando su fiesta en la de los Dolores, con toda solemnidad, en el convento de reverendas Bernardas, quienes atienden a la Virgen como lo suelen hacer las que en Ella tienen la confianza plena de un día ver a Dios en el cielo, todo por su Mediadora que recibe, en el trono que ocupa, los afectos de unas hijas predilectas y escucha sus fervorosas oraciones, que suelen desarmar la justa ira de Dios por los pecados de los hombres.

Indulgencias

El Papa Clemente XI año 1704, publicó una Bula en que se concede a la cofradía de Angustias las indulgencias siguientes:

1.º Indulgencia plenaria el día de la fiesta principal desde primeras vísperas a la postura del sol del día siguiente, confesando y comulgando y rogando a Dios en iglesia o capilla de nuestra Señora de las Angustias por las necesidades de la iglesia y salud del Papa.

2.º Haciendo la oración indicada y rogando a Dios por las necesidades en dicha iglesia o capilla y confesando y comulgando, se gana siete años y siete cuarentenas de perdón en los días siguientes: el tercer domingo de mayo que celebra la congregación el día de ánimas; el tercer domingo de junio y el tercero de diciembre.

3.º Sesenta días de indulgencia por asistir a los oficios divinos de dicha congregación, a sus juntas, a las procesiones propias o extrañas, a cualquier viático o ejerciendo cualquiera de las obras de misericordia corporal o espiritual, o asistiendo a los entierros, por cada una de estas cosas.

4.º Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados confesando y comulgando el día que se alisten por congregantes y también en el artículo de la muerte, esto, aunque no pudieran confesarse, siempre que invoquen con la boca, y no pudiendo, al menos con el corazón el Dulce Nombre de Jesús.

(La auténtica se encuentra en este archivo).

Congregación

La congregación de la Virgen de las Angustias es distinta e independiente de la cofradía; se ignora también en que fecha fué fundada, pues no existen libros de actas más que desde el año 1699, que es el más antiguo y en el que se viene hablando de la existencia de la congregación.

En el archivo de la parroquia de Santo Domingo de Silos de Arévalo (legajo 10), se encuentra un ejemplar de las ordenanzas o constituciones de la congregación de la Virgen de las Angustias aprobadas el 13 de febrero de 1680 por el Ilmo. Sr. obispo de Avila D. Juan Asensio cuyo tenor es el siguiente:

«En el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; Tres personas distintas y un solo Dios Verdadero y de María Santísima de las *Angustias*, protectora y abogada nuestra».

Introducción a las ordenanzas que han de observar los hermanos de la congregación de María Santísima sub invocatione de las Angustias de esta villa de Arévalo

D. Licurgo Rey de los Lacedemonios se dice que no puso muros a la ciudad, que él mismo edificó y preguntándole la causa, respondió: «Los muros de mi ciudad son las leyes que he dado; si las guardase, perseverará constante y defendida y si las quebrantase será destruída y assolada».

Parece que, había leído este príncipe gentil la sentencia del eclesiástico caplo 36 adonde dice que parecerá la posesión o heredad que no tuviese cerca:

Ubi nom est seps, diripitur possessio; la cerca de esta heredad, según el mejor sentir, son las reglas y constituciones aprobadas por la Sede Apostólica o por los señores Obispos o Jueces ordinarios con que se han establecido y conservado las congregaciones o hermandades de que todos en el mundo han hecho esta gran estimación y aprecio, animando a los fieles a la perseverancia y concediendo a los que se asientan por congregantes y hermanos en estas Santas Congregaciones muchas gracias, y especialmente a esta Nuestra Congregación, cuarenta días de indulgencia, que concedió el Ilmo. Sr. D. Martín de Bonilla, obispo de Avila, confirmando y aprobando con su autoridad estas ordenanzas y constituciones, las cuales son muro inexpugnable que las defiende si se guardan y confiando en la protección de la Soberana Reina de los Angeles podemos prometernos muy especialmente su favor, pues, como dice el padre Alonso Andrada, parte 3.^a, cap. 12, que lo primero que interesan los congregantes, es el favor continuo y singular de la Santísima Virgen María, la cual como a especiales hijos los asiste, defiende y consuela en la hora de la muerte.

Lo segundo que interesan es el ejemplo que dan y reciben unos de otros para vencer cualquier dificultad y vicio, la frecuencia de las confesiones y comuniones, cuyo fruto es inestimable, las muchas ocasiones peligrosas que evitan gastando las fiestas en Santos Ejercicios, las misas que dicen por las ánimas de los difuntos congregantes con que satisfacen presto las deudas contraídas por sus culpas, el consuelo en los enfermos en que son visitados y ayudados de la Congregación en todo lo posible, los

aumentos y creces de merecimientos en las buenas obras, haciéndolas por el motivo de guardar, sus Constituciones y Reglas son como siguen:

1. Primeramente ordenamos que por cuanto nuestra Congregación y Hermandad se dirige para el servicio de Dios nuestro Señor y especialmente se dedica al culto de la Soberana Reina de los Angeles María de las Angustias, la Dominica Infraoctava de Nuestra Señora de las Angustias, cuya festividad se celebra el 9 de Febrero en esta Villa o el día que más conveniente fuere a nuestra Congregación se haya de celebrar con la solemnidad posible, asistiendo el día antes a completas, todos nuestros hermanos por su orden y hermanas con sus velas encendidas, y el día siguiente antes de la misa principal hayan de confesarse todos y comuigar en la misa que será a cargo de nuestro hermano Prefecto y después a la misa mayor asistirán todos juntos con el vestido más decente que les fuera posible y en dicha misa pedimos y suplicamos esté patente el Santísimo Sacramento y por la tarde a tiempo de encerrar a Su Divina Majestad se volverán a juntar todos los hermanos y hermanas y tomarán velas cada uno dando con su asistencia edificación y ejemplo a todos los que los vieron y la misa mayor y solemnidad de Completas referidas, corren por cuenta del Convento de la Santísima Trinidad y se les ha de pagar por la asistencia y sermón cuarenta y cuatro reales.

2. Ytem ordenamos que haya de haber tres sacerdotes en Nuestra Congregación, los cuales alternativamente sean Prefectos sucediendo uno a otro por sus antigüedades, y si por devoción se ad-

mitiese algún otro sacerdote, ser hermano como los demás, y muerto alguno de los tres, entre en su lugar al cual le han de obedecer en todo aquello que se debe obedecer a dicho Prefecto.

3. Ytem ordenamos que se nombren dos Mayordomos los cuáles cobren todos los sábados dos cuartos de cada hermano y hermana de Nuestra Congregación o el día que fuese más oportuno, y esto sea a su cargo y tenga obligación, si alguno de los hermanos o hermanas fuesen remisos en pagar la dicha limosna den cuenta a nuestro hermano Prefecto y en su ausencia al que le sucediese para que haga pagar dicha limosna y si no lo hiciese dicho Mayordomo o Mayordomos se le haga cargo de ellos. Y así mismo los dichos Mayordomos tengan obligación de cobrar los alcances que hicieren en cualquier tiempo.

4. Ytem ordenamos que nombre los dos cereros, los cuales siendo avisados de orden de dicho nuestro hermano Prefecto y monitores, asistan con la cera de dicha Congregación a donde les fuese señalado, así para el Viático, Comuniones, Honras de difuntos, y si no lo hicieren siendo avisados se les multe en media libra de cera a cada uno. Y así mismo ordenamos que los dichos monitores tengan cuidado de avisar a los dichos hermanos, señalándoles la hora y en que parte han de asistir y si alguno no fuese avisado por omisión de dichos monitores, pague la pena que había de pagar el que faltó por no ser avisado.

5. Ytem ordenamos que cuando se avise para la comunión de cada mes siendo avisados, asistan y el que no se hallare con disposición de confesar y

comulgar, parezca a tomar la vela para alumbrar al Santísimo Sacramento, pues es muy del servicio de Dios y si por algún accidente no pudiere asistir pida licencia a nuestro hermano Prefecto para que no sea anotada su ausencia.

6. Ytem ordenamos que cada tercer domingo de mes, hemos de confesar y comulgar en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias a quien está dedicada nuestra Congregación y ha de quedar a cargo la misa de nuestro Prefecto, y si no pudiese decirla la haya de encomendar.

7. Ytem ordenamos que si algún hermano de nuestra dicha Congregación o hermana estuviese enfermo o preso en la cárcel por necesidad, como no sea por cosa infame, que degenera de ser tal hermano, se pida limosna entre dichos hermanos para socorrerle hasta sacarle de dicha prisión o enfermedad.

8. Ytem ordenamos que haya dos celadores, los cuales avisen a nuestro Prefecto de las discusiones que tuvieren un hermano con otro, así por pesadumbre, como juegos ilícitos los cuáles lo hagan con todo secreto, dando cuenta a nuestro Prefecto para que sin escándalo corrija y enmiende, pues es del servicio de Dios.

9. Ytem ordenamos que en las Juntas que tuviere nuestra Santa Congregación así fijas como extraordinarias, ninguno se levante de su asiento ni vote sino hable en su lugar y si acaso se ha de levantar ha de ser por mandado de nuestro Prefecto pena de lo arriba referido.

10. Ytem ordenamos que siendo avisados para dichas funciones y viniendo en conocimiento que

han faltado tres veces continuadas a dichas Juntas, pueda nuestro hermano Prefecto borrarle de tal hermano, sin Junta de Congregación y que los dichos Mayordomos siendo avisados no vayan a sus casas a cobrar los sábados.

11. Ytem ordenamos que ningún Mayordomo, digo que ningún hermano sea osado a jugar juego ilícito como es naipes, taba y otros juegos que no convienen al servicio de Dios ni a su Santa Madre, porque de esto dimanan muchas pesadumbres e inquietudes del alma, así fuera como en sus casas y de esto den cuenta los celadores para que se castigue.

12. Ytem ordenamos que si algún hermano estuviere dada la Extramaunción se le velen de dos en dos la hora que les fuese señalada por dicho nuestro Prefecto, en esta forma quedándose uno con el enfermo y el otro se vaya a avisar al quien le sigue, dando cuenta de la omisión del otro para que sea castigado.

13. Ytem ordenamos que en la octava de los Santos determinado por nuestra Congregación se haga sufragio por nuestros hermanos y hermanas en la forma acostumbrada.

14. Ytem ordenamos que por cada hermano u hermana que muriere se diga una misa por los Congregantes y después se digan sus honras en la Iglesia donde fuese sepultado.

15. Ytem ordenamos que para conservación de dicha Congregación haya de dar cada hermano o hermana dos cuartos cada sábado y de entrada cuarenta y cuatro reales y si fuese hermano de difunto que haya sido Congregante treinta y tres reales.

16. Ytem ordenamos que después de acabar la

fiesta de Nuestra Señora se junte nuestra Congregación y se nombre Mayordomo y monitores, celadores, cobrador de bienes y cereros, los cuáles han de ser nombrados por los que salieron.

17. Ytem ordenamos que de allí a cuatro días o cuando fueren avisados todos los oficiales asistan en casa del Prefecto dando cuenta los Mayordomos de lo que ha corrido por su cuenta, o diligencias hechas para su cobranza con mucha cuenta y razón y con cartas de pago de la cera y otros gastos que hubiese tenido nuestra Santa Congregación.

18. Ytem ordenamos que estas nuestras ordenanzas y constituciones, se hayan de leer en nuestra Congregación, todas las veces que conviniere para que sepan lo que han de observar y guardar haciendo juramento de no venir en cosa alguna contra ellas, de guardar secreto de lo que en ella se tratase.

19. Ytem ordenamos que todas las veces que saliese el Santísimo Sacramento ha de darse por modo de Viático a cualquier enfermo o enferma que fuese de nuestra Congregación salga con chirimias, teniendo obligación los monitores de avisarles de la misma forma que hacen con los Congregantes y también hayan de asistir a las honras de los Congregantes difuntos o difuntas y se pague en lo que se concertase con dicha Congregación con su pena, hallándose en el lugar y sino tengan obligación de dejárselo encargado a otras si las hubiere.

20. Ytem ordenamos que en nuestra Congregación no haya de número de Congregantes hasta cincuenta hombres como mujeres y que no se puede admitir más hasta que muera uno de los cincuenta y en cuanto a las mujeres no puedan ser recibidas

más de aquellas que fueran mujeres de los Congregantes y que no pueda entrar ninguna mujer que fuese de las demás Congregaciones Congregante, sinó que fuese conveniente a la Congregación.

Las cuales ordenanzas se hicieron y ordenaron después de haber confesado y comulgado en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias, donde está la dicha Congregación las cuales piden y suplican a su Ilustrísima las apruebe y conceda los cuarenta días de indulgencia a los que asistieren y juntamente proveer auto para que ejecute todo lo contenido en estas ordenanzas.

Aprobación. En la ciudad de Avila en trece días del mes de Febrero de mil seiscientos y ochenta años, Su Merced el Sr. Licenciado D. Gabriel de Benito Plaza del Hábito de Santiago, Provisor en Avila y su Obispado, por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Asensio, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Avila, del Consejo de su Majestad y de su Real Junta de la Purísima Concepción: Habiendo visto estas ordenanzas hechas por los Congregantes de la Congregación de Nuestra Señora de las Angustias de la villa de Arévalo, que está en el convento de la Santísima Trinidad de dicha villa que han sido presentadas a su Merced y pedido su aprobación, por ante mi el Notario del Número y testigos.

Dijo: que las dichas ordenanzas son hechas para servicio de Dios y bien de las almas, excepto la ordenanza diez y ocho que habla de la guarda y secreto de ellas que de el juramento que en ella se manda hacer, Su Merced no le aprobó por dar ocasión a muchos escrúpulos y ofensas de Dios, y por el dicho juramento subrogaba y subrogó dos reales de pena

a el que quebrantase lo contenido en dicho Capítulo, aplicados para la dicho Congregación que entren en poder de su Mayordomo; y en lo demas, como Ordinario de este Obispado las aprobaba y aprobó en todo y por todo según y cómo ellas se contiene y mandó se guardasen, y condenaba y condenó a los transgresores en las penas que en ellas se contienen, que se cobren, según por ellas se dispone, y que no usen de otras ordenanzas más que estas menos que siendo aprobadas por Su Ilma. o su Merced en su nombre, así lo declaro, mando y firmo, siendo testigos José de Galdara, Juan de Miranda, Manuel García de la Peña, Notarios receptores, vecinos de Avila.—D. Gabriel de Benito Plaza.—Ante mi, Justo S. Martín.

Fe de Indulgencias: El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila mi Señor, del Consejo de su Majestad y de su Real Junta de la Purísima Concepción, concedió cuarenta días de indulgencia a todas las personas y Cofrades de la Cofradía y Congregación de Nuestra Señora de las Angustias, sita en su Capilla que está en el Convento de la Santísima Trinidad de la villa de Arévalo por tantas cuantas veces se ocuparen y ejercitasen en los actos ejercicios de dicha Congregación y Cofradía y como Secretario de la Cámara de su Señoría Ilma. lo certifico así y doy fe de dicha concesión de Indulgencias y lo firmo en Avila a trece días del mes de Febrero de mil seiscientos y ochenta años.—Don Francisco Taradillo de Valdés, Secretario.

Estas ordenanzas han sido en parte reformadas para acomodarse a los tiempos actuales:

Así la Constitución XX con el nuevo reglamento

de 3 de Enero de 1873 ha sido reformado en el sentido de que pueden ser Congregantes no solamente cincuenta, sino los que quisieran y no estén impedidos para ello; así en el día de hoy, hay más de quinientos congregantes.

La constitución primera que dice se celebrará la fiesta el 9 de Febrero o domingo infraoctava de ese día por el artículo 18 del nuevo reglamento; queda reformada en el sentido de que dicha fiesta ha de celebrarse el tercer domingo de Septiembre, con misa cantada, con vestuarios, sermón y expuesto el Santísimo Sacramento, por la tarde se dirán completas antes de la procesión y vísperas el día anterior al de la función; a esta procederá una solemne novena cuyas fiestas se celebran en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos.

Son muy edificantes los artículos 19, 20, 21 y 22 en que se determinan los sufragios por los Congregantes difuntos, lo mismo que el 23 en que se exhorta a acudir los sábados a la salve que se canta al anochecer en la iglesia del Monasterio del Real.

Estos son los datos que apesar de la obscuridad de los primeros tiempos del culto a la Santísima Virgen, se han podido reunir esperando sean suficientes para que en su día la Santa Sede se pronuncie favorablemente y a favor de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de la ciudad de Arévalo y su comarca, a quien los arevalenses encomiendan asuntos de transcendencia suma para ellos.

Laus Deo.

CONCLUSION

CÓMO NACIÓ EN ARÉVALO LA IDEA DE LA CORONACIÓN
CANÓNICA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS,
SU PATRONA

Hemos hablado en capítulos anteriores del delirante entusiasmo con que Arévalo y su tierra han cantado a su Madre bendita y Patrona la Santísima Virgen de las Angustias, en el suelo en que nacieron y muchos y muy lejos de su Patria en donde la han recordado y la recuerdan con inenarrables cariños.

Siempre han querido ofrendarla a la par del corazón lo más rico de sus hogares, hasta llevar a la cumbre señera, símbolo de su grandeza de Reina una filial Coronación Canónica que embellezca el rostro de esa Virgen que ha mirado con sonrisas sin intermitencias de género alguno a todos éstos sus hijos que han sabido amarla al estilo de lo humano, sí, pero con dejos de algo divino, que entusiasmado a esta Madre siempre fueron objeto de predilección.

Pero sobre todo desde el año de 1902 en que un Ilustre Filántropo, y Caballero Cristiano Arevalense por cierto D. Felipe Yurrita, envió su grito a su Ciudad natal de las lejanas tierras de Guatemala pidiendo a sus paisanos que fuera coronada la Virgen de las Angustias de quién había recibido el beneficio de

la vida, cuando se vió amenazado en unión de la de sus familiares y criados con la erupción del Volcán Santamaria en el mes de Octubre de ese año.

Y ese grito de ese ínclito arevalense generoso con conventos, instituciones y obras de caridad y unido al grito y sentir de los arevalenses que fué siempre el que prorrumplieron en sus fiestas anuales, resonó con más vigor en esta Fiesta del 9 de Febrero del año en curso, pidiendo en definitiva la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de las Angustias.

El Rvdo. Abad y Presidente de la Cofradía y Congregación de la Virgen D. Manuel Galán, Párroco de la de Santo Domingo de Silos de esta ciudad y en presencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia expuso el sentir de la población y Comarca al muy digno señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, quienes recogieron con verdadera simpatía este pensamiento que traducido a la realidad sería para esta ciudad una página brillante, más en su bien ganada historia, que este pueblo ha sabido seguir, sin desmallos y sin romperla en el transcurso de todos los tiempos.

El pueblo vibra al conocer la acogida del Alcalde que de acuerdo con todos los municipales, se pronuncian en su totalidad a favor de la Coronación Canónica, cooperando para sus efectos con una suscripción de 50.000 pesetas, que venga a encabezar la que ha de ser popular y comarcal.

Ya podemos decir y asegurar que el proceso está en marcha: el Alcalde, el Párroco, el Fiel Moderador y el Presidente de la Congregación de la Virgen de las Angustias, piden humildemente la venia del Excmo. Prelado Diocesano quien con verdadero

consuelo escucha esta noticia, porque dice El que ésto contribuirá al crecimiento del amor a María y a la tan deseada reforma de costumbres de hogares de Castilla.

Al día siguiente, se reunieron las Autoridades y fuerzas vivas de la población; se habló en extenso del asunto y se nombró una Junta para el desenvolvimiento de este proceso, y se pensó asimismo interesar a la Prensa Provincial y Radio de Avila para que sean los que más difundan los actos que hayan de irse celebrando. Asimismo se acordó que tanto la suscripción local como la comarcal pueda ingresarse directamente en la casa de la Tesorera, en el Banco de Santander, Central y Caja de Ahorros de la Territorial, donde se habrá una cuenta Pro-Coronación Canónica de la Santísima Virgen de las Angustias.

Quiera el Señor que con este ardor de amor Mariano que en esta ciudad y comarca se respira, podamos mediante el oportuno y probatorio expediente, ofrendar a Nuestra Patrona una Corona rica en afectos y rica también en valor material y belleza digna y cual corresponde a la generosidad de una Comarca Castellana.

PRECES QUE DON MANUEL GALÁN MARTÍN, PÁRROCO DE SANTO DOMINGO DE SILOS DE LA CIUDAD DE ARÉVALO EN LA DIÓCESIS DE AVILA, ABAD DE LA COFRADÍA Y CONGREGACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, PATRONA DE ESTA CIUDAD Y SU COMARCA, ELEVA A LA SANTA SEDE POR CONDUCTO DEL EXCMO Y REVDMO. SEÑOR OBISPO DE LA DIÓCESIS, PIDIENDO LA CORONACIÓN CANÓNICA DE DICHA VIRGEN

BEATISSIME PATER: Enmanuel Galan et Martín, presbiter, Parochus a Santo Dominico de Silos in Civitate Arevalensi, hujus Diocesis Abulensis, in Hispania; Abbas Confraternitatis, Congregationisque a Santissima Virgine Maria, ad Vestrae Sanctitatis Pedes, humiliter provolutus, ardentissime postulat per se in membrorum Confraternitatis et Congregationis nomine et preprimis una cum petitione Capituli Parochorum, necnon Municipii Hujus Arevalensis Civitatis oppidanorumque fidelium, Benignissimam Gratiam Canonicae Coronationis Imaginis a priscis jam inde temporibus acceptae Virginis Mariae Genitricis Dei sub Titulo «de Maria de las angustias» magna devotione, ingenti gaudio, ferventissimoque cultu a saeculis habita in Monasterio Religiosarum Cistercensium in Civitate abAarevalo.

Dummodo Sanctitatae Vestrae placeat perspectos habere Titulos, quorum invocatione, ore pleno,

hanc postulamus gratiam prae-fatam super Imaginem Matris ac Dominae cordium nostrorum peramatam, sub eadem postratione, ad Pedes Vestrae Beatitudinis, Sanctissime Pater, fidem submisisse praebendo Apostolicae Sedi, Confraternitas, Congregatio Mariae ab Angustiis, Parochorum Capitulum, Praefectus ac Municipii Sodales in civium regimine, divites ac pauperes. una voce hanc gratissimam gratiam, diu desideratam, totis viribus postulant et de Sanctitate Vestra obtinere confidunt. Arévalo (Avila) mense octobri 1954.—Enmanuel Galán Martín.

Traducción de las Preces

Manuel Galán Martín, presbítero, Párroco de Santo Domingo de Silos en la Ciudad de Arévalo de esta Diócesis de Avila, en España, Abad de la Cofradía de María de las Angustias y Presidente de la Congregación de la misma Virgen, rendido a los pies de Vuestra Santidad, ardentísimamente pide por sí en nombre de todos los miembros de la Cofradía y de la Congregación y al mismo tiempo y de una manera especial, con la petición del Cabildo de Párrocos, del Municipio de esta Ciudad de Arévalo y de los fieles de la comarca la benignísima gracia de la Coronación de la Imagen a la que desde hace siglos veneran con gran devoción, con gran gozo y con ferventísimo culto bajo el título de la Santísima Virgen de las Angustias en el Monasterio de Religiosas Cistercienses de esta Ciudad.

Siempre que plazca a Vuestra Santidad y siempre que reconozca los títulos por los que pedimos con todas veras la gracia arriba dicha sobre la Ima-

gen de María y Señora de nuestros corazones, con la misma humilde postración, a los pies de Vuestra Santidad, Beatísimo Padre, prestando sumisión a la Sede Apóstolica la Cofradía, Congregación de María de las Angustias, el Cabildo de Párrocos, el alcalde y las autoridades todas del Municipio en el régimen de los ciudadanos ricos y pobres, con una sola voz, con todo su espíritu piden y de Vuestra Santidad y Paternidad confían obtener esta gratísima gracia ha mucho tiempo deseada por todos.

Arévalo (Avila) mes octubre de MCMLIV.

Terminada la Historia y proceso porque ha pasado la devoción y veneración a la Santísima Virgen de las Angustias en todos los tiempos y vicisitudes, al autor de esta Historia y a todos los arevalenses, comarca y a todos los simpatizantes para con la Santísima Virgen, no nos queda que hacer otra cosa que esperar sin impaciencia el fallo supremo de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, que sin duda acogerá estas humildes súplicas, y que serán despachadas favorablemente, ya que parece que hemos sabido reflejar las verdaderas ansias que la Ciudad de Arévalo y comarca sienten porque se lleve a la Coronación Canónica de nuestra Virgen de las Angustias, en cuyo día estas tierras sabrán demostrar al Papa y a la Iglesia en general el amor y fidelidad a la Virgen y el agradecimiento a la Santa Sede como suelen hacerlo siempre estos pueblos de Castilla.

Laus Deo et Beatissimae Virgini Mariae ab Angustiis.

Permitáseme que ya cierre este Opúsculo para presentar a todos a un hijo de Arévalo, ilustre Abogado, trabajador incansable de nuestra Historia de Arévalo, en especial de la historia de la Virgen de las Angustias. Afición que desde sus primeros años ha tenido a la historia, hallando en ella una dulce diversión en los breves ratos que se lo permitieron y actualmente le permiten sus múltiples ocupaciones.

Su afición fué siempre, la historia de Arévalo y la historia de la Virgen. En documentado informe que en su día diera al obispado de Avila en este expediente para probar la devoción a María de las Angustias por Arévalo y su tierra, dice: «La devoción en Arévalo a la Virgen María, es antiquísima.

Sin remontarnos a tradiciones más o menos fundadas, tenemos como la aparición más antigua de María en Arévalo, la de la Fundación del Monasterio de Religiosas de Nuestra Señora de la Asunción levantado en el siglo VII a orillas del río de Arevalillo.

También de esta época de los últimos años de los visigodos, en la Capilla que se llama del Cristo de la Fe, incorporada actualmente a la Iglesia de San Juan y donde con el Cristo, se daba culto a la Virgen de las Angustias.

Entre todas las devociones marianas sobresalió de una manera especial, para nosotros indudable la que se tenía a la Santísima Virgen de las Angustias, hasta el extremo de ostentar desde hace más de cuatro siglos el título de Patrona de Arévalo y su tierra.

Es pública y notoria la devoción que durante su

permanencia en Arévalo tuvieron a la Virgen de las Angustias la Reina Isabel de Portugal, viuda de Juan II de Castilla, y su hija Isabel la Católica, que llevó esta devoción a Granada.

Leamos lo que dice los historiadores. En la Descripción de Arévalo de Osorio Altamirano, año 1641, Biblioteca Nacional – Sección de Manuscritos – al tratar del Convento de la Trinidad de esta Villa se dice:

«Ilustra este Convento y toda esta noble Villa la imagen devotísima de Nuestra Señora de las Angustias, que está colocada en una Capilla en el cuerpo de la Iglesia, que es el Santuario y refugio para las necesidades, el consuelo para las aflicciones, el remedio para los trabajos y el todo bien para los vecinos de esta noble Villa, que con grande devoción la veneran y sirven, adornando su Santa Capilla de copiosísima cera, lámparas y continuas oraciones que han obligado a su Santísimo Hijo a obrar en ella infinitos milagros, con que están adornadas las paredes de su Santa Capilla».

En la «Crónica de Arévalo» de un autor anónimo – año 1700 – Biblioteca Nacional – Sección de manuscritos – al referirse al convento de los Trinitarios, podemos leer: «Venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Angustias, única Patrona de Arévalo y su tierra: no se sabe quien la trajo ni en tiempo; tiene sobre una vara de altura, el rostro lloroso, ojos serenísimos, la nariz águila imperial y siete espadas que le atraviesan el corazón de oro; de medio cuerpo arriba parece alabastro finísimo y su rostro algo trigueño; sus paños interiores eran hace pocos años, siendo camarera D.^a Josefa Núñez

y yo veedor de su Cofradía, de paño finísimo azul y otros colores muy antiguos. Yo infiero que la hizo San Lucas Nicodemus como la vió al pie de la Cruz y que sería traída de Antioquía por Santiago o San Segundo, pues en dicha ciudad se hicieron en aquella época estas clases de imágenes. Durante la pérdida de España es de suponer que estuviese en la iglesia del Salvador con la imagen del Antiquísimo Cristo hasta que la fabricaron la Capilla donde al presente está ornada con hermosas arañas, lámparas de plata y precioso retablo, y donde se celebra su fiesta todos los años el 9 de Febrero con grandísima solemnidad».

En diversos cuadernos de las cuentas de los excelentes Ayuntamientos de Arévalo—entre los siglos XIV al XIX—figuran partidas de gastos para las fiestas celebradas en honor de la patrona, la Santísima Virgen de las Angustias.

En documentos municipales referentes a rogativas celebradas para que cesara la sequía en los años 1691, 1724 y 1753, solo se mencionan como imágenes sacadas en procesión a las de los patronos de Arévalo, la Virgen de las Angustias y San Victorino.

También existen documentos municipales sobre las diversas rogativas celebradas a principio del siglo XIX para pedir protección contra la peste que asoló a España, siendo presididas las procesiones por la imagen de la Virgen de las Angustias.

En la parte exterior del abside de la iglesia del Salvador y hasta las revueltas del siglo XIX, se alumbró públicamente un cuadro de esta imagen de la Virgen de las Angustias, que después se conserva dentro del templo.

Todo esto demuestra de manera concluyente la preferencia de Arévalo por la Virgen de las Angustias, a la que eligió por su patrona y la sigue venerando con más celo todavía.

Terminamos por decir que es indudable que la Santísima Virgen de las Angustias desde tiempo inmemorial es la patrona de nuestra ciudad y de toda esta comarca por ininterrumpida tradición, rendida todos los años el día nueve de Febrero desde hace varios siglos.

Arévalo (Avila), 22 de Mayo de 1954.

Copia literal y exacta de la BULA PONTIFICIA por la que se concede a la ciudad de Arévalo y su comarca la coronación canónica de la Santísima Virgen de las Angustias, su patrona

Fridericus Misseratione Divina; Episcopus Tuculanus, Sanctae Romanae Ecclesiae; Cardinalis Tedeschini SS. Patriarchalis Basilicae, Principis Apostolorum de Urbe Archipresbiter Sacrae Congregationis Rev Fabricae Praefectus.

Exmo. ac Redmo. Sanctus Moro Briz, Abulensi Episcopo, Plurimam in domino salutem.

Politiores abs Te optime commendatas, cum nuper acceperimus litteras quas D. Enmanuel Galán Martín mittendas curavit Capitulo Nostro Vaticano, privilegio pollenti sacras arte cultuque insignes Dei-parae Virginis effigies canonicae coronandi, libenter comperimus intra clarissimae Abulensis Diocesis tuae fines, prope Civitatem Arevalensem, in Hispania, vetustum exstare Religiosarum Cistercensium Monasterium «Del Real» nuncupatum, in quo a priscis quidem ac saeculis, vivissima filialique devotione percolitur, perpulchra Dei Parentis Imago sub populari invocatione Sanctissimae Virginis Ab Angustiis, quam cives ob plurima obtenta miracula suam in periculis calamitatibusque Liberatricem ac Patro-

nam acclamare pergstant, ad cujusque conspectum' non tantum oppidani sed etilia imploraturi sive gratias pro jam acceptis devote reddituri affluenter peregrinanterque confugere solent.

Cum magnum igitur inmemorabilemque in praedictam Deiparae Virginis Iconem oppidanorum cultum Tui Religiosarum Cistercensium ac fidelium ardentissimum intellexerimus esse desiderium, ut, Sancto, hoc feliciter Anno Mariano vertente ac centenarío inclitum Ejusdem Caput doritioso ex auro decoretur diademate. Nos, Votis istis Tui ac populi satisfacere cupientes, die XIV mensis novembris labentis aevi, in Capitulari Aula congregati, libentissime decrevimus ac mandavimus, praefatum istud Deiparae Simulacrum, ut supra cultum sub Titulo BEATISSIMAE VIRGINIS AB ANGUSTIIS nomine Capituli hujus Vaticicani solemniorique ritu praetiosa aurea corona redimiri posse istius autem Coronationis peragrandae munus Tu Ipse, EXME PRAESUL, vel per alium, si Tibi quidem placuerit, Episcopum ac quo volueris die conficere, quaesumus, digneris.

Datum Romae, et Vaticana Civitate decimo primo Kalendas. Decembris, Pontificatus Domini Nostri Papae Pii XII a XVI. Rep. Sal. MCM.—Julius Rossi. Can ab Actis.—Josephus Calderari.

Es copia fiel y exacta.

Versión al castellano

Federico, por la Misericordia de Dios, Obispo de Túsculo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de la Santa Basílica de la Ciudad del Príncipe de los Apóstoles, Prefecto de la Congregación de Fábrica.

Al Exmo. y Rdmo. Santos Moro Briz Obispo de Avila, saluda en el Señor:

Por cuanto, y habiéndose recibido, poco ha unas documentadas preces excelentemente recomendadas por Ti y que Don Manuel Galán Martín remitió a Nuestro Capítulo Vaticano, que goza del privilegio de coronar canónicamente las Imágenes Sagradas de la Santísima Virgen notables por su arte y culto, reconocemos de buen grado que dentro de los límites de Tu Diócesis esclarecida de Avila, muy cerca de la ciudad de Arévalo, en España, existe un antiguo Monasterio de Religiosas Cistercienses, vulgarmente llamado «Del Real», en el que desde remotos tiempos y siglos, se da esplendoroso culto y con devoción filial a la muy Bella Imagen de la Madre de Dios bajo la popular Invocación de la Santísima Virgen de las Angustias, a quien los habitantes se esfuerzan en aclamar Libertadora y Patrona suya por los muchos milagros obrados por su intercesión en sus peligros y calamidades, ante cuya imagen, no solamente los habitantes residentes en la ciudad, sino también los fieles de otras apartadas regiones y comarcas, suelen acudir multitudinariamente, como a su natural refugio, ya para implorar nuevos auxilios

para las necesidades de la vida y del alma, ya para darle gracias por los beneficios recibidos.

Estando por lo tanto, convencidos Nos, de que a dicha imagen se la da un admirable e inmemorial culto con ardores imponderables por parte de los habitantes de la ciudad y comarca en el Monasterio de las Religiosas Cistercienses de Tu jurisdicción, y que existe un gran deseo de que en este Año Mariano que felizmente corre y en este Glorioso Centenario, sea coronada la bella Cabeza de la Virgen con diadema de oro, Nos, deseando de buen grado satisfacer Tus súplicas y las del pueblo, reunidos en el Aula Capitular en catorce de noviembre del año en curso, con sumo gusto decretamos y mandamos que esta dicha imagen de la Santísima Virgen bajo el título de «La Virgen de las Angustias» y en nombre de este Capítulo Vaticano y con el rito más solemne, Te rogamos que sea coronada por Ti con preciosa corona de oro, o bien por otro Obispo si a Ti te agradare y en la fiesta o día que más Te conviniere.

Dado en Roma, la Ciudad del Vaticano en once de diciembre bajo el Pontificado de Nuestro Santo Padre, Papa Pío XII en el año diez y seis de Su Pontificado. Año de MCMLIV.—Julio Rossi, Canónigo Secretario.—José Calderari, Canciller.

Es copia literal.

Modo de hacer la Novena a la Santísima Virgen de las Angustias

Ante todo, Cristiano, piensa que no has de practicar el Ejercicio de esta Novena de una manera rutinaria y fría. Si te precias de ser hijo de María y sientes afecto hondo a la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de la ciudad de Arévalo y su comarca, has de disponerte a hacerlo, de tal manera que este Ejercicio agrade a tu Bendita Madre, y para tí sea verdadero provecho espiritual que contribuya a orientar tu vida.

Para eso has de prepararte antes como quien va a hablar en audiencia con su legítima Reina que es María. Háblala muy de corazón, que como el suyo es también de madre, no te regateará, ni su amor, ni su benevolencia.

De cualquier edad que seas, anciano, joven o niño: cualquiera que sea tu condición social; rico o pobre, hombre de carrera o labriego, hombre o mujer, ponte a su disposición y pídelas las luces que necesites; dando, para hacer este ejercicio, muy de mano a tus asuntos y negocios para dedicarte al que más te importa, que es tu salvación, ya que en ella la Santísima Virgen tiene verdadero empeño: y como para llegar a Jesús, te dicen los Santos, que ha de

ser por María, échate en sus brazos con amor y confianza.

Que tus propósitos estén llenos de fervor, y cuando de la Virgen te despidas, pídelas el suficiente valor para cumplirlos, y así vivirás con la seguridad de que después de esta brega de la vida, tendrás un verdadero descanso en la que te espera.

Advertencia.— Si esta Novena la haces en público lugar, cual es el Templo, y con solemnidad de Exposición Mayor, haz un acto de veneración y adoración a la Eucaristía y recógete interiormente.

Abísmate en la Meditación de los dolores de tu Madre Benditísima, y no olvides que esos dolores se los has producido tú con tus pecados y rebeldías.

Y cuando más dolido estés de estos tormentos y de tus pecados, huye de todo esparcimiento que pueda llevarte a una desorientación en los legítimos quehaceres de tu vida de piedad y aturdirte con el ruido que produce un mundo que te adula y te fascina.

Novena en honor de la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de Arévalo y su comarca

DIA PRIMERO

Puesto de rodillas con gran devoción y después de rezar la Estación al Santísimo si se hace en público y solemnemente, se dirá el siguiente

ACTO DE CONTRICION

¡Señor mío Jesucristo! Reconozco lo mucho que os he ofendido. Me pesa en lo más hondo de mi alma el haber pecado. Quisiera lavar con abundantes lágrimas mis culpas y todas mis rebeldías. Confieso que muchas veces, por mi obstinación, habré corrido inútilmente vuestra Sangre Preciosísima cuando me he dormido en el pecado. Vos lo sabéis todo; pero yo también sé que sois infinitamente misericordioso y que sobre mí caerá, si yo lo quiero así, vuestro amorosísimo perdón.

A los pies de mi Santísima Madre, la Virgen de las Angustias, en cuyo regazo estáis muerto por mis pecados, sabiendo que es mi Madre, me postro para que Ella interceda por mí y me perdonéis y me deis gracia para emprender una nueva vida de ajuste a

vuestros Mandamientos Divinos que a Vos me lleve y con Vos lllore los pecados de todos los hombres Amén.

Oración a la Santísima Virgen para todos los días

¡Virgen Santísima de las Angustias! tan querida y venerada por nuestros antepasados, a los que en premio de su devoción tantos beneficios los otorgasteis. Los hijos de esta misma tierra, de aquellos cristianos buenos, que hoy gozan con Vos en el cielo, venimos a vuestra presencia para suplicaros que en atención a los méritos de vuestros dolores y angustias y la Pasión de vuestro Hijo Jesús, nos acojais bajo vuestro maternal manto y nos socorrais en nuestras necesidades. Compadecednos de nosotros, Virgen de las Angustias, y libradnos de los vicios e indiferencia religiosa, que poco a poco se han ido introduciendo entre nosotros y amenazan destruir el espíritu y fervor religioso, que abrió las puertas del cielo a nuestros abuelos, y que ellos tan cuidadosamente procuraron transmitirnos como su más preciada herencia.

Haced que mediante esta Novena en que vamos a considerar vuestras angustias y dolores, se enervicen los tibios, se fortalezcan los justos y vuelvan a practicarse las piosas costumbres de nuestros antepasados, a fin de que siendo buenos cristianos, después tengamos la dicha de veros y alabaros en el cielo por los siglos de los siglos. Amén.

MEDITACION

La meditación de los dolores de María es la más agradable a Ella y la más a nosotros

Punto primero. Es el más agradable a Ella, porque para meditar sus dolores, es indispensable la consideración de los tormentos que sufrió su Amadísimo Hijo por la salvación del mundo. Y ¿puede haber cosa más del agrado de la Santísima Virgen que vernos ocupados en meditar con fruto la Obra más grande del amor de todo un Dios para con el hombre?

¡Qué consuelo para el Corazón de María ver que nosotros, sus hijos, pensando devotamente en los padecimientos de su Amado Jesús y en los acerbísimos dolores que Ella sintió en su tiernísima alma, como corredentora nuestra nos deshacemos en afectos de amor y de agradecimiento!

Tales son, amantes de María, los sentimientos que han de formar parte del fruto que debemos sacar de las meditaciones de esta Novena.

(Medítese un instante).

Punto segundo. Además, la meditación de los dolores de la Santísima Virgen, es la más útil a nosotros. ¡Ah! Pecadores, como somos, nos es indispensable alcanzar el perdón de los pecados. Este perdón ¿lo conseguiremos sin dolor de ellos? De ninguna manera. ¿Quieres, tú, cristiano, concebir un vivísimo dolor de tus pecados, por graves que sean? Medita los dolores de la Virgen y Ella te hará conocer la enormidad de tus iniquidades. Aquí a las plantas de María de las Angustias, verás claramente que tus pecados han sido la causa de los tormentos

de Jesús. Pide, pues, a esta afligidísima Madre que te dé lágrimas de verdadero dolor con las que logres atraerte las misericordias de un Dios enojado.

(Méditese un instante y forme cada uno sus propósitos y pida las gracias que necesite alcanzar).

Después de una breve pausa, y para conseguir las gracias, rezaremos siete Ave Marías en reverencia de los siete dolores de María Santísima.

ORACION FINAL

¡Amantísima Madre mía! Yo he clavado en vuestro Corazón tantas espadas como pecados he cometido, como reo, merezco la pena, no Vos, que sois inocente; pero ya que habéis querido tomarla por mí, alcanzadme un verdadero dolor de mis pecados, y paciencia para sobrellevar los trabajos de esta vida, que por grandes que sean, siempre serán menores de lo que tengo merecido. ¡Hacedlo, así, Madre mía por vuestra bondad! Amén.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termínese con el canto del Himno Oficial y la Oración:

Ora pro nobis Virgo Dolorosísima...

Oremus. Deus, in cujus Passiones, secundum Simeonis prophetiam, dulcissimam animam Virginis et Matris Mariae doloris gladius pertransivit; concede propitius, eut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuae effectum felicein consequamur. Qui vivis, et regnas in saecula saeculorum. Amén.

Divinum auxilium maneat semper nobiscum, Amén.

DIA SEGUNDO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a María Santísima para todos los días.

MEDITACION

Dolores de María Santísima al presentar a Jesús en el Templo

Punto primero. En esta ocasión quedó el Corazón de María anegado en un mar inmenso de dolores. Oye de boca del Santo Profeta Simeón que el Niño que presenta en el templo será objeto de contradicción y que su propia alma será atravesada con una espada del dolor. Al oír estas palabras, iluminada María con una luz superior, ve de una vez todos los tormentos y muerte cruel que habrá de sufrir su amado Hijo por la salvación de los hombres. Esta previsión es la espada de dos filos que traspasa el amante Corazón de la Virgen.

Compadezcámonos de Ella y formemos la resolución de aprovecharnos de los méritos de la pasión de Jesús y de los dolores de su angustiada Madre trabajando con empeño el asegurar el negocio de nuestra salvación.

(Medítese un instante).

Punto segundo. Al oír la triste Profecía de Simeón, grande habría sido el consuelo de la Santísima Virgen, si hubiera previsto que todos aprove-

chándonos de los méritos de la pasión de su Hijo, nos salvaríamos; pero ve que muchos hombres abusando de su libertad, se perderán eternamente. Esta previsión agrava de un modo especial la herida de su amante Corazón.

Pidámosle, pues, que nos acoja bajo el manto de su piedad y clemencia, para que no seamos del número de los infelices, que llevando una vida contraria a la de Jesús, se hacen indignos de participar de sus méritos infinitos.

(Medítese un instante y forme cada uno sus propósitos y pida las gracias que necesite alcanzar).

(Después de una breve pausa, y para conseguir las gracias, rezaremos siete Ave-Marías en reverencia de los siete dolores de María Santísima.

ORACION FINAL

¡Oh Virgen Dolorosa! Que siendo Vos la Criatura perfecta de la tierra, elegida entre tantas millares para ser Madre del Redentor, estuvistéis sometida a la Ley del Sufrimiento y del dolor; nos compadecemos ante el inmenso que sufristes con la terrible Profecía del anciano Simeón, que llevó el luto a tu corazón de Madre. Haz que yo jamás con mis pecados traspase tu alma con mis rebeldías y logre de tí tus maternales amores que me hagan puro y pueda verte un día en el cielo. Amén.

(Después se hará la reserva y se dará la Bendición.

Termínese con el canto del Himno Oficial y la Oración de los dolores de la Virgen:

Ora pro nobis Virgo Dolorosísimo...

Oremus. Deus in cuius passione, secundum Simeonis prophetiam, dulcissimam animam Virginis, et Matris Mariae Doloris gladius pertransivit; concede propitius, ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuae effectum foelicem consequamur. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amén. Divinum auxilium maneat semper. Amén.

MEDITACION

Dolores de Maria Santissima en la huida a Egipto

En este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

Este punto de la vida de la Virgen María, se cumplió una de las profecías de Simeón, cuando dijo: "Tu hijo será llamado Egipto".

DIA TERCERO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a María Santísima para todos los días.

MEDITACION

Dolores de María Santisima en la huída a Egipto

Punto primero. Ya empieza a verificarse la triste Profecía del Santo anciano Simeón; ya el Infante Jesús es perseguido de muerte por Herodes. Un ángel se lo dice a José mientras dormía y le manda que tome inmediatamente al Niño y a la Madre y huya a Egipto. ¡Qué sobresalto, qué temor el de María al oír de boca de su esposo que buscan a su Hijo para matarle! Y luego ¡qué angustia! Haber de marcharse de noche, por caminos ásperos y solitarios aun país muy distante, poblado de gentiles.

Y no obstante, María no se queja y emprende el viaje a Egipto, y lo continúa y se resigna a sufrir toda clase de incomodidades adorando en ellas la voluntad de Dios. ¡Cristiano, que esto oyes, aprende a resignarte en todas tus penas de trabajos.

(Medítese).

Punto segundo. Entre los millares de medios que tenía el Cielo para salvar la vida al Niño Jesús, parece que ha elegido el más sensible y angustioso para María; y ésta todo lo sufre con gusto; frío, ca-

lor, hambre, lluvias y cansancio no pensando en otra cosa sino en salvar la vida de Jesús.

Compadecete cristiano, de la inmensidad de las penas que sufre María en su viaje a Egipto; y para algún consuelo darte, forma la resolución de huir de todas las ocasiones de pecar, y así conseguirás que el infame Herodes del pecado mortal y no mate a Jesús en tu corazón y no te prive de la vida de la gracia.

(Medítese un instante y forme cada uno sus propósitos y pida las gracias que necesite alcanzar).

Después de una breve pausa y para conseguir las gracias, rezaremos siete Ave-Marías en reverencia de los siete dolores de María Santísima.

ORACION FINAL

¡Madre afligidísima! ¿Será posible que no contentos con haber dado muerte a vuestro Hijo lleven los hombres su ingratitud hasta atormentarle con nuevos pecados, renovando así vuestros dolores?

Considero que he sido uno de esos ingratos: alcanzadme, Madre mía, que llore mi ingratitud. Por las penas que sufristéis en la huída a Egipto, os ruego me asistáis en el viaje que haga a la Eternidad. Haced que felizmente llegue al puerto de salvación, donde ame a Jesús en vuestra compañía. Amén.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termíñese con el canto del Himno Oficial y la Oración:

Ora pro nobis Virgo Dolorosísima.

Oremus. Deus in cuius Passione, secundum Si-
meonis prophetiam, dulcissimam animam virginis et
Matris Mariae doloris gladius pertransivit: concede
propitius ut qui dolores ejus venerando recolimus,
passionis tuae effectum felicem consequamur. Qui
vivis et regnas in saecula saeculorum. Amén.

Divinum auxilium maneat semper nobiscum.
Amén.

DIA CUARTO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día)

Oración a María Santísima para todos los días.

MEDITACION

Dolores de María Santísima en la pérdida de Jesús en el Templo

Punto primero. Fué tan grande el dolor que sintió María Santísima en la pérdida de su amadísimo Hijo en el templo que en algún modo puede decirse que fué el mayor de todos, pues únicamente en este caso, leemos en el Santo Evangelio que abriera sus labios para quejarse, aunque dulcemente. Señal clara de que este dolor fué el más penetrante para el corazón de María.

¿Y por qué fué tan sensible para Ella la pérdida de Jesús? ¿Y por qué fué tan sensible su orfandad?

Los demás dolores, cuya presencia le servía siempre de gran consuelo, los había sufrido en compañía de su Hijo. ¡Con qué ansia, con qué pena y fatiga le busca por todas partes! ¡Ah! Si nosotros nos penetráramos bien de la gravedad de la pérdida de Jesús, sobre todo cuando es culpable! ¡Cómo iríamos en busca de El llorando con amargura nuestros pecados! Pidamos a María lágrimas de arrepentimiento.

Punto segundo. Aunque la Santísima Virgen no había perdido a Jesús por su culpa, no obstante convertidos sus ojos en dos fuentes de lágrimas, le busca por todas partes; ni duerme, ni come, ni descansa un momento.

Compadezcámonos de María, y ya que hemos perdido a Jesús por culpa propia busquémosle con vivísimo dolor de nuestros pecados, y acudamos al templo para recibir los Santos Sacramentos. Supliquémosle a nuestra buena Madre por los dolores que sintió y las lágrimas que derramó en los tres días que tuvo perdido a Jesús, nos conceda los auxilios necesarios para hallar a Dios por la gracia y nunca jamás perderle.

(Medítese un instante y forme cada uno sus propósitos y pida las gracias que necesite alcanzar).

Después de una breve pausa, y para conseguir las gracias, rezaremos siete Ave Marías en reverencia de los siete dolores de María Santísima.

ORACION FINAL

¡Virgen Bendita! ¿Por qué tan angustiada vais buscando a vuestro Hijo Amado?

¿No véis que está en vuestro corazón? Vos suspiráis por Jesús a quien tanto amáis: suspire yo, y suspiren tantos pecadores que no le aman y con sus ofensas le han perdido.

¡Madre mía amabilísima! Si por mi culpa no he vuelto a los brazos de Jesús, haced, Vos, que pronto vuelva y yo le busque con ansia como debo: Vos sois la puerta por donde se le halla y por Vos espero hallarle yo también. Amén.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termínese con el canto del Himno Oficial y la Oración.

Ora pro nobis Virgo Dolorosísima...

Oremus. Deus qui in ejus passione, secundum Simeonis prophetiam, dulcisimam animam Virginis et Matris Mariae doloris gladius pertransivit: concede propitius, ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuae affectum felicem consequamur. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

Divinum auxilium maneat semper nobiscum. Amen.

DIA QUINTO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a María Santísima para todos los días.

MEDITACION

Dolores de la Santísima Virgen al encontrar a Jesús en el camino del Calvario

Punto primero. Estaba el Hijo de María en la plenitud de la vida: el más bueno de los hijos de los hombres es arrebatado por sus enemigos para llevarle a los tribunales y condenarle a muerte. El Apostol San Juan le trae la noticia. La Madre no espera un instante: aquellas palabras del Apostol son el llamamiento que le hace Jesús. Atraviesa las calles de Jerusalén y espera en una encrucijada a la comitiva: esa calle se llamará para siempre la calle de la Amargura, porque no habrá en el mundo una calle que haya sido teatro de amargura tan honda como la de María.

Oye primero lejanas y confusas las voces del populacho: entre ellas los silbidos insultantes que se claván como flechas en su corazón.

Medita, si puedes, tu, cristiano, este gran dolor y piensa cuantas veces Jesús en sus angustias y penas que le producen tus pecados y los de los hombres te

ha llamado para que le consueles y recibas tu sus consuelos también.

(Medítese).

Punto segundo. Comienza el desfile de la comitiva: primero el Centurión Romano: después un pelotón de soldados: en medio de ellos tres reos con sus cruces. Uno de ellos es su Hijo: le cuesta trabajo reconocerle: va aplastado por el madero: desangrado por el sudor de sangre en el huerto: su paso es lento y vacilante: las piernas le flaquean: los hilos de sangre que le corren por la frente le ciegan los ojos. Así lo encontró su Madre: Al pasar frente a Ella, Jesús se detiene: alza la cabeza y la mira. La Madre dirige los ojos hacia su Hijo y le mira através de un velo de lágrimas. Se hablan con la mirada y después de un instante, Jesús empieza a caminar de nuevo.

Gran dolor el de una madre que siguiéndole detrás muy silenciosa le acompaña hasta el suplicio.

Por lo que más quieras, cristiano, después de haber salido al encuentro de Jesús, no le abandones y compadécete de su lastimoso estado a donde le han llevado tus pecados.

(Medítese un instante y forme cada uno sus propósitos y pida las gracias que necesite alcanzar).

Después de una breve pausa, y para conseguir las gracias, rezaremos siete Ave Marías en reverencia de los siete dolores de María Santísima.

ORACION FINAL

¡Madre mía Dolorosísima! Por el dolor, que sentiste en la calle de la Amargura, alcanzadme la gra-

cia de llevar con paciencia las cruces que Dios me envíe. Dichoso, yo, si supiera acompañaros con mi cruz hasta la muerte. Vos y Jesús, siendo inocentes, habéis llevado una cruz muy pesada, y yo, pecador, que he merecido el infierno, ¿rehusaré llevar la mía?

¡Virgen Inmaculada! De Vos espero ánimo para sobrellevar pacientemente las tribulaciones de esta vida miserable y con la perseverancia conseguir finalmente los premios eternos en la otro. Amen.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termínese con el canto del Himno Oficial y la oración.

Ora pro nobis Virgo Dolorosísima.

Oremus. Eus in cujus passione, secundum Simeonis prophetiam, dulcisimam animam Virginis et Matris Mariae doloris gladius pertransivit: concede propitius at qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuae affectum felicem consequamur Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

Divinum auxilium meneat semper nobiscum. Amén.

DIA SEXTO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a María Santísima para todos los días

MEDITACION

**Dolores de la Santísima Virgen al presenciar la
agonía de Jesús**

Punto primero. Silenciosa tras de Jesús, María llega al Monte del Calvario y presencia la Crucifixión. Ve que le arrancan a su Hijo las vestiduras que Ella con tanto cariño y tanto primor le había hecho: ve que le quitan la túnica que Ella le había tejido y ni siquiera tiene el consuelo de recibirla como recuerdo; los soldados la sortean entre ellos. Oye los golpes del martillo sobre los clavos, que desgarran la carne delicadísima formada con la sangre de sus venas. Ve a su hijo desnudo en lo alto de la Cruz: y Ella que con tanto amor aprobaba el cuerpecito de su Hijo en la noche fría de Belén, ahora no puede cubrir aquel cuerpo desgarrado y aterido. Al Hijo que ella había tratado con tanto respeto y cariño en sus brazos virginales, le ve cosido con clavos en el madero de la Cruz. La frente que Ella reclinaba sobre su corazón, está dolorida por las heridas de las espinas, y no puede proporcionarle alivio. Aquellos

labios que tantas veces la llamaron Madre, están agrietados y reseco: dice que tiene sed y no puede acercarse a ellos un poquito de agua.

Calcula, cristiano, si puedes, la hondura de este gran dolor y arrepíentete ante la consternación de toda la naturaleza que se dispone a llorar la muerte de Jesús.

(Medítese).

Punto segundo. En los momentos supremos de la agonía, Jesús tiene para María una mirada y un recuerdo postrero: Ya que pierde a su Hijo Unico, la proclama publicamente Madre de todos los hombres, pero esa maternidad espiritual es para Ella otra fuente de sufrimiento. Tendrá que amar con amor de madre a los verdugos de su propio Hijo, a los que le han clavado aquella cruz de madera y a los que volverán a crucificarle infinitas veces con sus pecados.

Tendrá que cuidar de ellos e interceder por ellos. Su Hijo Jesús, le ha dado ejemplo desde la Cruz rogando por ellos y por todos.

María ve que la muerte se va acercando a su Hijo. Ve levantarse aquel pecho sagrado con los estertores de la agonía. Ve obscurecerse aquellos ojos, más brillantes que las estrellas: oye las últimas palabras de aquellos labios cárdenos. «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu». Ve que aquella cabeza asiento de la sabiduría de Dios, cae inerte sobre el pecho. Su Hijo ha muerto. Golpea tu pecho, hombre pecador, y llora tu iniquidad.

(Medítese un instante y forme cada uno sus propósitos y pida las gracias que necesite alcanzar). Después de una breve pausa y para conseguir las

gracias, rezaremos siete Ave Marías en reverencia de los dolores de María.

ORACION FINAL

¡O Madre afligida! Vuestro Amado Hijo ha muerto. Llorad, Madre, que razón tenéis para ello. ¿Quién os consolará? Ya lo sé: una sola cosa puede endulzar ese mar de amargura: saber que Jesús ha vencido al infierno con su muerte, abierto el Paraíso y ganado muchas almas, que, cautivas de tu amor, le servirán y amarán como a su Rey. Permitidme entretanto, Madre mía, que me acerque a Vos y os acompañe en vuestro llanto: que habiendo ofendido a Jesús tantas veces, razón tengo, más que nadie, para llorar.

¡Madre de misericordia! Por la muerte de mi Redentor y por vuestros dolores, espero el perdón de mis pecados y la salvación de mi alma. Amen.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

(Termínese con el Canto del Himno Oficial y la Oración):

Ora pro nobis, Virgo Dolorosísima...

Oremus. Deus, in cuius passionne, secundum Simeonis prophetiam, dulcissimam animam virginis et Matris Mariæ doloris gladius pertransivit: concede propitius ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuæ affectum felicem consequamur. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Divinum auxilium maneat semper nobiscum. Amen.

DIA SEPTIMO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a María Santísima para todos los días

MEDITACION

Dolores de María Santísima al ser abierto el Costado de Jesús por la lanzada

Punto primero. Muerto el Redentor, deseaban los judíos que luego al punto se quitase al cuerpo de la Cruz, que eran vísperas de Pascua, y nada triste debía turbar su alegría. Mas estándoles prohibido por la Ley bajar del patíbulo a ningún criminal antes de expirar, un soldado para hacer patente a todos que Jesús había muerto, levanta su lanza y abre el costado del Salvador y al instante salió sangre y agua.

Al golpe de la lanza tiembla la Cruz y el Corazón Divino queda traspasado. La injuria se hizo al Señor, pero el dolor fué para el corazón de la Madre; ésta es la espada que profetizó Simeón, no de hierro, sino de dolor que había de atravesar su alma bendita.

Meditando esto ¿yo que hago? Ante ese Corazón abierto y desgarrado, llore mis culpas y mis yerros, causantes del desdichado estado a que ha venido a ser reducido el que creó los cielos y la tierra.

(Medítese).

Punto segundo. Hasta ahora la Santísima Virgen, en medio de sus acerbísimas penas, gozaba de un consuelo. Vea que el Sacratísimo Corazón de Jesús, centro de su infinito amor a los hombres, estaba intacto. A él no habían llegado ni los azotes, ni las espinas, ni los clavos; pero al presente, con la terrible lanzada, lo ve atravesado de parte a parte, y que de él brotan las últimas gotas de su preciosísima sangre. ¡Qué pena para María! Tú, cristiano, que esto oyes y meditas, recoge aquella sangre divina y mezclada con tus lágrimas, ofrecésela al Eterno Padre para que alcances un vivo dolor de tus pecados.

Tus súplicas únelas a las que la Virgen hace a su Hijo para que tú te salves.

(Medítese y hagánse los propósitos y pidánse las gracias que cada uno necesite).

Después de breve pausa...

Para conseguir las gracias, rezaremos siete Ave Marías en reverencia de los siete dolores de María.

ORACION FINAL

¡Madre dolorosa, dechado de virtudes y Reina de dolores! Tened piedad de mí, pobre pecador, que lejos de haber amado a Dios, como debía, le he ofendido tantas veces. Gran confianza me inspiran vuestros dolores y penas, y por ellos espero me alcanceis perdón y misericordia. Pero esto no me basta, quiero amar a vuestro Jesús con todos los afectos de mi corazón. Nadie puede, mejor que Vos, que sois la Madre del Amor Hermoso alcanzarme esta gracia. ¡Madre mía! A todos acogéis benigna; acogedme también a mí. Amén.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termínese con el canto del Himno Oficial y la Oración:

Ora pro nobis, Virgo Dolorosísima...

Oremus. Deus, in cujus passione, secundum Simeonis prophetiam, dulcissimam animam Virginis et Matris Mariae doloris gladius pertransiuit: concede propitius ut qui dolores ejus venerando recolimus passionis tuae affectum felicem consequamur. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amén.

Divinum auxilium maneat semper nobiscum. Amén.

DIA OCTAVO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a la Santísima Virgen para todos los días

MEDITACION

Dolores de María Santísima al tener reclinado en su regazo a Jesús difunto

Punto primero. La tarde avanza. La muchedumbre se aleja del Calvario como una manada de fieras después de haber devorado la presa. María sufre y espera. ¿Quién se acordará del cadáver de su Hijo? ¿Tendrá que permanecer allí colgado en la Cruz y servir de pasto a las aves y las fieras? La Madre no sufrirá tal profanación. Allí permanecerá junto a la Cruz días y noches, como veló el sueño de su Hijo en la casita de Nazarez aunque desfallezca de cansancio, de frío y de soledad. El Eterno Padre que veló por su Hijo y por Ella la noche de Belén y los días angustiosos de la huida a Egipto, velará también por ellos esta tarde de horrible desamparo.

Si hasta ahora todos los discípulos han sido cobardes, no todos se han olvidado del Maestro. Dos de ellos han alcanzado de Pilato autorización para sepultar el cadáver. Si han sido cobardes para dar la cara por Jesús cuando le prendieron y juzgaron, después de muerto quieren rendirle ese tributo de su

amor. El Eterno Padre que vela por su Hijo les ha movido el corazón y se disponen a bajar el cadáver, soltando de los brazos duros de la Cruz ese cuerpo martirizado para que descansa en los brazos cariñosos de María.

¡Cristiano! No se te haga pesada la Cruz; no seas como algunos que se desentienden de ella a medida que avanzan por el camino de la vida. Tu has de seguir velando la Cruz y tomála hasta el Monte del Calvario.

(Medítese).

Punto segundo. Desclavan el cadáver de Jesús y lo depositan en el regazo de su Madre. Ella recibe el Sagrado Cuerpo. Relicario de la Divinidad. Su imaginación quiere dar vida a aquel rostro desencajado a aquellos miembros inertes, a aquel corazón rasgado. Acaricia aquella frente divina y siente que está agujereada por las espinas. Coge aquellas manos sagradas y las encuentra atravesadas por los clavos. Mira aquel rostro que siempre la sonreía y permanece insensible y lívido con la huella profunda que el dolor ha gravado en El. Fija su mirada en aquellos ojos que eran para Ella manantiales de amor y de ternura y los ve inmóviles, vidriosos y apagados. Acerca sus labios a los oídos, le llama con aquel nombre tal dulce de Jesús, y Jesús no le responde. Quiere estampar un beso en aquel rostro divino y lo encuentra cubierto de sangre. Besa la Madre llorosa el rostro ensangrentado de su Hijo y la sangre del Hijo se mezcla con las lágrimas de la Madre; y lágrimas y sangre caen sobre la tierra maldita por Dios para que quede santificada. Con silen-

cioso respeto contempla la escena desgarradora los discípulos de Jesús y las piadosas mujeres.

Ahí, a los pies de Jesús, refugio de las almas pecadoras, debemos arrodillarnos también nosotros.

María nuestra Madre levanta el rostro enrojecido; nos mira con sus ojos nublados de lágrimas y nos muestra el cadáver de Jesús.

Mira, cristiano. Es el cadáver de tu hermano, tu has sido el Caín que has matado a este Abel inocente. Tus pecados le han crucificado. Mírale bien: considera sus tormentos y no vuelvas a pecar.

(Medítese y hagáanse los propósitos y pidamos las gracias que se necesiten).

(Después de una breve pausa para conseguir las gracias, recemos siete Ave-Marías en honor de los dolores de María).

ORACION FINAL

¡Oh, Madre mía! No agrada a Dios que os deje llorar sola: a vuestras lágrimas quiero unir las mías. He aquí la gracia que me habéis de alcanzar; haced que de continuo medite la Pasión de Jesús y la vuestra, para que consagre el resto de mi vida a llorar vuestros dolores y los de mi amabilísimo Redentor, esperando confiadamente que en mi agonía ellos han de darme fuerza y aliento para no desesperar de mi eterna salvación ante la vista de mis pecados. Esos dolores, también espero me alcanzarán el perdón, la perseverancia y la gloria, donde con Vos; amorosa Madre, cantaré para siempre las misericordias de Dios. Amén.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termínese con el canto del Himno Oficial y la Oración:

Ora pro nobis, Virgo Dolorosísima.

Oremus. Deus, in cujus Passione secundum Simeonis prophetiam dulcissimam animam Virginis et Metris Mariae Doloris gladius pertransivit: concede propitius ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionistuae effectum felicem consequamur. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amén.

DIA NOVENO

ACTO DE CONTRICION. (Como el Primer día).

Oración a María Santísima para todos los días

MEDITACION

**Dolores de María Santísima después de sepultada
a Jesús**

Punto primero. Ha llegado la hora del entierro. ¡Qué fúnebre cortejo tan sencillo y tan solemne!

Los discípulos recogen de nuevo el cadáver de Jesús. Ellos sosteniéndole en sus brazos caminan delante. Detrás las piadosas mujeres y en medio de ellas María. Legiones de ángeles invisibles asisten al entierro de su Dios. Luego la unción del Sagrado Cuerpo en la antecámara del sepulcro. Las fajas que vendan sus miembros; la sábana blanca para envolverle. Por fin, el sudario para cubrir su rostro. Este último obsequio lo reclama para sí la Madre. El último beso.

La última mirada y en el blanco lienzo caen sobre el rostro del Hijo. La pesada piedra cubre la puerta del sepulcro.

Todo está terminado. En medio del Calvario queda enhiesta la Cruz, suavemente iluminada por los débiles fulgores de un sol que se oculta: patibulo

infame, que desde hoy queda convertido en el símbolo más glorioso.

¡Cristiano! Adora esa Cruz Bendita y que ella sea tu guía y tu constante camino, aunque en él devores penas y sientas desgarrarse tu corazón.

(Méditese).

Punto segundo. La triste comitiva pasa delante de Ella y vuelve a Jerusalén.

¡Qué noche tan sombría comienza a caer sobre el alma de la Virgen!

Triste subió María al monte del Calvario acompañando a su Hijo sentenciado a muerte. En la cumbre del monte ha presenciado el sacrificio; y ahora descende sola con la tristeza en el alma y sin el Hijo que ha dejado muerto y sepultado.

En la ciudad deicida una calma impresionante ha sucedido a la febril agitación de La Parasceve. Las calles estan desiertas, las casas cerradas: todo parece sepultado en un sueño de muerte. En aquella hora las familias judías están celebrando en la intimidad del hogar el aniversario de la salida de Egipto: pero la verdadera liberación del Pueblo de Dios acaba de realizarse en la cumbre del Calvario.

Y María ¿a dónde encamina sus pasos? Sin padres, sin esposo, sin hogar y sin Hijo... Donde la quieran recibir por misericordia!

¡Qué sola está María!

Dolorosos desdenes en Belén: ansiedades en la huida a Egipto: soledad y pobreza en el destierro. Todo esto era doloroso: pero todo se endulzaba con la vista de Jesús. Congojas en los días de Pascua que eran atormentadoras, pero se mitigaban con la dulce esperanza de encontrar a Jesús.

Agonías mortales del Calvario tenían mezclado algún alivio. Jesús aunque sufriendo, está presente.

¡Noche de Viernes Santo! No hay soledad como la tuya, pues en el alma de María se han dado cita todas las soledades.

Con razón el pueblo cristiano al contemplar a esa Virgen enlutada, bañados en lágrimas los ojos y atravesado con siete espadas el corazón, la ha llamado La Virgen de Las Angustias: La Madre de La Soledad.

Medítese: forméense los propósitos y pídanse las gracias que se necesiten).

Después de breve pausa y para conseguir las gracias, recemos siete Ave Marías en honor de los dolores de la Virgen.

ORACION FINAL

¡Virgen Dolorosísima, Reina de los mártires! Puesto que la causa de vuestra amarguísima soledad he sido yo con la multitud de mis pecados: haced que desde hoy en adelante endulce vuestros dolores con el arrepentimiento de mis culpas y la memoria fiel de vuestras penas. Alcanzadme también fortaleza para mortificar y reducir a servidumbre perpétua mis pasiones con sus desordenados apetitos: dadme auxilios eficaces para que hasta el fin de mi vida triunfe de las tentaciones del enemigo, y sufriendo con amor las penas que con mano misericordiosa Vuestro Hijo me enviare, merezca los premios eternos de la gloria. Amen.

(Después se hará la Reserva y se dará la Bendición).

Termínese con el canto del Himno Oficial y la Oración:

Ora pro nobis Virgo Dolorosísima...

Oremus. Deus, in cujus passione, secundum Simeonis prophetiam, dulcissimam animam Virginis, et Matris Mariae Doloris gladius pertrasisit: concede propitius ut qui dolores ejus venerando recolimus, passionis tuae effectum foelicem cosequamur. Qui vivis, et regnas in saecula saeculorum. Amen.

Divinum auxilium manest semper nobiscum. Amen.

Himno Oficial a la Santísima Virgen de las Angustias; Patrona de la Ciudad de Arévalo y su tierra

Oh, Reina del dolor que tantas horas
Buscando de tus brazos el abrigo
Cabe la Cruz desconsolada lloras
No puedo menos de llorar contigo
Virgen de las Angustias,
De Arévalo solícita Patrona:
Jamás se tornarán lacias, ni mustias
Las flores de este Eden que es tu corona:
El pueblo que te aclama y que te canta
Hasta que se enmudezca su garganta.
Virgen de las Angustias son tus dolores
Esperanza sublime: dulce mansión;
De Arévalo tus hijos, llenos de amores,
Imploran el auxilio de tus favores
Y te ofrecen rendido su corazón.
De Arévalo tus hijos (se repite).

PLEGARIA

En la noche cerrada de angustia y de pena
Estrella serena
Radiante de luz
Fulgura en el cielo
Señala en el suelo
El Trono adorable de la Santa Cruz.

qui t'es de l' u na do so ti ta Pa tro na ja mas se loz na san ta a si me nus tes
 las flo ry des ti e - des qu'en tu ca ro - na Non ta que se en me dex ca ne gar gan
 Non que de las san que t'es non ta doo

con infuocissimo
col
p
f

El por qué del Himno Oficial

En el suceder de tantas generaciones de esta Ciudad castellana que suena en todas partes como Cuna de la Hispanidad y como un lugar esencialmente mariano: en la sucesión del mudar de tantos miembros de Cofradía y Congregación, se sintió siempre la falta de un Canto especialísimo dedicado a Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias. Ella, que es el todo para Arévalo y su comarca ha recibido, recibe y recibirá constantemente al pie de su trono las más fervientes plegarias de sus hijos en el recogimiento silencioso de los muros conventuales de las Religiosas Bernardas Reales.

Desde el año de 1949 cuenta Arévalo con aquello que le faltaba:

El Himno a su Virgen de las Angustias; que surgió por iniciativas de un miembro de la Congregación

Y ahí le teneis, Arevalenses, seguido de una plegaria de semblante expresivo, y de unas líneas aguisa de crítica, sobre lo que es Himno y que se debe a la gentileza del eminente crítico de música y no menos eminente Orador Sagrado Dr. D. José Artero, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.

Vibrante y emotiva es la letra que debemos a la brillante pluma y delicada musa del muy Ilustre Señor Dr. D. Moisés García Torres, hoy Canónigo y Provisor de la Diócesis de Madrid.

Sencilla, sublime, muy atemperada al canto del pueblo, con vivos matices de la tristeza, propia de la

devoción tierna y recogida a la Virgen de las Angustias, la primera estrofa, seguida de la segunda, de carácter más alegre, con un tónico y valerosos en los versos fonales de la misma, para volver nuevamente a la consideración del dolor y la piedad, en la estrofa final, es la música que se debe al muy ilustre Sr. Dr. D. Annibal Sánchez Frile, Profesor del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Cantadle, pues, arevalenses, como dice la letra, hasta que se enmudezcan vuestras gargantas, y recibidle como legado exquisito de sus autores y como Himno Oficial de la Fiesta de la Coronación Canónica de nuestra Patrona en este año de 1955.

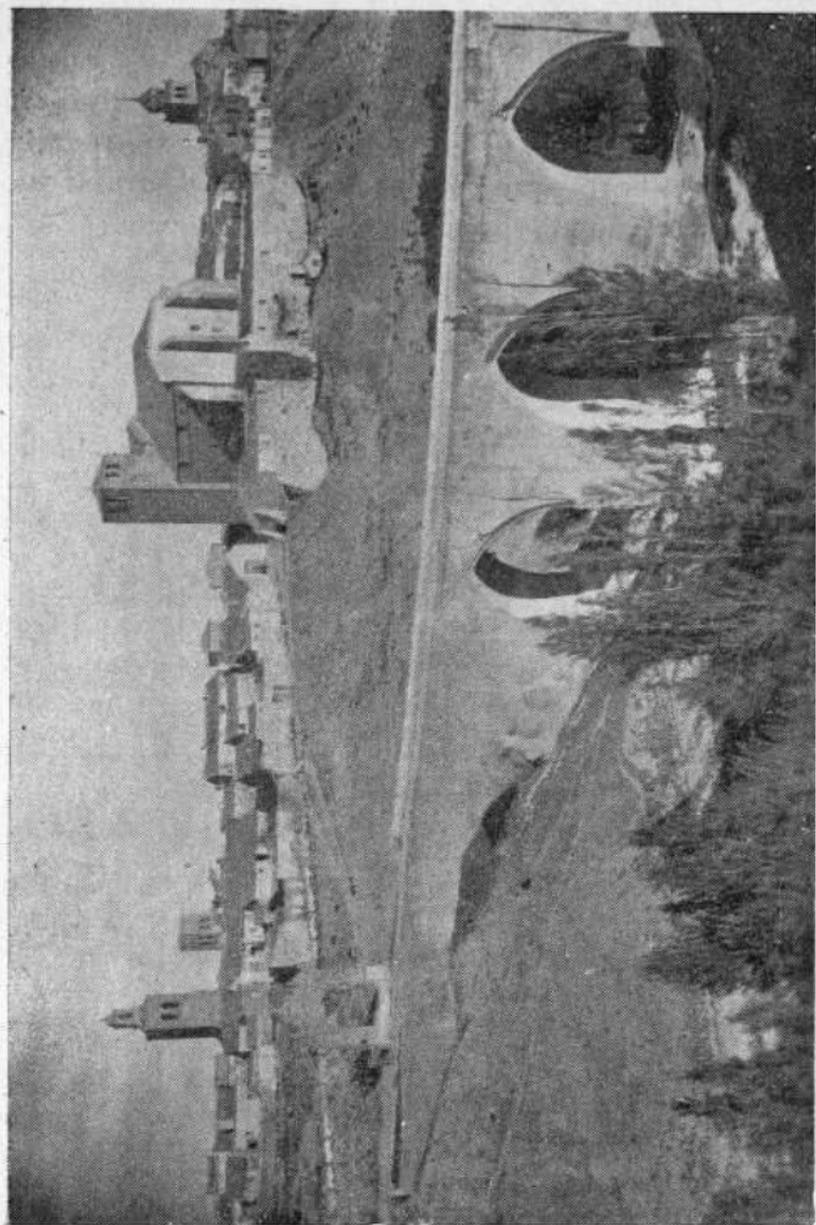
El Himno a Nuestra Señora de las Angustias según el sentir del Dr. D. José Artero

Yo me imagino, dice el competente Crítico, a todo el piadoso pueblo de Arévalo cantando enervorizado y unánime este hermoso Himno que tiene verdaderamente clamor de multitud.

Sobre una letra correcta, sencilla y bien sentida, ha brotado una melodía de ambiente entre gregoriano y folklórico, que, aun atendida a la breve tesitura que a toda una masa popular se puede exigir, tiene variedad de giros melotídicos, tonalidades y acentos.

Solo hace falta cantarla en el exterior, con la fluidez y libertad rítmica que el género de su melodía exige, sin machacones silábicos con todo el fervor que la encendida devoción a su Madre de las Angustias a todos inspire.

No cabe duda que el acompañante sabrá poner



Vista general de la Ciudad de Arévalo: Ciudad de gestas y de héroes, arranque y cuna de la Hispanidad.

de realce toda la riqueza y elegancia que el acompañamiento encierra, pues su sabia técnica no alcanza dificultades.

Y el que cante la lírica y brillante estrofa, habrá de buscar más una expresión fina y devota, que su propio lucimiento, que éste ya la misma Obra se lo dará por añadidura.—*José Artero.*

Características de la Corona



1.143'70 grs. oro, la corona.

296'30 grs. oro, el corazón y las espadas.

en la imperial 350 brillantes y 350 rosas.

3 esmeraldas, grandes.

12 perlas, una en cada estrella que circunda la aureola, rodeada de brillantes.

11 orlas en la aureola, con otro brillante rodeado de rosas.

10 motivos de adorno, con otro brillante igualmente rodeado de rosas.

2 cruces en brillantes.

Una franja de brillantes rodeando el pequeño globo que sustenta la cruz de la imperial.

Una franja de brillantes y rosas, sobre el corazón.

La Corona lleva

Valor aproximado del conjunto: 650.000 ptas.

Relación de donantes que han contribuido para la Coronación de Nuestra Señora María de las Angustias

- A. G.; Bilbao, Alianza de oro.
Amo. M.^a Teresa, pendientes de oro y aljofar.
Anónimo, moneda de plata antigua.
Alvarez Rueda-Joaquinita, M.^a Angustias; Pepito y Juan Antonio; 20 pesetas en plata.
Bernal, Ginés; anillo de oro.
Blasco de Esteban, Pilar; una moneda de oro.
Canales García, Mariano; moneda de plata moruna.
Castañeda, Felisa; dos monedas de plata.
Callo Rodríguez, Rufina; arillas de oro.
Copiño Bueno, Eulogia; anillo de oro.
Colino Junquera, Angustias; sortija de sello de oro.
Esteban Blasco, Hita; tres monedas de plata.
Faura de Escobar, María; un santo sudario con encajes antiguos de la Casa de los Marqueses de la Regalia.
Ferrero de Marquez, Amelia; un par de pendientes y alfiler de oro con brillantes y perlas.
García Vda. de Sainz, María; pendientes de oro.
González Rodríguez, Sres. de; cinco monedas de oro con un peso de 40 gramos.
González de Rogero, Juanita; tres monedas de oro de 24 gramos.
Guerra, Consuelo; una cruz de oro y un cubierto de plata.
Gullón Vda. de Callejo, Dolores; pulsera ancha de oro e inscripción en brillantes.

Guillón Gómez, María; una moneda de oro (media onza) y un cubierto de plata.

Juez Antonio-Toñin, Jesusito y M.^a del Mar; cinco monedas de plata.

López García, Julián; pulsera de oro con brillantes.

Losada, Matilde; sortija de oro y piedra rosa de Francia.

Luquero, niño Pablo; cinco monedas de plata.

Martín Borregón, Candelas; una moneda de oro.

Miguel, Mari Luz (de); un par de pendientes de oro.

Martín Nieto, Juanita; colgante de aljofar.

M. P. A. [REDACTED]; una pulsera de plata.

Marcos, Virgilia (de); una medalla de plata.

Nieto, José María; dos duros en plata.

Nieto, Miguel; dos duros.

Nieto Santiago, Aurea; pendientes de oro y aljofar.

Partearroyo, María; cadena de oro con dije.

Pérez López, Maximiliano; arillas de oro y un duro de plata.

Pérez Hernández, Brígida; cubierto y medalla de plata.

Perotas, Vda. de Marcos; dos alianzas de oro.

Perotas, María Luz; medalla de plata.

Prado, Román; anillo de oro.

Rodríguez de Carmona, Angustias, tres monedas de oro de 24 gramos en total.

Rodríguez Zurdo, Demetria; anillo de oro.

Rubio Manuel (esposa e hija), Isaías; cuatro moneditas de plata.

Sainz, Inocencia; un broche en oro y piedras.

San Pedro Villaclavo, Angustias; cinco pesetas en plata.

San Pedro Villalobos, Angustias; cinco pesetas en plata.

Soto, Lucía (de); sortija de oro.

Una arevalense, cubierto de plata.

Un devoto de la Virgen, un tresillo.

Una devota, pendientes de oro.

Una devota de la virgen, un pendiente de oro.

Una devota de la Virgen, una moneda de oro.
Una devota de la Virgen, pulsera de oro y diamantes.
Una hija de María, sortija de oro y esmeralda.
Una hija de María, medalla y anillo de oro.
Una hija de María, pulsera de monedas de plata.
Una hija de María, pulsera de monedas de plata.
Vara, Asunción; un broche con colgante en oro y diamante.
Velasco, Germano; un pendiente de oro y piedras.
Velasco de Pérez, María; una moneda de plata.
Nebra Domínguez, Sebastián; pitillera de plata, 83 gramos de peso.

DONANTES

Pesetas

Azcona, María del Carmen.....	12,50
Azcona, Genaro.....	12,50
Ayuso, Teodosio.....	25
Ayuso Martín, Virgilio.....	15
Ayuso Martín, Leonizo.....	10
Ayuso Martín, Asterio (Quintanapalla).....	10
Ayuso, Luis.....	1
Ayuso López, niña María Ascensión.....	5
Ayuso López, Ana Victoria.....	5
Ayroa de Pérez, Carmen.....	25
Avelino Romero, Andrés.....	50
Asensio Ledesma, Rosario (Mérida).....	25
Arroyo, Zoilo y esposa.....	100
Arroyo, Rufina.....	5
Arroyo, Leonardo.....	50
Arribas Rufz, D. Carlos.....	25
Arribas Palomo, Segundo.....	50
Arribas, Maximiliana.....	50
Arribas, Benigno.....	10
Arribas Barbero, Manoli.....	10
Arribas Barajas, Emilio.....	25
Arribas Barajas, Carlos (de Nava del Mar qués).....	25
Arranz, Roberto (Santander).....	10
Arrabal Sáez, D. ^a Simona.....	100
Arnáez Martín, Cristina.....	2
Arillas Martín, niña Naribel.....	5
Arias Fernández, David.....	200
Arias Delgado, David.....	300
Argüello Blanco, Francisco.....	200
Arévalo Collado, Antolín.....	500
Arenas, Zacarías.....	5
Arenas, Longinos.....	50
Arebas, Gabriel.....	5
Area, Jacinto.....	5
Arce, Víctor (Villalba).....	25

Suma y sigue..... 1.953,00

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	1 953,00
Arangüena, Juan Antonio.....	5
Aragón y familia, Aureliano.....	25
Aragón, Fermín.....	75
Apostolado de la Oración.....	500
Antonio, Teresa.....	25
Antonio, Teófilo.....	50
Antonio Velázquez, Teodoro.....	50
Antonio de Sobrino, Elisa (Valladolid)..	30
Antonio, Sres. Hijos de Natalio.....	1 000
Antonio, Jacinto.....	10
Antonio, Isidro en memoria de su esposa Perpétua García.....	25
Antonio García, Sara.....	10
Antonio García Macías, José.....	10
Antonio García, José.....	50
Antonio García, Eusebio.....	100
Antonio Escobas, niño Eduardo en su primera comunión.....	15
Antonia Viuda de Daniel.....	25
Antonio Berta, (Velayos).....	5
Anta Viuda de Jiménez, María.....	100
Andrés, Paquita y hermano.....	50
Andrés Coca, D. Marcelino.....	100
Amo, Doña María Teresa.....	200
Amate, D. Abelardo.....	5
Alvarez Yuguero, Doña María Manuela y D. Felipe Jiménez Sinis.....	33
Alvarez Yubero, Antolín.....	40
Alvarez, Teresa (Santoña).....	10
Alvarez, Salvador.....	200
Alvarez Rivilla, Carlitos (León).....	25
Alvarez Pérez, Srta. Remedios.....	15
Alvarez Pascual D. Félix.....	25
Alvarez Martín, Sta. Hilaria.....	50
Alvarez Martín, Concepción.....	25
<i>Suma y sigue</i>	4.841,00

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	4.841,00
Alvarez de Mata, Policarpo.....	5
Alvarez Cascos, Sres. (Madrid).....	100
Alvarez Carpizo, D. Manuel.....	1.000
Alvarez Carpizo, D. José.....	1.000
Alvarez Carpizo, D. Joaquín.....	500
Alvarez Carpizo, Stas. Concepción y Encarnación.....	1.000
Alonso Villar, Fortunata.....	20
Alonso Perotas, Juanita.....	35
Alonso Mendaña, D. ^a Rosa.....	1.000
Alonso Martín, Casimira.....	10
Alonso Maroto, Moisés (Avila).....	25
Alonso Maroto, Isidora.....	25
Alonso, María.....	5
Alonso, Leandro.....	20
Alonso, D. Joaquín.....	50
Alonso Hernández, Eufrasio.....	12
Alonso Viuda de Ramiro, Dolores.....	5
Alonso Delgado, Manuel (Barcelona)....	100
Alonso Delgado, Arsenio (Madrid).....	1.000
Alonsa, Crescencio.....	20
Alonso de Gómez Tárraga, Carmen (Madrid).....	100
Alonso, Anastasio.....	25
Alonso, Alberto.....	5
Almeida Vázquez, Ricardo (Salamanca).....	25
Almeida, Teodora.....	100
Almeida González, D. ^a Angela.....	3
Alcoceba Herrero, Juanito.....	5
Albella, Virgilio (Oviedo).....	50
Albella, Viuda de López, Pilar (Madrid).....	100
Albella, Milagros (Madrid).....	25
Albella Martín, Los niños.....	25
Albella Martín, Manuel.....	50
Albella, Jesús.....	100
<i>Suma y sigue</i>	11.386,00

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	11.386,00
Albella Garnacho, Amelia (Madrid).....	25
Albella, Concha (Madrid).....	25
Albella, Arturo (Gijón).....	100
Alba, D. Saturnino.....	25
Aladro Roldán, Luis.....	50
Aladro, Viuda de Blanco, Consuelo.....	100
Aladro Calabozo, Nicolás.....	10
Ajo, Ascensión.....	5
Águirrebestia, Tomás, Inspector del B. de Santander.....	25
Aguado, Segundo.....	15
Aguado, Marina.....	5
Aguado García, Petra.....	25
Aguado García, Josefa.....	10
Aguado García, Francisca.....	5
Aguado, Félix.....	5
Adoración Nocturna en el Hogar.....	40
Acosta, Luis.....	100
Ballesteros, Encarnación.....	5
Ballesteros Gallego, Alejandro.....	25
Ballesteros Gallego, José.....	25
Ballesteros Gallego, Miguel.....	25
Ballesteros, D. Miguel.....	25
Ballesteros, Marceliano.....	10
Ballesteros Palomo, Marceliano.....	5
Banco Central.....	2.000
Banco de Santander.....	2.000
Barboya, Agustín (Santander).....	5
Barbero Arribas, Socorro.....	15
Barberán, Fermín (Santander).....	15
Barbero, Fernando.....	10
Barbero López, D. Agustín.....	500
Barbero, Luis.....	100
Barbero, M. ^a del Pilar (Madrid).....	25
<i>Suma y sigue</i>	16.746,00

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	16.746,00
B. de Arribas, Orençia; por sus nietos Manolita, Emilito y Mari Oren.....	15
Barrado Osorio, M. ^a Angustias.....	1.000
Barrero Mengotti, M. ^a del Carmen.....	300
Barrio, Emerenciano (del).....	15
Barromán Gallego, Trinidad.....	50
Bartolomé, D. José.....	25
Bartolomé, D. Mariano.....	25
Barberán, Señora de (Santander).....	5
Belloso, D. ^a Andrea.....	5
Benito, Juliana.....	10
Benito López, Filomena.....	25
Benito López, Justa (Chelva).....	15
Bermejo Blanco, Fidela (Bilbao).....	100
Bermejo, Petra.....	10
Bernal, D. Ginés.....	10
Bernardos, Eulogio.....	100
Bernardos, Justo y señora.....	15
Bernardos, Maximiliano.....	15
Berdía Toca, droguería (Santander).....	150
Berrón, Justina.....	25
Blanco, Andrés y Francisco.....	30
Blanco, Adriano.....	6
Blanco, Antonio.....	10
Blanco, Antonio.....	25
Blanco Gómez, Castor.....	10
Blanco, Justo.....	15
Blanco (Vda. de Montalvo), Asunción; en memoria de sus hijos.....	500
Blanco Soler, D. ^a Soledad.....	25
Blas Ajo, María (Bobadilla del Monte)...	10
Blas Castro, Petra.....	25
Blas, Dionisia.....	5
Blas García, Doña Florencia.....	50
Blas, Gregoria.....	5
<i>Suma y sigue</i>	19.377,00

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	19.377,00
Blas, Ignacio.....	15
Blas Samp Pedro, Juanita.....	5
Blas, Telesforo.....	5
Blas Villarreal, Mauricio.....	5
Blasco González, D. Carlos).....	2.000
Blasco González, D. Fernando.....	300
Blasco Mora, Angustias.....	500
Blasco Zamora, Bonifacio.....	250
Blázquez, D. Francisco y D. Manuel....	25
Blázquez, Srta. Consuelo y sobrinos....	25
Blázquez Albella, José.....	10
Blázquez, Bruno.....	50
Boda Cermeño, Benjamín.....	10
Bourdón, Carlos.....	15
Bosque Díaz, Martina del.....	15
Bosque, Félix del.....	5
Bosque, Vidal del.....	50
Borras, Angeles.....	5
Bragado, Abundio.....	10
Bragado, D. Adalicio.....	10
Bragado, Alejandro.....	5
Bragado y familia, Angel (Valladolid) ...	15
Bragado, Bencia.....	25
Bragado Bermejo, Justo.....	25
Bragado Bermejo, Demetrio (Madrid)...	30
Bragado Bermejo, Teodoro.....	10
Bragado, D. Ixuperancio.....	5
Bragado, Fernando.....	10
Bragado González, doña Aurora.....	10
Bragado González, D. Leonardo.....	15
Bragado González, D. Manuel.....	30
Bragado González, D. Marcelo.....	25
Bragado, Gregorio.....	10
Bragado, Isidro.....	5
Bragado, D. Juan.....	5
<i>Suma y sigue</i>	22.912,00

DONANTES

Pesetas

	<u>Pesetas</u>
<i>Suma anterior</i>	22.912,00
Bragado, Leoncio.....	25
Bragado, Mauro.....	5
Bragado, Neftalí.....	5
Bragado, Segundo.....	50
Bragado, Segundo y Julio.....	10
Bragado Vicente.....	5
Burdiel Méndez, Julio.....	100
Burqueño Estevez, Petra.....	25
Bustillo Avila, D. Francisco.....	1.000
Bustillo Partearroyo, D. Francisco.....	50
Caballero, Danú.....	50
Caballero, Maruja.....	50
Cabo, Demetria.....	5
Cal Revilla, César (de la).....	200
Calabozo Cermeño (Señoritas de).....	500
Calabozo de Elías, María.....	10
Calabrés Burgueño, Jesusa, David y Roberto.....	50
Calabrés Lozano, Angel.....	100
Calderón, Desiderio.....	2
Calvo, Donatilo.....	10
Calvo García, Mariano.....	5
Calvo, Germán.....	5
Calvo Herrero, Mariano.....	5
Calvo e hijos, Viuda de (Santander).....	75
Calvo, José.....	15
Calvo López, Joaquín.....	2
Calvo Macho, Justo.....	25
Calvo, Maribel.....	5
Calvo Sáez, Esperanza.....	50
Calle, Casimiro de la (Valladolid).....	25
Calle Juárez, Gaspar.....	10
Calle Pajares, Mariano.....	100
Callejo, Agustina.....	25
Callejo, Anastasio.....	10
<i>Suma y sigue</i>	<u>25.521,00</u>

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	25.521,00
Callejo Carrero, Jesús.....	50
Callejo Clavo, Gregoria.....	25
Callejo, Félix.....	5
Callejo, Francisca.....	25
Callejo, Francisco.....	10
Callejo, Miguel Angel.....	10
Callejo, Natalio.....	15
Callejo Rodríguez y familia, José.....	25
Callejo, Serafina.....	15
Cámara Oficial de Comercio e Indus- tria.....	250
Cámara, Victor.....	5
Camblanc, Cándida y Justina.....	125
Camblanc, María.....	10
Camblanc, Ursino.....	25
Campana Alvarez, D. José.....	50
Campo, Tomás del.....	5
Campos y señora, Francisco.....	15
Campos, María Luisa.....	5
Canales, Antolina.....	5
Canales Asensio, Rogelio.....	30
Canales García, Gregorio.....	5
Canales García, María.....	10
Canales García, Mariano.....	10
Canto González, Francisco.....	25
Canales Izquierdo, Felipe.....	25
Canales Izquierdo, D. Tomás.....	1
Canales, D Jesús.....	25
Canales, Pablo.....	10
Canales, Pedro.....	5
Canales Sanz, Angel.....	5
Canales Sanz, María del Carmen.....	5
Canora, Bonifacio.....	200
Canto Martín, Vicenta.....	25
Caraballo, Faustino.....	5
<i>Suma y sigue</i>	26.582,00

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	26.582,00
Carmona Calderón, D. Angel.....	500
Carrasco Pablo, Miguel.....	5
Carraffa, José.....	10
Carrero, Daniel.....	5
Carrero Gallego, Luisa.....	15
Carretero. Hijos de Luisa.....	10
Carretero y esposo, Luisa.....	15
Carrero Macías, D. Juan.....	50
Carrero Macías e hijos, Román.....	500
Carrero, D. ^a Pilar y Rosalía (Muñoyerro)	250
Carretero, Miguel (Madrid).....	10
Carrero, Sofía.....	10
Carpizo, Atilano.....	5
Carpizo, Fermín.....	5
Carpizo, Fabriciano.....	25
Carpizo, D. Julián.....	5
Carpizo, D. Máximo.....	10
Carpizo Muñoyerro, D. Alejandro.....	25
Carpizo Muñoyerro, D. Florencio.....	100
Casa, Ridruejo.....	500
Casado Viuda de Tejedor, Bonifacia.....	25
Casado, Estanislao.....	10
Casado, D. ^a Marcela (Badajoz).....	25
Casado, Marcelina.....	10
Casado, María.....	5
Casado, Teodoro.....	25
Casares del Río, Socorro.....	5
Casino de Arévalo.....	500
Castañeda, Isidro.....	5
Castañera Sánchez, Ana María.....	5
Castaño, Luis.....	100
Castelló, Amalia.....	10
Castello Canto, Leonor.....	15
Castillo, Domitila (del).....	5
Castillo, D. Manuel (del).....	200
<i>Suma y sigue</i>	29.582,00

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	29.582,00
Castillo y señora, Melchor (del).....	25
Castro Quitián, Ramona.....	5
Castro, María Africa.....	25
Castro, Tomás (de).....	25
Central de Ahorros y Préstamos, Caja ..	1.000
Cermeño, Concepción.....	5
Cermeño Pascual, Jesús.....	100
Cermeño Pascual, Luciano.....	100
Cermeño, viuda de Serrano; Matilde....	25
Cermeño Romo, Eufrasio (Medina del Campo).....	200
Cepillo de San Antonio.....	100
Chamorro, Francisco (Santander).....	25
Chueca Chueca, Angel.....	50
Cid Martín, D. Olegario.....	100
Círculo Cultural Mercantil.....	600
Círculo Cultural Mercantil, Velada tea- tral.....	806
Cirvian, Eusebio.....	50
Cisneros Hernández, María.....	75
Cisneros de Molina, Purificación.....	100
Clavo Galán, Luciano.....	25
Clavo Hernández, Daniel.....	5
Clavo Hernández, D. Ramón.....	25
Clavo Hernández, Saturnino.....	15
Cobo, viuda de Aurelio.....	100
Coca López, D. ^a Braulia.....	5
Coello, Félix.....	10
Coello Rodríguez, Máxima.....	25
Coello, Rufina.....	10
Cofiño Bueno, Antonio.....	50
Cofradía de la Caminanta.....	200
Cofradía de la Lugareja.....	200
Cofradía de S. José, 14 mayordomos....	150
Colino, viuda de Minguez, Agripina.....	200
<i>Suma y sigue</i>	34.018,00

DONANTES Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	34.018,00
Colino Colino, Bonifacio.....	500
Collado de Alba e hijos, Gregorio.....	25
Collado Antonio, Alejandro.....	25
Collado Antonio, Delfín.....	25
Comisión del Homenaje a D. Lorenzo de Partearroyo.....	2.520,90
Conde, Alejandro.....	5
Conde, Antolín.....	5
Conde, Aurelio.....	5
Conde, Daniel.....	2
Conde, Esteban.....	5
Conde, Florentino.....	10
Conde, Francisco.....	5
Conde, Isidora.....	3
Conde, Raimundo.....	5
Congregación de Nuestra Señora de las Angustias.....	1.500
Congregación de Antiguas Alumnas de Amantes de Jesús.....	150
Congregación Hijas de María.....	500
Congregación de la Milagrosa.....	200
Congregación de nuestra Señora del Carmen.....	500
Corcobado, Justino y Araceli Fernández.....	100
Corcojuela, Enrique.....	5
Cordovilla Sánchez, Lino.....	25
Corredera, Efrén.....	5
Cortés Cortés, Antonio Luis.....	5
Cortés Cortés, Juan Antonio.....	25
Cortés Cortés, Miguel.....	5
Cortés Cortés, Rodita.....	5
Cortés Cortés, Sebastián.....	5
Cortés García, María.....	5
Cortés García, Miguel.....	25
Cortés, D. ^a Rosa.....	10
<i>Suma y sigue</i>	40.228,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	40.228,90
Crespo, Aristóbulo.....	10
Crespo Jiménez, Grosclaude.....	25
Crespo Palomero, Matías.....	10
Crespo, Patricio y Benito Jiménez.....	25
Crespo Tomás, Fidela.....	50
Criado, Alberto.....	15
Criado, Almiro.....	500
Criado, Cándida (Segovia).....	10
Criado, Francisco.....	15
Criado Gallego, D. Francisco.....	25
Criado Gallego, D. Orestes.....	5
Criado Mañoso, Doña Eusebia.....	5
Criado de Navarro, Albina A.....	50
Criado, Viuda de Zacarías.....	200
Criado, Zósima (Segovia).....	10
Cristóbal, Angel.....	150
Cruz y Señora, Eduardo de la.....	50
Cruz García, Teresa de la.....	5
Coello Cosme, Damián.....	10
Córdoba, Antonio.....	50
Cordero, Paz.....	5
Cuadrado Almeida, Ricardo.....	15
Cuadrado, D. Angel.....	10
Cuadrado Bragado, Alberto.....	5
Cuadrado Bragado, Irma.....	25
Cuadrado Bragado, Nilo.....	5
Cuadrado Bragado, Rafael.....	5
Cuadrado Galán, Blanquita.....	5
Cuadrado Jiménez, Juana.....	5
Cuadrado Jiménez, Julián.....	5
Cuadrado, Lucio.....	10
Cuadrado, D. José.....	10
Cuadrado Otero, Mariano (Barcelona).....	10
Cuadrado Rincón, Félix.....	15
Cuadrado Ricón, D. Manuel.....	15
<i>Suma y sigue</i>	41.593,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	41.593,90
Cuadrado, Silvio.....	15
Cuadrado e Hija, Viuda de.....	200
Cubo Grande, Asterio.....	25
Cubo Grande, Hortensia.....	25
Cubo Grande, Victorio.....	25
Cubo, Isabel.....	30
Cubo, Leopoldo.....	25
Cubo Martín, Modesto.....	5
Cubo, Paulina.....	2
Dedo, Alejandra del y D. Angel Martínez (Madrid).....	50
Dedo, Gonzalo (del).....	25
Dedo, Lorenzo (del).....	150
Dedo, Isabel (del).....	25
Dedo, Julia (del) (Cebreros).....	10
Dedo, María (del) (Madrid).....	10
Deo y Martín Ossorio, Clotilde.....	2.000
Dedo, Segundo (del).....	5
Dedo, Victoria (del) (Madrid).....	10
Delgado Aragón, Eusebio.....	100
Delgado Aragón, Mercedes.....	50
Delgado Domingo, M. ^a Antonieta.....	100
Delgado Domingo, M. ^a Teresa.....	100
Delgado de Domínguez, Cruz.....	10
Delgado, D. Emiliano.....	250
Delgado y Hermanos, D. José.....	1.000
Delgado, Julio.....	6
Delgado, María.....	2
Delgado Martín, Alejandro (Orense).....	250
Delgado Martín, Melitón.....	250
Delgado Vda. de L. Jiménez, Manuela (Jaén).....	50
Devesa, Leandro.....	500
Devesa Tartas, José.....	100
Devesa Tartas, Florencia.....	100
<i>Suma y sigue</i>	47.098,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	47.098,90
Díaz, Asunción y Luis Hidalgo.....	25
Díaz Díaz, Cesáreo.....	25
Díaz González, Cesáreo.....	25
Díaz González, Mario.....	100
Díaz Guerra, D. Angel.....	100
Díaz Guerra, Dalmacio.....	25
Díaz Guerra, José (Menasalvas).....	1.000
Díaz López, Manuel.....	25
Díaz Madruga, Efrén (de La Algaba).....	200
Díaz Martín, Cesáreo.....	10
Díaz Pérez, Julita y Purita en memoria de sus abuelos Vicente P. Cabezas y Julia González.....	50
Diego, Manuel.....	10
Díez Bartolomé, Mariano.....	50
Díez, Emiliano.....	15
Díez López, José.....	5
Díez Mínguez, Antonio.....	5
Díez del Río, Romana.....	10
Díez Rivas, Emilio.....	15
Domingo García, Alberto.....	20
Domínguez Familia de.....	25
Donís, Agapita, Viuda de.....	5
Donís, Angeles.....	50
Donís Martín, Antonio.....	10
Donís Rojas, Pedro.....	50
Dompablo Fernández, Hermanos (Valla- dolid).....	100
Duarte, Heraclio.....	100
Duarte, José.....	25
Echauri, D. José.....	50
Equilier Hoces, Manuel.....	25
Elias Calabozo, Montserrat, Sixto y Al- bertito (León).....	15
Elias Morales, Jacinto (León).....	10
<i>Suma y sigue</i>	49.278,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	49.278,90
Eizaguirre, Enriqueta.....	5
«El Lúgarejo», Propietario finca.....	1.000
Enriquez Jiménez, Juan.....	2
Enriquez, Nicéfora.....	50
Esteban, Adela.....	5
Escobar Cubo, Julio.....	1.000
Escobar, Lucía.....	50
Escobar, María Luz.....	25
Esteban, Máximo.....	10
Escobar, Mercedes.....	25
Esnal de la Torre, Salustiano (Santander)	5
Espí Fosat, D. Mariano.....	60
Espí Martín, Carmen.....	100
Espí Martín, Jaime.....	55
Espí Zarza, niño Carlos.....	5
Espí Zarza, niño Jaime.....	5
Espí Zarza, José Ignacio.....	5
Espí Zarza, niña María Luisa.....	5
Espí Zarza, niño Miguel Ángel.....	5
Esteban, Eladio.....	10
Esteban, D. Enrique.....	1.000
Esteban, Eufronía.....	10
Esteban Gonzalo, D. Armindo (La Serra- da).....	500
Esteban, Saturio.....	5
Esteban, Victoriano.....	3
Esteva, Matilde y José Antonio en memo- ria de su padre (Madrid).....	100
Estevez, D. José.....	50
Falcón, Antonio.....	150
Fernández, Ángel.....	25
Fernández de Anta, D. ^a Carmen.....	500
Fernández de la Asunción, Gregorio.....	25
Fernández, Benito.....	25
Fernández, Corredera, Josefa.....	10
<i>Suma y sigue</i>	54.108,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	54.108,90
Fernández, Francisco (Santander).....	25
Fernández González, Antonio (Madrid)..	75
Fernández González, Eduardo (Madrid) .	100
Fernández González, Tomás (Madrid)...	125
Fernández e hijos, Viuda de Gregorio (Santander).....	100
Fernández, Jenaro.....	15
Fernández, Jesús.....	15
Fernández, Justa.....	100
Fernández, Leoncio.....	300
Fernández, Luis.....	2
Fernández e hijo Victoriano Miguel, Luz.	100
Fernández, Mariano.....	30
Fernández Martín, Manuel (Procurador de Avila).....	50
Fernández Mejías, José (La Coruña).....	200
Fernández del Olmo, Daniel.....	10
Fernández del Olmo, Vicente.....	10
Fernández Rodríguez, D. Eladio.....	100
Fernández Sáez y señora, Enrique.....	200
Fernández Sancho, D. Felipe.....	25
Fernández Telesforo.....	25
Fernández, Víctor.....	5
Fernández Juquero, Antonio.....	25
Fernández Juquero, Florentino.....	25
Ferrer, Angel (Palencia).....	50
Ferrer. Señores de (Madrid).....	100
Ferreras Moldón, Antonio.....	10
Ferreras Moldón, Natividad (Madrid)....	25
Ferrero Jiménez, Joaquín.....	300
Ferrero Martín, Cruz y esposo (Ubeda)..	500
Ferrero Martín, Elde y esposo (Madrid)..	2.000
Ferrero Martín, Joaquín (Valladolid)....	1.000
Ferrero Martín, Julio.....	1.000
Florido, Antonio.....	50
<i>Suma y sigue</i>	60.805,90

DONANTES

Pesetas

	<i>Suma anterior</i>	60.805,90
Frutos García, Ricardo.....		5
Frutos, D. Lucio.....		15
Fuente, D. Antonio (de la).....		200
Fuente, D. Félix (de la).....		500
Fuente, D. Miguel (de la).....		25
Fuentes, Gregorio.....		25
Galán, Bonifacio.....		5
Galán Deza, Enrique.....		100
Galán, Gaudencio y señora.....		25
Galán Martín, D. Manuel.....		1.000
Galán, Miguel.....		2
Galicia, Viuda de Vidal.....		5
Galindo, Dolores.....		15
Galindo Losada, Teodoro.....		50
Galindo, Luisa.....		25
Galindo, María Josefa.....		75
Galindo de Vivanco, Luisa.....		50
Gallego, Agripina.....		5
Gallego Alonso, Fidel.....		10
Gallego Alonso, Guillermo (Barcelona).....		15
Gallego Andrés, Viuda Celestino.....		10
Gallego Antonio, Fidel y Angelines.....		25
Gallego Clavo, Celestino.....		100
Gallego Clavo e hijos, José.....		500
Gallego, Cipriano.....		5
Gallego, Concepción (Madrid).....		25
Gallego, Demetrio. Recaudador de Contribuciones en Arévalo.....		150
Gallego González, Doña Delfina.....		5
Gallego González, Florencia.....		15
Gallego González, Gumersinda.....		5
Gallego, Luciano.....		25
Gallego, María.....		5
Gallego, Ramona.....		10
Gallego Sáinz, Angelita, en la lista 500 pe-		
	<i>Suma y sigue</i>	63.837,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	63.837,90
setas, informados por muy buena fuente.....	750
Gallego Velázquez, Alberto.....	10
García, Agustín y Collado, Felicita.....	15
García, Alberto y Luisa Lobo.....	100
García, Angel.....	5
García Bajo Gullón, Eduardo.....	100
García, Benito.....	15
García del Bosque, Julio.....	50
García Bragado, Diego.....	10
García Bragado, Enrique.....	500
García Bragado, Nilo.....	10
García Bragado, D. Lorenzo.....	10
García Calderón, José (Santander).....	5
García Callejo, Serafín.....	25
García Carrero, Melitón.....	50
García Casado, D. ^a Fabia.....	10
García Casanova, Mariano.....	10
García de Castro, Tiburcio.....	150
García Cermeño, Gabriela.....	25
García Coello, Julito y Pilarín.....	10
García, Concepción.....	25
García Cubo, D. Daniel.....	5
García Cubo, D. Hilarario.....	25
García Cubo, José (Melilla).....	25
García, David.....	10
García, Dionisio.....	50
García, Sra. Viuda de Eleuterio.....	5
García, Elvira.....	25
García, Emilio.....	5
García, Engracia (Valencia).....	50
García, los niños Enrique y María Luisa (Barcelona).....	25
García, España.....	10
García Esteban, María.....	5
<i>Suma y sigue</i>	65.962,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	65.962,90
García Estevez, Victoriano	10
García, Felipe.....	25
García, Félix e hijos.....	5
García Fernández, Antonia.....	15
García Fernández, Emilio.....	100
García Fernández, Isabel.....	5
García, D. Fernando.....	25
García, Francisco.....	2
García, señora e hijos, Francisco (de Buenos Aires).....	500
García, Fulgencio.....	10
García García, Esteban.....	20
García García, Paz.....	500
García, Gaspar.....	100
García de Gómez, María Luisa.....	50
García Gómez, Modesto.....	10
García, Gumersinda.....	5
García Hernández, Emigdio.....	5
García Hernández, Manuel.....	10
García Hernández, D. Melitón.....	5
García Hervás, Ernesto (de Madrid).....	50
García Hervás, D. ^a Milagros.....	25
García Hervás, D. ^a Vicenta.....	10
García, Hipólito.....	25
García Irigoyez, y señora Carmona (Madrid).....	100
García, Jacinto.....	5
García Jiménez, Julián.....	25
García Jiménez, Srta. Marisa.....	10
García Jiménez, Sergio.....	5
García, Juana.....	5
García Juanes, Basilisa.....	10
García Juanes, Victoriano.....	5
García, Julio y G. Juanes, María.....	25
García Laura, Daniel.....	100
<i>Suma y sigue</i>	67.764,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	67.764,90
García, Leandro.....	10
García López, Teresa.....	10
García, Lorenzo.....	15
García Macías, Antolín.....	10
García Macías, Ligia.....	10
García Macías, D. ^a María.....	200
García, Manolita Purificación M. ^a Jesús y Lourdes Martín.....	5
García Martín, Bernabé.....	5
García Martín, D. Eusebio.....	50
García Martín, Julio (Sineu, Baleares)...	100
García Martín, Petrita y Juanita.....	25
García, Maximiliano.....	1
García Mediero, Alejandro (Benavente)..	100
García Mediero, Vicente.....	25
García y señora, Melchor.....	25
García Meniro, Damián.....	5
García Monterrubio, Apolinar.....	10
García Muñoz, Marcelo.....	25
García Nieto, D. Enrique.....	25
García Oliva, niño Hilario.....	5
García Oliva, niña Isabelita.....	5
García Oció, Pilar.....	10
García Pérez, Antonio.....	1.000
García, Petra.....	10
García Rico, Fidel.....	5
García Rico y señora, Pantaleón.....	75
García del Río, Jesús.....	10
García Rodríguez, Eulalia.....	5
García Rodríguez, Francisco.....	500
García Rodríguez, Sergio.....	10
García Roldán, Roberto, M. ^a Angustias y Angel.....	300
García Salamanca, D. Mariano.....	25
<i>Suma y sigue</i>	70.380,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	70.380,90
García Sánchez, Dolores e hijo José Benito Sánchez García.....	2.000
García Sancho, Luis.....	500
García Sancho, María (Santander).....	200
García San José Martí, D. Agustín.....	200
García, Santiago.....	10
García, Simón.....	50
García Tamayo, Carlos.....	10
García Tamayo, Jesús.....	25
García, Tomasa.....	25
García Torres, Antonio, Vidal y Jesús (Huesca).....	500
García, Valeriano.....	50
García Vara, D. Emilio.....	2 000
García Vara, D. Florencio.....	1.000
García Vara, Luis.....	300
García Vara, Srtas.....	2 000
García Vegas, María Teresa de Jesús, Juan Antonio y Agustín.....	50
García, Victoria.....	10
García, Visitación.....	5
García Zurdo, Teresa.....	15
Garrido, Alejandro.....	25
Garrido, D. Apolinar.....	2
Garrido Blázquez, José (Un mejicano)...	50
Garrido, Cándido.....	5
Garriga, Esteban.....	25
Garriga, Florencia.....	50
Garzón Bellido, D. Juan.....	10
Garzón González, D. Francisco J.....	5
Garzón González, D. Jesús.....	5
Garzón González, D. José A.....	5
Garzón González, D. Juan Antonio.....	5
Garzón González, D. ^a María.....	5
Garzón González, D. ^a Nieves.....	5
<i>Suma y sigue</i>	79.527,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	79.527,90
Garzón, Segunda.....	20
Gay, Andrés.....	2
Gay, Antonio.....	5
Gay y Sra., Nestor.....	25
Gay Sanz, Antonio y Sra. (De Madrid)...	100
Gay Sanz, Candelas (Logroño).....	25
Gay Sanz, Teodora.....	25
Gash Torres, Francisco.....	24
Gil, Enrique.....	10
Gil, Fernando.....	50
Gil Garrido, Hermenegildo.....	25
Gil Hernández, Julia.....	25
Gil Hernández, Miguel.....	100
Gil, José.....	25
Gil, Manola.....	5
Gil Marinas, D. Mariano.....	25
Gil Tovar, Inés (Bilbao).....	25
Excmo. Sr. Gobernador Civil de Avila..	5.000
Goitre, José.....	25
Gómez Alcalde, D. Jesús.....	100
Gómez, Alejandro.....	25
Gómez, Andrea.....	20
Gómez, Aurelio.....	25
Gómez Bragado, Leonardo (Soldado de Larache para su Patrona).....	10
Gómez Casado, D. Ramón, residente en Badajoz.....	25
Gómez, Cipriano.....	10
Gómez, Concepción.....	10
Gómez Conde, Benita.....	10
Gómez Conde, Lucía.....	25
Gómez, Felipe.....	10
Gómez Fernández, José (Santander).....	5
G. Fortado Nava, José Antonio.....	125
G. Fortado Nava, Charito.....	125
<i>Suma y sigue</i>	85.593,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	85 593,90
Gómez Fortado, D. Lucas.....	250
Gómez García, Marcelo.....	10
Gómez, Gonzalo.....	10
Gómez, Guillermo.....	15
Gómez Hernández D. ^a Esperanza.....	100
Gómez Hernández, D. Justo.....	2.000
Gómez Herrero, Isidro.....	25
Gómez, Luis.....	10
Gómez Lumbreras, Marcelino.....	25
Gómez Lumbreras, Vicente.....	5
Gómez, Manuela; esposo e hijo.....	50
Gómez, María.....	5
Gómez, Mariano.....	10
Gómez Maroto y familia, Romualdo....	50
Gómez Martín, Martina (Boligas).....	2
Gómez, Máximo (Valladolid).....	100
Gómez, Melchor.....	5
Gómez Muñoz, D. José.....	1.000
Gómez, Pedro.....	10
Gómez Pérez, Felipe.....	25
Gómez Pineda, José.....	100
Gómez Pineda, Natividad.....	1.000
Gómez, Sra. viuda de Raimundo.....	10
Gómez, Rosario.....	50
Gómez, Román.....	5
Gómez Ruiz, Angustias y Natividad....	10
Gómez Sacristán, Julia.....	10
Gómez Sacristán, Luis.....	25
Gómez Sainz, Alfonso (Tornadizos)....	200
Gómez Sainz, D. Juan José.....	2.000
Gómez Serrano, Elia Flor.....	5
Gómez Serrano, Gerardo (Madrid)....	200
Gómez Serrano, José Luis.....	5
Gómez, Simón (en memoria de su esposa e hijo).....	10
<i>Suma y sigue</i>	92.930,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	92.930,90
Gómez y esposa, Teodoro.....	100
Gómez Tey, Adelardo.....	250
Gómez Torres, Mariano.....	200
Gómez Trelles, Antonio (Madrid).....	100
Gómez Trelles, Milagros.....	100
Gómez, Valeriano.....	25
Gómez Vegas, Eduardo.....	50
Gómez Vegas y esposa, Fermín (Las Palmas).....	50
Gómez Vegas, Maximiano.....	10
Gómez Vegas, D. Romualdo.....	100
González Agüero, Florentino.....	5
González, Ambrosio.....	5
González, Anastasio.....	5
González Banfi, D. Anibal.....	100
González, Basilio.....	10
González de Bastante, Ascensión.....	10
González, Calvo, Señor (Salamanca)....	100
González, Carmen.....	50
González Carrero, Germán.....	40
González, Casto.....	5
González, Casto.....	15
González, D. Catalino.....	10
Gonzálvez Crespo, Mercedes.....	5
Gonzálvez Crespo y señora, Vicente.....	50
González, Demetrio.....	5
González, Dionisio.....	5
González Domínguez, D. Abdona.....	5
González Domínguez, Dolores.....	2
González, Ezequiel (Herederos de).....	200
González, Feliciana.....	10
González, Félix (Medina).....	10
González Fernández, Jesús.....	100
González Fernández, D. ^a Rosa.....	25
González, Francisco.....	5
<i>Suma y sigue</i>	94.692,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	94.692,90
González, D. Francisco y señora.....	100
González García, Liborio.....	500
González García, Mari y Jesusito.....	10
González García, María Dolly, Julio, Enrique y Marisa.....	15
González García, Nicasio.....	50
González Gómez, Hilario.....	15
González Gómez, Mariano.....	50
González González, Tomás.....	50
González González, José María.....	25
González González, Laureano.....	200
González González, Nieves.....	5
González González, Petra.....	20
González González, Teodosio.....	10
González, Gloria e Irene.....	25
González Guerra, Julio (Madrid).....	50
González Hernández, Teresa (Valencia)..	10
González, Hilario.....	2
González, Ignacio.....	10
González, D. Jacinto.....	25
González Jiménez, Amelia.....	20
González Jiménez, José.....	5
González, Juanito.....	25
González, Julio y señora.....	25
González Linacero, Vda. Daniel.....	25
González López, D. Alejandro.....	5
González López, Luis y señora.....	20
González, Mariano.....	25
González de Martín y familia, Elpidia...	50
González Matienzo, Bernabé (Madrid)...	500
González Matienzo, José (Valencia).....	150
González, Justo.....	10
González Vda de Paredes, María.....	50
González Mediero, Luisin.....	5
González, Miguel.....	25
<i>Suma y sigue</i>	96.804,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	96.804,90
González, Ortega, Amparo (en memoria de sus padres Primo González y Francisca Ortega).....	25
González Ortega, Amparo.....	25
González Oviedo, D. Mariano.....	5
González, Ramón.....	50
G. Revilla de Sanz, Dolores (Valladolid).....	200
González Rufz, María Neli.....	10
González, Sabiriana.....	5
González Serrano, Emilia.....	10
González Tello, D. Jesús.....	5
González Tello, D. Víctor.....	5
González, D. ^a Teodora y Petra.....	50
González de la Vega, Ramón (Avila).....	300
González Villoslad, D. Manuel.....	5
González Vivas, D. Eduardo.....	50
Grande, Sra. Vda. de Cosme.....	5
Guerra Benito, Gregorio.....	300
Guerra de Luengo. Agustina (Montejo).....	50
Guerra, Luis (Santander).....	10
Guerra Soldevila, D. Carlos (Barcelona).....	100
Guerra Varadé, Luis.....	400
Gullón, Dolores Viuda de Callejo.....	200
Gutiérrez, Emilia (Palacios Rubios).....	30
Gutiérrez, Fausto.....	10
Gutiérrez Gómez, Juan Antonio.....	5
Gutiérrez Guerra, Antolín.....	200
Gutiérrez Hernández, José.....	2
Gutiérrez, Manuel.....	15
Gutiérrez Martín, Angela.....	25
Gutiérrez Martínez, Luis.....	25
Gutiérrez, Micaela.....	10
Gutiérrez, Pilar (Madrid).....	25
Gutiérrez y padre, Rufino.....	10
Haro Luis.....	10
<i>Suma y sigue</i>	98.981,90

DONANTES Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	98.981,90
Haya, José (Santander).....	5
Hebrero, Angustias.....	50
Hebrero, Feligonio.....	5
Hebrero Gallego, D. Fructuoso.....	200
Hebrero Gallego, Ignacio.....	25
Hebrero García, Joaquín.....	500
Hebrero, Joaquín.....	25
Hebrero, Justina y Justino.....	30
Hebrero de Landaburu, María Angus- tias (Madrid).....	75
Hebrero, María del Carmen.....	20
Hebrero, Modesta G.....	25
Hebrero Muñoz, Sergio.....	25
Hebrero, Nieves.....	5
Hebrero Pérez, Andrés y Joaquín.....	50
Hebrero Pérez, Concha.....	50
Hebrero, Raimundo.....	25
Hebrero Sanchez D. ^a , Juana.....	5
Heras Rueda, D. Demetrio.....	2
Herederó, Eduardo.....	200
Hermanidad Sindical de Labradores.....	500
Hernández, Adelardo (Aldeaseca).....	5
Hernández Antúnez, Teófilo.....	5
Hernández, Carmen.....	25
Hernández Casado, Saturnino.....	25
Hernández, Cesáreo.....	25
Hernández, Cipriano (Palacios Rubios).....	100
Hernández, Emigdio.....	5
Hernández, Evaristo.....	10
Hernández, Félix.....	25
Hernández, Francisco.....	500
Hernández, Francisco (Palacios Rubios).....	50
Hernández García, Leoncio.....	5
Hernández García, M. ^a España.....	5
Hernández García, José Ignacio.....	5
<i>Suma y sigue</i>	101.593,90

00,120,20	<i>Suma anterior</i>	101.593,90
	Herráez García, Rafael	5
	Hernández García, Visitación.....	5
	Hernández Gómez, Teodoro.....	10
	Hernández González, Angeles	5
	Hernández González, María	5
	Hernández, Gregorio.....	100
	Hernández, Inocencio	100
	Hernández, D. Isafas.....	50
	Hernández, Leandro.....	5
	Hernández Macías, Florencia (San Cris- tóbal de la Vega)	50
	Hernández Marinas, Jorge.....	5
	Hernández, Matías.....	5
	Hernández, Matilde.....	5
	Hernández Martín, Angeles.....	15
	Hernández Martín, Félix (Avila).....	50
	Hernández Martín, D. ^a Sotera.....	5
	Hernández, Nicolás.....	10
	Hebrero Muñoz, Ignacio.....	100
	Herederó Mañoso, Constantina.....	10
	Hernández, Petronila.....	2'50
	Hernández, Pilar.....	2
	Hernández Rodríguez, D. ^a Juliana.....	10
	Hernández Sáez, Emilia	5
	Hernández Sáez, D. ^a Ruperta.....	25
	Hernández, Sergio.....	200
	Hernández, Severiana.....	5
	Hernández, Simón	25
	Hernández, Valeriano	15
	Hernando, Antonio.....	10
	Hernando, Marcelino.....	5
	Herráez, Arsenio	15
	Herranz, Benedicto y familia.....	25
	Herranz Juárez, Germán.....	1.000
	Herranz Juárez, Gregoria (D. E. P.)....	100
00,120,101	<i>Suma y sigue</i>	103.578,40

DONANTES Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	103.578,40
Herranz, Mariano	100
Herranz Muñoyerro, Lucio.....	125
Herrero, Benito	25
Herrero Viuda de Morera, Candelas.....	500
Herrero Castañeda, Agustina	10
Herrero Castañeda, Felisa	10
Herrero Castañeda, Julita,.....	5
Herrero de Coscallano, Esperanza	100
Herrero Cruz, Viuda de Fructuoso López	300
Herrero, Domingo.....	8
Herrero, D. Emiliano.....	5
Herrero, Fermín.....	10
Herrero, Florencio.....	5
Herrero, Francisco	2
Herrero, Isafas.....	5
Herrero, Viuda de Isidro.....	100
Herrero, D. Juan Antonio	25
Herrero, Mauricio.....	5
Herrero, Miguel.....	2
Herrero Oreja, Justo	10
Herrero Ortega, Emiliano	25
Herrero Tejeiro, Rafael.....	10
Hernández Jiménez, Irene.....	20
Hidalgo, Felisa (Madrid).....	200
Hidalgo, D. Melquiades e hijos.....	1.600
Hogar de Arévalo.....	3.000
Holanda, José.....	25
Holanda Almeida, Gaspar (Madrid).....	50
Holanda, Antonio (Londres).....	100
Holgado Blázquez, Jenara.....	6
Holgado de las Heras, D. Juan.....	50
Hospital, Hermanitas del.....	100
Huesga, Romualdo de la.....	10
Huidobro Calvo, José.....	100
Hurtado, Doroteo.....	250
<i>Suma y sigue</i>	110.476,40

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	110.476,40
Hurtado, Saturnino	15
Hurtado Villa, Eleuterio.....	250
Ibáñez, Laura (Santander).....	5
Ibarra, Simón y Gloria Martín (Orduña).....	25
Iglesias, Basilisa (Madrid).....	5
Iglesia, Ulpiano de la.....	50
Illera e hijos, Vda. de Alejandro.....	200
Illera de Navas, Anselma.....	15
Izquierdo, Daniel.....	5
Izquierdo, Esteban.....	10
Izquierdo, D. ^a María Mercedes.....	5
Izquierdo Martín, Luis.....	250
Izquierdo Minguez, D. Julián.....	10
Jiménez y familia, Angel.....	50
Jiménez Anta y Sra., Joaquín.....	500
Jiménez Arquero, D. ^a María.....	25
Jiménez Arroyo, Mariano.....	500
Jiménez, Balbino.....	15
Jiménez Blas, Julio.....	25
Jiménez Conde, Mariano.....	10
Jiménez, Francisco.....	10
Jiménez García, D. ^a Fidela.....	2.000
Jiménez Garzón, Isabel.....	5
Jiménez, Heliodoro.....	10
Jiménez de Losada, María Blanca.....	5.000
Jiménez, Manuel.....	5
Jiménez Martín, Isidora.....	5
Jiménez Muñio, Avelina (Barcelona).....	200
Jiménez Muñio, viuda de D. Manuel.....	500
Jiménez Muñio, viuda de Muller-María del Pilar (de Madrid).....	2.000
Jiménez de Muro, Matilde (Barcelona).....	200
Jiménez Prieto, D. Manuel.....	25
Jiménez Redondo, Ricardo.....	2.500
<i>Suma y sigue</i>	124.906,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	124.906,40
Jiménez, Saturnino.....	7
Jiménez Vegas, D. Felipe.....	25
Jimeno, Hilario.....	10
Jimeno, Hilario (hijo).....	10
José María, Casto Horacio.....	15
Juan-Arturo, Consuelo César de.....	15
Juan Galán, Arturo de.....	25
Juanes, Aurelio.....	25
Juanes, Filomena.....	50
Juanes, Francisco.....	25
Juanes, Martina.....	15
Juanes Muñoz, D. ^a Manuela.....	5
Juanes Tejedor, Julián.....	10
Juanes, Valentina.....	10
Juanes, Víctor.....	10
Juarez, Berta.....	25
Juarez Blanco, Pedro.....	25
Juarez, Guillermo.....	2.000
Juarez Muñoyerro, Jesús.....	150
Juarez Muñoyerro, Maruja.....	100
Juarez, Mercedes y Enrique.....	50
Juarez, Piedad, Viuda de García Vara e hijos Carmen e Isidro.....	400
Juarez de Sobrino, Maura.....	150
Juez Fernández, Francisco.....	200
Juez y señora, Mariano.....	100
Juez, Victoriano.....	50
Lacalle Benito, D. Ascen y Paco Muñoz (Huelva).....	5
Lagar, Alejandro.....	5
Lagar, Andrés.....	5
Lagar, Dolores.....	5
Laira, Julián (un pobre).....	2'50
Lara, Viuda de Aller Doña Nieves.....	25
La Pacha, Micaela.....	10
<i>Suma y sigue</i>	128.470,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	128 470,90
Llanes Mariscal, Rafael.....	25
Llorente, Aniceto.....	250
Llorente Barrio, Florentino.....	100
Llorente, José.....	50
Llorente, Viuda de Máximo.....	10
Lora, Señores.....	2.500
Lorenzo, D. Gabino e hijos.....	1.000
Lorenzo, Moisés.....	10
López, Alfonso.....	10
López, Alicia.....	2
López, Angel.....	10
López, Antonio.....	10
López, Ascensión.....	3
López, Aureliano.....	5
López de Ayuso, Saturnina.....	5
López, Basilisa.....	15
López Cabezudo, Aurelio.....	200
López, Cándido.....	5
López, Casto.....	25
López, Clodoaldo.....	2
López, Constantino.....	5
López, Damián.....	25
López Díaz, Gregorio.....	25
López, Eleuterio.....	5
López, Estanislao.....	10
López Ferrero, Antonio.....	500
Laorden Ferrero. José, Julio, Javier y Juan.....	300
López, Florentino.....	5
López, Fortunato (Ultramarinos «La Per- la» de Avila.....	50
López García, Eusebio.....	25
López García, Jesús.....	25
López García, Vidal.....	100
López Gutiérrez, Julia.....	25
<i>Suma y sigue</i>	133.807,90

DONANTES Pesetas

<i>Suma anterior</i>	133 807,90
López Herrero, D. Claudio.....	2
López, Hilaria.....	5
López, Ignacio.....	25
López, Isaac.....	10
López, Isabel.....	25
López, Longinos.....	5
López López, Feliciano.....	50
Lorenzo Lorenzo, César.....	10
López de Lumbreras, Luz.....	10
López Manzano, Braulio.....	9
López M. ^a Luisa.....	2
López, D. Martín.....	5
López Martín, Fausta.....	5
López, Miguel.....	5
López Nieto, Elfas.....	15
López Nieto, Fidel (Tarragona).....	35
López Nieto, Félix.....	15
López Nieto, Nicolás.....	10
López Nieto, D. Teodoro.....	25
López Ortego, Bonifacio (Baracaldo).....	5
López Ortego, Francisco.....	5
Losada, Otilia y Patrocinio.....	50
López, Viuda de Pablo.....	5
López Viuda de Sainz, Paula.....	200
López, Pedro (Logroño).....	10
López Presa, Abraham.....	100
López Prieto, Casto (Madrígal).....	25
López Prieto, D. Luis.....	500
López, Prudenciano.....	5
López, Rafael (Barcelona).....	25
López, Rafael.....	5
López de Ramos, Petra.....	15
López Redondo, Saturnino.....	50
López Revilla, Maruja.....	100
López Rodríguez, Agustina.....	5

Suma y sigue..... 135.200,90

DONANTES Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	135.200,90
López Sacristán, Demetrio.....	5
López, Samuel.....	300
López Sanz, Laura.....	5
López Sanz, María Concepción	25
López Sanz, Julia.....	25
López, Viuda de Castillo, Vicente.....	25
López, Vidal.....	25
López Vidal, D. Benigno.....	25
Losada Blanco, Matilde (en memoria de su padre Mariano).....	25
Lozano Coca, José (Valladolid).....	100
Lozano, Restituto	5
Lucas Martín, Luciano (de).....	5
Lumbreras Cabrero, Francisco.....	100
Lumbreras Cabrero, Teodoro.....	100
Lumbreras Gil, D. Francisco.....	2.000
Lumbreras, Juan.....	50
Lumbreras, Láura.....	100
Lumbreras Mediero, Eusebio.....	50
Luque Navas, Francisco (Valladolid):....	100
Luquero, Leonardo.....	5
Luquero, Víctor.....	5
Macho Monzón, Felisa y Matilde.....	25
Macías, Julia.....	20
Macías, Julián y señora.....	50
Macías Palomero, D. Manuel Genaro... ..	1.000
Macías, Ulises.....	25
Macías, Viuda de Angel (Doña Valentina)	5
Manzano e hijos, Desiderio.....	400
Manzano, Jesús.....	100
Manzano, Pilar (Burgos).....	500
Manzano Romo, Genaro.....	25
Manzano y señora, Teodoro	200
Mauzina. Manuel (Santander).....	25
Mañoso, Marcelino.....	5
<i>Suma y sigue</i>	140.660,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	140.660,90
Maeso, Fructuoso	100
Marcé Mauri, D. Francisco	500
Marina y hermana, Angustias.....	10
Marinas, Arsenio.....	50
Marinas Cabello, Yagüe hermanos.....	350
Marinas, Luis (S. Sebastián).....	10
Marinas, Marceliano.....	25
Marinas, Mariano.....	50
Marinas, Viuda de Mariano.....	100
Marinas, Pili (Bilbao).....	50
Marinas Santiago, Pilar.....	25
Marinas, Teresa.....	25
Marinas Yagüe, Ricardo (de Madrid)	1.000
Maroto, Angel.....	50
Maroto, Carmelia.....	16
Maroto Casado, Feliciano.....	50
Maroto, Viuda de Marinas, Ciriaca.....	10
Maroto, Viuda de Pérez, Consuelo.....	700
Maroto, Eulalia (Madrid).....	25
Maroto, Felicísima.....	25
Maroto, Flamidiano.....	10
Maroto García, César (Barcelona).....	500
Maroto García, D. Gonzalo.....	15
Maroto García, Marcelino.....	25
Maroto Gasch, María.....	150
Maroto de Gutiérrez, Asunción.....	35
Maroto Gutiérrez, Marcelino.....	15
Maroto Hernández, Adolfo.....	100
Maroto Herrero, D. Julio.....	750
Maroto Martín, Germán.....	25
Maroto Puebla, Timoteo.....	25
Maroto, Román.....	15
Maroto Rueda, Sergia.....	5
Marquez Azcárate, Luis.....	300
Martín, Agustín.....	10
<i>Suma y sigue</i>	145.811,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	145.811,90
Martín, D. Alejandro.....	25
Martin, Alejo.....	5
Martín, Andrés (q. e. p. d).....	10
Martín Andrés, Mary Juli.....	5
Martín Andrés, Merceditas.....	5
Martín, Angel.....	2
Martín, Aniano.....	25
Martín, D. Antolín (Párroco de Adanero).....	100
Martín, Antonia (Madrid).....	25
Martín, Apolinar.....	10
Martín, D. Aquilino.....	25
Martín Bayón, Manuel.....	25
Martín, Benedicto.....	15
Martínez, Benito (Santander).....	10
Martín Benito, Tomás.....	25
Martín, Bernardino.....	25
Martín Blanco, Emilia.....	15
Martín Blas, Angel (Barcelona).....	100
Martín Blas, Carmelo.....	50
Martín Blas, D. Dionisio.....	30
Martín de Blas, Fabriciano (Córdoba).....	100
Martín Blas, Francisco.....	50
Martín Blas, Ladislao.....	50
Martín Blas. Ricardo.....	25
Martín Borrejón, Obdulio.....	25
Martín Borró, Hermenegildo.....	100
Martín Canto, Francisco.....	5
Martín Canto, Julia.....	25
Martín Canto, Rafael.....	10
Martínez, señora de Cipriano (Santander).....	5
Martín, Crescencio.....	2
Martín, Constancio.....	25
Martín Cuevas, Luis (Ubeda).....	25
Martín, Daniel.....	2
Martín Delgado, Ezequiel.....	10
<i>Suma y sigue</i>	146.802,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	146.802,90
Martín, D. Domingo.....	300
Martín Duque, Francisco.....	50
Martín de Espí, Celia.....	50
Martín, Eusebio.....	50
Martín, Eustaquia (Pajares).....	25
Martín, Fausta y Muñoz Emilio.....	25
Martín, Feliciano.....	5
Martín, Félix.....	25
Martín, Viuda de Florián.....	5
Martín, Viuda de Fuentetaja; Teodora...	10
Martín García, Elena.....	15
Martín García, Florencio.....	200
Martín García, Rosa Hilaria.....	10
Martín Garzón, Fausta.....	5
Martín, Gerardo y M. ^a Angustias (Ma- dríd).....	25
Martín Gómez, D. Justo.....	5
Martín González, Aquilino.....	25
Martín González, D. ^a Eufemia.....	15
Martín González, D. Jesús.....	25
Martín González, María (Viuda de Baró).	1.000
Martín Hebrero, D. Julio (Avila).....	100
Martín Heredero, Viuda de y Aurora Gó- mez Matilla.....	300
Martín, Hermógenes.....	10
Martín Hernández, Antonia.....	50
Martín Hernández y esposa, Basilio.....	50
Martín Hernández, Mercedes.....	50
Martín Hernández, Pablo.....	1.000
Martín Hernández, Sabino.....	200
Martín de Herrera, Juana.....	10
Martín, Ignacio.....	10
Martín, Isacio.....	50
Martín, Jacinta.....	10
Martín, Jenaro.....	25
<i>Suma y sigue</i>	150.537,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	150.537,90
Martín, Jesús (hijo). (Madrid).....	300
Martín Jiménez, Antolín.....	500
Martín Jiménez, Fausto.....	100
Martín Jiménez, Gregorio.....	200
Martín, Joaquina.....	3
Martín, José.....	10
Martín, D. Justiniano e hijos.....	1.600
Martín López, Ricardo (Palacios de Goda)	500
Martín, Lucas (Herederos de).....	150
Martín, D. Luciano.....	800
Martín, D. Luciano.....	200
Martín, Lucinio.....	100
Martín, Manolita.....	20
Martín, Marcos.....	3
Martín, María del Carmen (Maestra Na- cional).....	100
Martín, María Luisa.....	15
Martín, D. Mariano Guadalupe.....	25
Martín Martín, María.....	125
Martín Monterrubio, Nicolás (Madrid)...	50
Martín de la Mota, Juan.....	25
Martín Muñoz, Angel.....	25
Martín Muñoz, Gregorio.....	5
Martín Muñoz, Julio.....	25
Martín Navas, Sotero.....	6
Martín Nieto, Mariano.....	30
Martín, Viuda de Pablo.....	5
Martín, Pedro.....	5
Martín, Pedro.....	1
Martín Pérez, Mary y Mary Tere.....	500
Martín Población, Isabel.....	25
Martín Población, Jesús Carlos.....	25
Martín del Río, Moisés.....	50
Martín, D. Sandalio.....	25
Martín, viuda de Rafael.....	25
<i>Suma y sigue</i>	156.115,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	156.115,90
Martín Sánchez, Eugenio.....	15
Martín Sanz, Celestino.....	50
Martín Sanz, José.....	25
Martín de Sanz, Petra.....	1.000
Martín, Senén, Editorial (Avila).....	100
Martín y familia, Sergio.....	50
Martín, Sonsoles (Bilbao).....	20
Martín, viuda de Izquierdo, Teodora e hijos.....	1.000
Martín, Teodoro.....	5
Martín, Teódulo.....	15
Martín, Timoteo.....	2
Martín Vara, Celestino.....	25
Martín Vara, Gregorio y Castor.....	250
Martín Vara, Isaac.....	1.000
Martín V., María.....	20
Martín Vegas, Gregorio.....	50
Martín, Víctor.....	15
Martín, Victoriana.....	5
Martín, Victoriano.....	5
Martínez, Eulogio.....	50
Martínez García, María Cristina.....	50
Martínez Muñoz, Pedro.....	50
Mata, Mariano.....	25
Mata, Mariano.....	5
Mateo, Aurelia.....	50
Mateos Colino, José.....	50
Mateos Colino, niño José Luis.....	10
Mateos Colino, niña María Luisa.....	10
Matilla, Vicente.....	5
Mauri Viuda de Yurrita, Francisca (Guatemala).....	3.880
Mediero Jiménez, Marcelino.....	10
Mediero, Marcelino (hijo).....	5
Medina Castelló, Antolín.....	25
<i>Suma y sigue</i>	163.992,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	163.992,90
Medina Izquierdo, Julio.....	10
Medio Aldea, Julián.....	5
Méndez Díaz, Mercedes.....	10
Mendoza, Domingo.....	5
Mengotti Giner, D. Carlos.....	1.000
Mengotti y señora, Eduardo.....	500
Mérinero, Mercedes.....	5
Merinero de las Monjas, Baldomero.....	250
Mier, Agustín (Santander).....	15
Miguel García, Emiliano.....	500
Miguel, Sofía.....	5
Miguel, Valeriano.....	30
Minguez, Felipe.....	10
Minguez Izquierdo, D. ^a Sofía.....	10
Sr. Ministro de Información y Turismo y D. ^a Patrocinio de Montalvo de Arias- Salgado.....	3.000
Miranda López, Remigio.....	2
Miranda Martín, D. Ignacio.....	5
Miranda, Pedro.....	5
Molina, Cándida.....	3
Molina, Tomás.....	5
Molinero, Pablo.....	10
Montalvo, M. ^a del Carmen (Madrid).....	150
Montalvo, María Teresa (Madrid).....	50
Montalvo, D. ^a Vicenta (Valladolid).....	1.000
Monterrubio, María.....	10
Monterrubio, María.....	5
Montes Hernández, D. ^a Primitiva.....	12
Moreno, Bonifacio.....	25
Moreno, Candelaria.....	25
Moreno, D. Daniel.....	5
Moreno, Félix.....	5
Moreno Canas, Doroteo.....	100
Moreno Muguruza (seis hermanos).....	300
<i>Suma y sigue</i>	171.074,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	171.074,90
Moreno Ortega, D Fernando.....	2.000
Morera Gómez, Aurelito (de la).....	5
Moreta, Mariano.....	10
Mota, Hilario de la (Madrid).....	50
Mota, Magdalena (de la).....	10
Motas, Ramón.....	5
Moya Martín, Doroteo.....	5
Moya Martín, D. Pedro.....	5
Muela García, D. Alejandro.....	5
Mujeres de Acción Católica.....	150
Mulas Avilés, Norberto (De Almendra- lejo).....	50
Mulas, Señora Viuda de D. José.....	100
Mulas Muñoz, Carlos (Madrid).....	200
Mulas, D. Román e hijos.....	50
Munilla, Emilia.....	10
Muñoyerro, Isidoro.....	25
Muñoyerro, Viuda de Lucio.....	75
Muñoyerro, D. Pedro.....	25
Muñoz, Amancio.....	25
Muñoz de la Calle, Jesús Francisco (Chelva).....	5
Muñoz, D. Daniel.....	10
Muñoz Escobar, Mariano (De Avila).....	50
Muñoz, Florencio.....	5
Muñoz García, Gerardo, José, Ignacio y Miguel Ángel.....	100
Muñoz González, Inés.....	10
Muñoz Hernández, Florentino.....	10
Muñoz Hernández, Mariano.....	15
Muñoz, Jesús.....	50
Muñoz Jiménez, María (Venta de Baños).....	10
Muñoz, José (Herederos de).....	25
Muñoz López, Vicente (Avila).....	25
Muñoz Martín, Cruz.....	15
<i>Suma y sigue</i>	174.249,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	174.249,90
Muñoz, Modesto.....	15
Muñoz, Modesto.....	10
Muñoz Montero, Ernestina (Madrid)....	50
Muñoz Rodríguez, D. Eugenio.....	1.000
Muñoz Rodríguez, Gerardo.....	400
Muñoz Rodríguez, Julita (Avila).....	100
Muñoz S. y señora (Olmedo).....	10
Muñoz San Andrés, Emilia.....	25
Muñoz San Andrés, María.....	25
Muriel, Andrés (Heredero de).....	5
Muriel, Feliciano.....	25
Muriel Gil, Lirio.....	100
Muriel Gil, Siro.....	500
Muriel, Hijos de D. Libio.....	100
Muriel, Pedro.....	1.000
Mutualidad Agraria Abulense.....	500
Navacerrada del Campo, Florentina.....	50
Navajas Guerrero, Fernando.....	25
Navamuel, Mari Reyes.....	5
Negro, Eugenia (Valladolid).....	12'50
Nieto, Antonio.....	5
Nieto, Emilio.....	50
Nieto, Faustino.....	25
Nieto García, Feliciano.....	10
Nieto, José María.....	300
Nieto, Marcelo.....	15
Nieto, D. Miguel.....	100
Nieto, Rafaela.....	10
Nieto, Teodoro.....	50
Obeso, Eleuterio de.....	5
Obreros de la Fábrica de sopa «San Juan de la Cruz» de Arévalo.....	75
Oficinistas de Radio Nacional de España.....	95
Oliva de García, Carmen (Melilla).....	15
Olmedilla Gómez, Andrés.....	10
<i>Suma y sigue</i>	178.992,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	178.992,40
Olmedillas, José.....	10
Olmedillas Sobrino, Isidro.....	5
Olmedo y señora, Eugenio (Palencia)...	100
Olmedo Rogero, Eugenio y señora.....	100
Ordoñez Ordoñez, Amador.....	200
Ortega de Coello, L. (Barcelona).....	6
Ortega, Cecilio.....	10
Ortega Dfáz, Félix.....	5
Ortega, Enriqueta.....	2
Ortega González, Alberto.....	10
Ortega Pérez, D. Claudio.....	5
Ortega Ramos, Mariano.....	5
Ortega, Teófilo.....	5
Ortiz, Santiago.....	2
Osuna, Bibiano.....	25
Otero Aguado, Teresa.....	5
Otero, Agustín (Soldado de Melilla).....	10
Otero Cabrero, Cristina.....	15
Otero, Cecilio Manuel.....	15
Otero, Filomena.....	2
Otero, Jesús.....	5
Oviedo, Agapito.....	20
Oviedo de la Fuente, D. Emilio.....	50
Oviedo Gil, María.....	5
Oviedo, Leónides.....	5
Oviedo Martín, D. Felipe.....	1.000
Oviedo Rodríguez, Emilio.....	300
Oviedo, Teófilo.....	20
Pajares, Carmen.....	25
Pajares Gallego, Leoncio (Aragón, 15, Huelva).....	100
Pajares, Jesús.....	10
Pajares, Manuel.....	15
Pajares, Victoria.....	5
Palacios, Sinforiana.....	100
<i>Suma y sigue</i>	181.209,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	181.209,40
Palazón Martínez, Antonio.....	50
Palomo Cayón, Brígida.....	10
Palomo Cayón, Encarnación.....	5
Palomo de Marti, D. ^a M. ^a Luisa.....	200
Palomo Viuda de Roldán, D. ^a Petra.....	500
Pardo Domínguez, Ladislao.....	10
Pardo, Eugenio (Valladolid).....	100
Paredes, Carlos Manuel.....	5
Paredes, niño Jeromín.....	5
Paredes, Jerónima (Madrid).....	25
Paredes, Lolita.....	25
Paredes, M. ^a Herminia.....	5
Partearroyo Herreros, D. Lorenzo.....	1.500
Partearroyo y Herreros, María.....	200
Partearroyo, Mariano (de).....	100
Partearroyo Regulez, D. Manuel.....	1.000
Pascual, Amadeo.....	5
Pascual, Desiderio.....	5
Pascual, Fernanda.....	5
Pascual Prado, Petra.....	200
Pastor, Faustino.....	10
Pastor Gallego, Felisa.....	5
Pastor, D. ^a Severiana.....	10
Peluquería Angelita.....	25
Peña, Fermin.....	10
Peña, Francisco (de la).....	500
Pereda, Bar (Santander).....	15
Pérez, Adela (Madrid).....	10
Pérez, Antonia, Felisa Carmen y Tita ...	20
Pérez, Antonio.....	25
Pérez, Blas.....	25
Pérez Blas, Auxilio.....	5
Pérez, Ciriaco.....	5
Pérez, Daniel.....	25
Pérez, Daniel (Santander).....	25
<i>Suma y sigue</i>	185.939,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	185.939,40
Pérez. Estanislao y D. Toribia Juarez Ma- cias	500
Pérez, D. Francisco.....	5
Pérez e hija, Francisco (Bilbao)	25
Pérez García, D. Federico	25
Pérez González, Vicente.....	50
Pérez de Hebrero, Saturnina.....	100
Pérez Heredero, Inocencio.....	25
Pérez Hernández, José Angel	25
Pérez, Jesús	5
Pérez, José.....	12
Pérez López, D. Emeterio.....	225
Pérez, Vda. de Lorenzo.....	1
Pérez, Marcela	10
Pérez, Marceliano.....	25
Pérez, María	50
Pérez, Marina (Madrid).....	20
Pérez Martín, D. Amador.....	10
Pérez Martín, Gonzalo.....	10
Pérez Martín, Juana.....	5
Pérez Pajares, Alejo.....	25
Pérez y señora, Patrocinio (Bilbao).....	25
Pérez, Pedro.....	10
Pérez Pérez, Damián.....	10
Pérez Pérez, Felipe.....	10
Pérez Rodríguez, Mariano.....	25
Pérez, Rogelio.....	5
Pérez Serrano, María.....	25
Pérez de Solís, Esperanza España (Mar- tos)	1.000
Pérez Valadés, Pablo (Valladolid).....	100
Pérez, Valentina.....	5
Pérez Velasco, los niños Vicente, Dolo- res, Angustias, Soledad, Dativo-Félix..	25
Pérez Velázquez, Teresa.....	50
<i>Suma y sigue</i>	188.392,40

DONANTES Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	188.392,40
Pérez, Victoria (de) Madrid.....	10
Pérez, Victoriano.....	5
Perotas, Edicio y familia.....	100
Perotas, Elpidia.....	25
Perotas, Evelia viuda de Agapito Sánchez (Madrid).....	200
Perotas, Mary.....	25
Perotas Muriel, Doña Electa.....	1.500
Perotas Muriel, Doña España.....	100
Perotas Muriel, Marolo y Banda Municipal.....	1.000
Perrino, Benedicta.....	100
Perrino Izquierdo, Juan Antonio (Tornadizos).....	100
Perrino Villaverde, D. Martín.....	1.300
Pía Unión de San Nicolás de Bari.....	500
Pindado, Joaquín.....	20
Pindado, Tomás.....	15
Piral González, Carmen.....	10
Portela, Viuda.....	10
Portilla Maroto, Javier, Julián y Amparito (Santander).....	200
Portillo, Apolinar (Valladolid).....	10
Prado de Represa, Teresa (Avila).....	50
Prado, D. Román de.....	25
Prieto Díloy, Luis (Avila).....	200
Prieto Divildos, Isabel.....	25
Prieto, Gerardo.....	25
Prieto, Hermanos.....	100
Prieto Martín, Luis.....	300
Prieto, Tomás.....	300
Puebla, D. Cándido.....	25
Quintero, Esteban.....	25
Quintero, Felipe.....	5
Quintero, Germán.....	10
<i>Suma y sigue</i>	194.712,40

DONANES Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	194.712,40
Quintero, Oliva.....	5
Quintero, Pilarín (Bilbao).....	25
Ramiro Alonso, Socorro.....	5
Ramiro Andrés, Eusebio.....	25
Ramiro, Luis.....	50
Ramiro, Mariano.....	100
Ramiro, D Santiago.....	50
Ramiro Tejedor, Carlos, José, Ignacio y Mari-Carmen.....	30
Ramiro Tejedor, D. Manuel.....	10
Ramiro del Valle, Juan (Villalba).....	100
Ramos, Ángel.....	100
Ramos Emiliano.....	30
Ramos Martín, Jesús (Capitán de la Guar- dia Civil).....	200
Redondo de Carbajosa, Hermelinda.....	100
Redondo García, Alicia.....	25
Redondo García, hermana Gabina (Bar- lona).....	5
Redondo, D. Nicomedes.....	10
Redondo, Petra.....	5
Redondo Prieto, José.....	25
Redondo, Vda. de Saez, Sara (Barcelona).....	25
Redondo, Vicente (Barcelona).....	52
Regulez, D ^a Carola (Madrid).....	50
Reinaldo, Catalina.....	5
Religiosas Amantes de Jesús.....	100
Renfe (Una señorita de la).....	5
Revilla, Vda. de Garnica, Ana María.....	50
Revilla García, D. Jesús.....	100
Revilla, Vda. de la Cal, Sofia.....	100
Revilla Varadé, José.....	200
Río Alonso, Eleuterio (del).....	10
Río, Antonio (del) (Baracaldo).....	20
Río, Antonio (del).....	15
<i>Suma y sigue</i>	196.364,40

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	196.364,40
Río, Aurelio (del).....	10
Río, Basilio (del).....	25
Río, Demetrio (del).....	25
Río, D. Francisco (del).....	5
Río García, Raimundo (del).....	5
Río González, Gregoria (del).....	20
Río Martín, José (del).....	50
Río, Mauro del (Bilbao).....	10
Río Moreno, Silvino (del).....	100
Río, Pedro (del).....	150
Río Portero, Solito (del).....	5
Río Sanz, D. Carmelo (del).....	2
Rivero Pindado, Paulino.....	25
Rivilla de Alvarez, Amelia (León).....	5
Robledo Minayo, César.....	500
Robles Casado, Moisés.....	50
Robles Díaz, Aurelia.....	10
Robles Esteban, Milagros.....	5
Robles Granados, D. Julio.....	500
Robles, Milagros.....	10
Robles, Luis.....	5
Robles, Mariano.....	25
Robles, Marino.....	500
Robles Rueda, Herminia.....	25
Robles Rueda, Moisés.....	25
Robles, Saturnino.....	5
Robleso, Leocadio.....	10
Rodero, Constancio.....	250
Rodero Pajón, Constancio.....	50
Rodero, Isaac.....	25
Rodríguez, Alejandro.....	5
Rodríguez, Anastasio.....	10
Rodríguez, Aurelio (Santander).....	7
R. Avial, Viuda de Aguilar: D. ^a Carmen (Madrid).....	250
<i>Suma y sigue</i>	199.098,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	199.098,40
Rodríguez, Casiana.....	200
Rodríguez Clavo, Gerardo (Bilbao)	50
Rodríguez, Escolástica.....	1
Rodríguez, España.....	10
Rodríguez Hernández, D. Santos.....	100
Rodríguez, Joaquín.....	100
Rodríguez, José María.....	5
Rodríguez López, Primitivo (Fuente el Sauz).....	100
Rodríguez, Manuel (Barcelona).....	50
Rodríguez, Miguel.....	10
Rodríguez Nava, Epifanio (de Avila).....	500
Rodríguez de Partearroyo, familia de Al- deaseca de la Frontera.....	1.300
Rodríguez, Petra.....	5
Rodríguez, Rito y Carlos y Sor María Cruz.....	30
Rodríguez Sáez, Aurea.....	25
Rodríguez Sáez, Consuelo.....	25
Rodríguez Sáez, María.....	25
Rodríguez, Sara.....	15
Rodríguez, Ventura.....	5
Rogero Baro, Antonio (Villafranca del Panadés).....	150
Rogero Baro, D. Felipe.....	1.000
Rojas, Natividad (Valladolid)	12,50
Roldán Abella, María.....	80
Roldán, Arcadio.....	10
Roldán, Bernardo.....	10
Roldán, Emiliano (Navas de Oro).....	25
Roldán de Garay, D. ^a Angelita.....	500
Roldán, Hilario.....	10
Roldán, José.....	10
Roldán, D. Juan.....	50
Roldán, Manolita (Sevilla).....	15
<i>Suma y sigue</i>	203.556,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	203.556,90
Roldán, Mariano	10
Roldán Mesa, Pedro e hijos.....	75
Roldán Muñoz, Mario	25
Roldán de Muñoz, Paquita	10
Roldán Palomo, D. Arturo.....	1.000
Roldán, Terencio	10
Romero, Emilio	1.000
Romero González, D. ^a Lola.....	300
Romero Olga.....	150
Romero Osuna, Manuel (Zamora).....	25
Romo, Elias; Rodríguez, Demetria e hijos	100
Rovidarcht, Octavio.....	250
Rovidarcht, Pablo.....	10
Royuela, Marcelino (Santander).....	5
Ruano Robledo, Francisco.....	25
Rubio García, Narciso.....	25
Rubio, Sergio (Valladolid)	15
Rueda Alonso, Santiago, Joaquín, Her- minio y Josefa.....	50
Rueda y señora, Julián.....	1.000
Rueda Rueda, Herminia	50
Rueda Rueda, Sta. Joaquina (Madrid)...	50
Rueda Viuda de Alonso, Josefa (Madrid).	100
Rueda Vara, Victoriano.....	500
Ruiz Ayúcar, Carlos.....	100
Ruiz Ayúcar, Dolores.....	100
Ruiz Ayúcar, D. José María.....	300
Ruiz Ayúcar de Cobos, M. ^a del Carmen.	100
Ruiz Marín, Eduardo.....	100
Ruiz, Pedro.....	2
Ruiz Valero, Leonor.....	10
Rull, José (Auxiliar inspección del Banco de Santander).....	5
Sacristán Domingo, Filiberto.....	25
Sacristán, Luisa.....	25
<i>Suma y sigue</i>	209.108,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	209.108,90
Sacristán, Mauricia.....	5
Sáez Alvarez, Carlitos y Maripí.....	50
Sáez, Ana.....	2
Sáez, Viuda de Antolín.....	25
Sáez, Bonifacio.....	2
Sáez Doña Brígida.....	5
Sáez Calle, Joaquín (Ciudad Trujillo). (R. D.).....	100
Sáez Calle, Soffa.....	50
Sáez, Celestina.....	2'50
Sáez Calle, Domingo.....	100
Sáez, Claudio.....	10
Sáez, D. Esteban.....	50
Sáez Herrero, Antolín.....	5
Sáez Herrero, Juan Antonio.....	5
Sáez Gil, Hipólito.....	10
Sáez, Vda. de Hipólito.....	10
Sáez, Isabel.....	5
Sáez de Juan, Froilán.....	5
Sáez, Justina.....	50
Sáez, Marcelo.....	5
Sáez Martín, Lorenza.....	10
Sáez Muñoz, Graciano; de Barromán (Avila).....	5
Sáez Pajares, D. Victorio.....	15
Sáez, Paulino.....	5
Sáez Ramiro, Antolín.....	35
Sáez Ramiro, Leoniso.....	27
Sáez Ramiro, Elvira.....	15
Sáez Ramiro, Marcelino.....	25
Sáez Ramiro, Nemesio.....	25
Sáez Ramos, José Luis (Ciudad Trujillo R. D.).....	100
Sáez Redondo, Raúl (Barcelona).....	25
Sáez Vegas, José (Valladolid).....	25
<i>Suma y sigue</i>	209.917,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	209.917,40
Saíñz Carmona, Cipriano (Avila).....	300
Saíñz e hijos, Vda. de Carlos.....	500
Saíñz, D. ^a Inocencia.....	1.000
Salesiano, Sr. Director del Seminario...	200
Salesiano, Círculo Domingo Savio del Seminario.....	25
Sampedro, Bernarda.....	5
San Pedro Fernández, Carmen; en me- moría de sus padres.....	5
San Pedro Fernández, Emiliano.....	10
San Pedro Fernández, Teodoro.....	25
Sampedro, Fernando.....	20
Sampedro, Fidel.....	50
Sampedro, Galindo, D. Heriberto.....	25
San Pedro, José.....	10
San Pedro, Juan.....	25
Sampedro, Julián.....	100
Sampedro, Leoniso.....	25
Sampedro López, Germán.....	5
Sampedro, Lorenzo.....	5
Sampedro, Marcelo.....	25
Sampedro, Marina.....	5
San Pedro Nieto, Jesús.....	5
Sampedro Pedrero, Germán.....	10
Sampedro, Porfirio (Valladolid).....	10
Sampedro, D. Teodoro.....	5
Sampedro, Víctor.....	5
Sánchez, Adoración.....	5
Sánchez Belloso, Antonio (Asturias)....	5
Sánchez Belloso, Carlota.....	10
Sánchez, Bonifacio.....	2
Sánchez de Cáceres, Manola.....	5
Sánchez, D. Felipe y Nicasio.....	200
Sánchez de Fernández, María.....	25
Sánchez, Francisco.....	125
<i>Suma y sigue</i>	212.704,40

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	212.704,40
Sánchez Guerra, José (Avila).....	100
Sánchez Guerra, María (Avila).....	100
Sánchez, Juanito (Santander).....	25
Sánchez, Melitona (Madrid).....	5
Sánchez Moreno, Domiciano.....	75
Sánchez Nieto, Enrique.....	100
Sánchez Nieto, Enrique y familia en agradecimiento a la Santísima Virgen.....	1.000
Sánchez del Río, Manuel.....	50
Sánchez Sánchez, Juan José.....	25
Sánchez, Serapio.....	5
Sánchez, Vicente. Cura Párroco de la Iglesia de las Angustias Batalla de Brunete.....	18
Sánchez Zamorano, Jesús.....	5
Sancho García, D. Felipe.....	50
San Félix, Julián.....	10
San Frutos Herrero, Angelito.....	5
San José Martí Sanz, Benita.....	-1.000
San José Martí, Doña Mercedes, en recuerdo de su padre D. Luis (q. e. p. d.).....	1.000
San José Martí, Maribel y María José.....	50
San Pedro, Esteban.....	15
San Segundo, Asterio.....	15
San Segundo Juárez, Nestor.....	50
San Segundo Sáez, Heriberto.....	25
San Segundo y familia, Pedro.....	250
Santacana, José (Avila).....	100
Santamaría Carmona, María de las Mercedes.....	100
Santamaría; Florencio.....	5
Santero, Nicolás.....	5
Santos, Amador (de) (Santander).....	10
Santos, Bernardino (de) (Santander).....	10
Santos, Casildo (de) (Santander).....	200
<i>Suma y sigue</i>	217.132,40

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	217.132,40
Santos, Viuda de Isidoro (de).....	50
Santos, José.....	10
Santos, María Rosa (de) (Santander)....	10
Santos, señorita Teresa (de) en memoria de su padre	50
Santos Torres, D. Antonio (de).....	25
Santos Torres, Timoteo (de),.....	100
Sanz y señora, Ambrosio.....	300
Sanz Casas, familia de D. Baldomero....	1.250
Sanz García, Baltasar.....	5
Sanz y señora, Doroteo.....	25
Sanz, Emiliano.....	25
Sanz, Hijos de G.....	100
Sanz, José.....	50
Sanz, Leonor.....	25
Sanz López, Antonia.....	10
Sanz López, Ubaldo	5
Sanz, Lucía.....	10
Sanz, María.....	5
Sanz Martín, Evencio.....	10
Sanz Montarelo, D. Matías.....	2.000
Sanz Muñoz, Amadeo y Hernández, Cruz.	25
Sanz Muñoz, D. Miguel.....	4'50
Sanz Ríos, Macedonio (Blascosancho)...	50
Sanz Ríos, Rafael,.....	50
Sanz Torres, Victoria y Mariñol Almarza Sanz.....	25
Sanz de Valdes, Angustias (Valladolid)..	100
Sección de la Adoración Nocturna de Arévalo.....	100
Segundo Zancajo, viuda de.....	50
Seminarista de Arévalo en Alcalá de He- nares.....	25
Senovilla, Esteban.....	25
Senovilla, Fausta.....	25
<i>Suma y sigue</i>	221.676,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	221 676,90
Senovilla, Félix.....	10
Senovilla, Luis (Bilbao).....	25
Senovilla, María Angustias.....	25
Senovilla, D. Marceliano.....	5
Senovilla Otero, Cecilio.....	5
Senovilla, D. Pedro.....	10
Senovilla Pérez, Segundo.....	25
Senovilla Reinaldo, Julia.....	15
Senovilla Sáez, doña Dionisia.....	2
Serrada, Familia de.....	1.000
Serrano, Agapito.....	50
Serrano Castelló, Manuel.....	500
Serrano, Francisco (Madrid).....	25
Serrano, Inocencio.....	5
Serrano, Isaac.....	10
Serrano, Mariano.....	5
Serrano Tejedor, María.....	15
Serrano, Zóilo.....	10
Sierra e hijos Natalia y Félix, Angela....	35
Silva Juez, Familia.....	25
Simón, Encarnación.....	5
Simón, María, Santiago y Gloria (San Sebastián).....	50
Simón, D. Santiago.....	20
Simón Sarabia, Juan.....	5
Soblechero Chamorro, Eusebio.....	25
Soblechero Martín, D. ^a Julia.....	25
Soblechero, Segunda.....	25
Sociedad «La Esperanza».....	1.175
Soladana de la Cal, D. Fabio.....	100
Soldevilla Viuda de Guerra, Mercedes (Barcelona).....	100
Solís Pérez, Felipe (Martos).....	50
Solís Pérez, M. ^a Angustias (Martos).....	100
Sotillo Escudero, D. Manuel.....	300
<i>Suma y sigue</i>	225.458,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	225.458,90
Soto, Laureano de.....	10
Soto García, José (Barcelona).....	100
Souto, Vicente y Sra. M. ^a Luz San Pe- dro.....	10
Souto, niños Francisco y Vicente.....	6
Souto, niñas M. ^a Luz y M. ^a Dolores.....	6
Tabanera Llorente, Honesto.....	100
Tablada, Felisa (Madrid).....	25
Tamayo García, Carlota.....	5
Tardón, D. Atilano.....	10
Tardón Blanco, Basilio).....	5
Tardón, D. Mariano.....	15
Tardón, Vicente.....	5
Tejeda, Gonzalo.....	10
Tejeda, Gregorio.....	2
Tejeda, José.....	4
Tejedor y sobrinos, Alejandro.....	50
Tejedor Almeida, D. Felipe.....	1.000
Tejedor e hijos, Viuda de Angel.....	25
Tejedor, Artero hijos de (Madrid).....	900
Tejedor Calabozo, Francisco.....	75
Tejedor, Conchita.....	100
Tejedor, Fermina.....	15
Tejedor e hijos, Viuda de Heliodoro.....	400
Tejedor Santarón, Domingo.....	30
Tejedor Santarón, José.....	100
Tejedor, D. ^a María Mercedes.....	5
Tejedor, Martín.....	500
Tejedor Martín, Vicente (Barcelona).....	25
Tejedor, Micaela.....	10
Tejedor Robles, Angel.....	25
Tejedor, Viuda de Román.....	200
Tejedor, Viuda e hijos de Vicente.....	1.000
Terán Colino, María del Carmen.....	12
Tesorero, Justino.....	5
<i>Suma y sigue</i>	230.248,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	230.248,90
Tesorero, Romana.....	5
Toca de Santos, Fermina (Santander)...	50
Tomás, D. Gabino.....	10
Tomás Ortega, Evadía.....	100
«Toraya y Cholo», Transporte (Santander).....	25
Toraya, Señora de (Santander).....	10
Torres, Adrián.....	5
Torres Casado, Maruja.....	5
Torres García, Cristino.....	2 000
Torres García, Mariano.....	500
Torres y familia, Isidro (Barcelona).....	100
Torres Mañoso, Hijos de Antero.....	50
Tovar (Hijos de).....	50
Tovar Muñozerro, Francisca.....	25
Tres niños nietos de dos abuelitas de Arévalo.....	50
Ungría González, niño José.....	25
Ungría González, niña M. ^a Dolores.....	25
Ungría González, niño Ricardo.....	25
Unión, Transportes (la).....	300
Unión Resinera Española.....	3.000
Unión Territorial de Cooperativas del Campo.....	500
Valcarcel Montalvo, Asunción.....	1.000
Valero, Alejandro.....	10
Valero, Alfonso.....	100
Valero, Eleuterio.....	25
Valero, Jesús.....	25
Valero López, Emilio.....	20
Valero López, Severiano.....	10
Valero Maroto, D. Casimiro.....	25
Valero Soblechero, D. Casimiro.....	25
Valero Soblechero, D. ^a María Nieves....	25
Vallejo, Eulogio.....	25
<i>Suma y sigue</i>	238.398,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	238 398,90
Valverde, Cleto.....	100
Valverde Velasco, José M. ^a y Cleto.....	100
Vaquero, José.....	5
Vara, Vda. de Eduardo.....	500
Vara, Felipe.....	500
Vara López de la Llave, Señores herma- nos en memoria de sus padres y her- manos	1.000
Vara, Saturnino.....	50
Vara Valero, Eduardo.....	25
Varadé García, D. Emiliano	5
Varadé García, D. Jesús.....	25
Varadé, Prudencio	5
Vázquez, Ignacio y Eduardo.....	5
Vázquez, José Luis y Rodero, María.....	50
Vega, Antonio y Gregoria Gil.....	50
Vega, Carmen (de la).....	200
Vega Echegaray, Vicente (de la).....	50
Vega, Enrique.....	5
Vega, Eusebia (de la).....	25
Vegas, Felicitas.....	25
Vega, e hija Felisa (de la).....	50
Vega Yuste, Felisa.....	25
Vega Gil, María Antonia.....	20
Vega, Gloria (de la).....	5
Vega, Jesús Carlos y María Antonia.....	10
Vega, Julián.....	25
Vega Revilla, Javier.....	200
Vega del Río, Julia	25
Vega Ruíz, Alejandro (de).....	225
Vega Yuste, Gumersindo.....	25
Vega Castaño, D. Emilio	100
Vegas, Eduardo.....	100
Vegas, Juan y López, Fidel.....	25
Vegas Medina, Jesús.....	10
<i>Suma y sigue</i>	241.968,90

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	241.968,90
Vegas Tejerizo, Doña Teresa de Jesús...	50
Vegas, Victoria.....	25
Vela, Epifanio.....	10
Vela, Ignacio.....	5
Vela, Maurita.....	5
Vela, Ramón.....	15
Vela Tremiño, Julián.....	15
Velasco viuda de G. Pineda, Concepción	150
Velasco Gómez, Mariano.....	1.000
Velasco González, Fernando.....	25
Velasco González, María Candelas.....	500
Velasco de Valverde, María Luisa.....	200
Velayos del Dedo, Lorenzo.....	25
Velayos Sacristán, Pedro.....	25
Velázquez Flández, Damiana.....	25
Velázquez, Juana y Josefa.....	25
Velázquez, Luisa.....	5
Velázquez Revilla, Pedro.....	25
Velázquez, Señor.....	200
Velázquez, T. (de Madrid).....	25
Vila, Hilario (Santander).....	5
Vila, Ramón (Santander).....	15
Vila, Sra. de (Santander).....	5
Villa, Antonio.....	5
Villa López, M. ^a Jesús.....	3
Villanueva, Milagros.....	10
Villarreal, Agustín.....	5
Villarreal, Apolinar.....	3
Villarreal Gómez, D. Venancio.....	5
Villarreal José.....	10
Villoslada, Toribio.....	5
Vda. de Blanco, Nietos de.....	100
Vivanco Galindo, Jeromín.....	5
Vivanco Galindo, Jesús Miguel.....	25
Vivanco Galindo, Juan.....	5
<i>Suma y sigue.</i>	244.539,90

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	244.539,90
Vivanco Galindo, Luis	5
Vivanco Galindo, M. ^a Teresa	5
Vivanco Galindo, Teodoro	5
Vosque, Marcial del	5
V. O. T. Franciscana	100
Yáñez, Viuda de Abdón	5
Yáñez, Aureliano	5
Yáñez, García, Adolfo	50
Yebra Domínguez, D. Sebastián	25
Yubero Rincón, Justa	5
Yurrita, Carmen (Guatemala)	1.936,50
Zamorano, Benjamín	15
Zamorano Gómez, D. Segundo	10
Zamorano, Jacoba	5
Zancazo y esposa, Gregorio	50
Zancajo de Juan, D. Ricardo	10
Zarza, María Luisa	10
Zazo, Celestino (Oviedo)	100
Zurdo Antonio e hijos, Florentino	5.000
A. G. (Bilbao)	50
B. M. (Bilbao)	50
E. P. R. [REDACTED]	1.000
J. A. en recuerdo de su madre	100
L. R. (Bilbao)	100
M. C. (Madrid)	5
M. R. A.	25
N. S. R.	20
R. R. (De Madrid)	150
S. M.	5
S. N. M.	300
Anónimo (Barcelona)	10
Anónimo	5
Anónimo	10
Anónimo	10
Anónimo	75
<i>Suma y sigue</i>	253.821,40

DONANTES

Pesetas

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	253.821,40
Anónimo	10
Anónimos, 2 jóvenes	500
Anónimo	10
Anónimo	25
Anónimo	25
Anónimo	15
Anónimo	50
Anónimo	5
Anónimo	5
Anónimo	100
Anónimo	5
Anónimo	100
Anónimo	25
Anónimo	50
Anónimo	30
Anónimo	50
Anónimo	50
Anónimo	25
Anónimo	25
Anónimo	5
Anónimo	10
Anónimo	15
Anónimo	30
Anónimo	10
Anónimo	20
Anónimo	10
Anónimo	750
Anónimo	750
Anónimo	100
Anónimo	100
Anónimo	50
Anónimo	25
Una devota de la Virgen	15
Una devota	5
Una devota de la Virgen (Madrid)	50
<i>Suma y sigue</i>	256.871,40

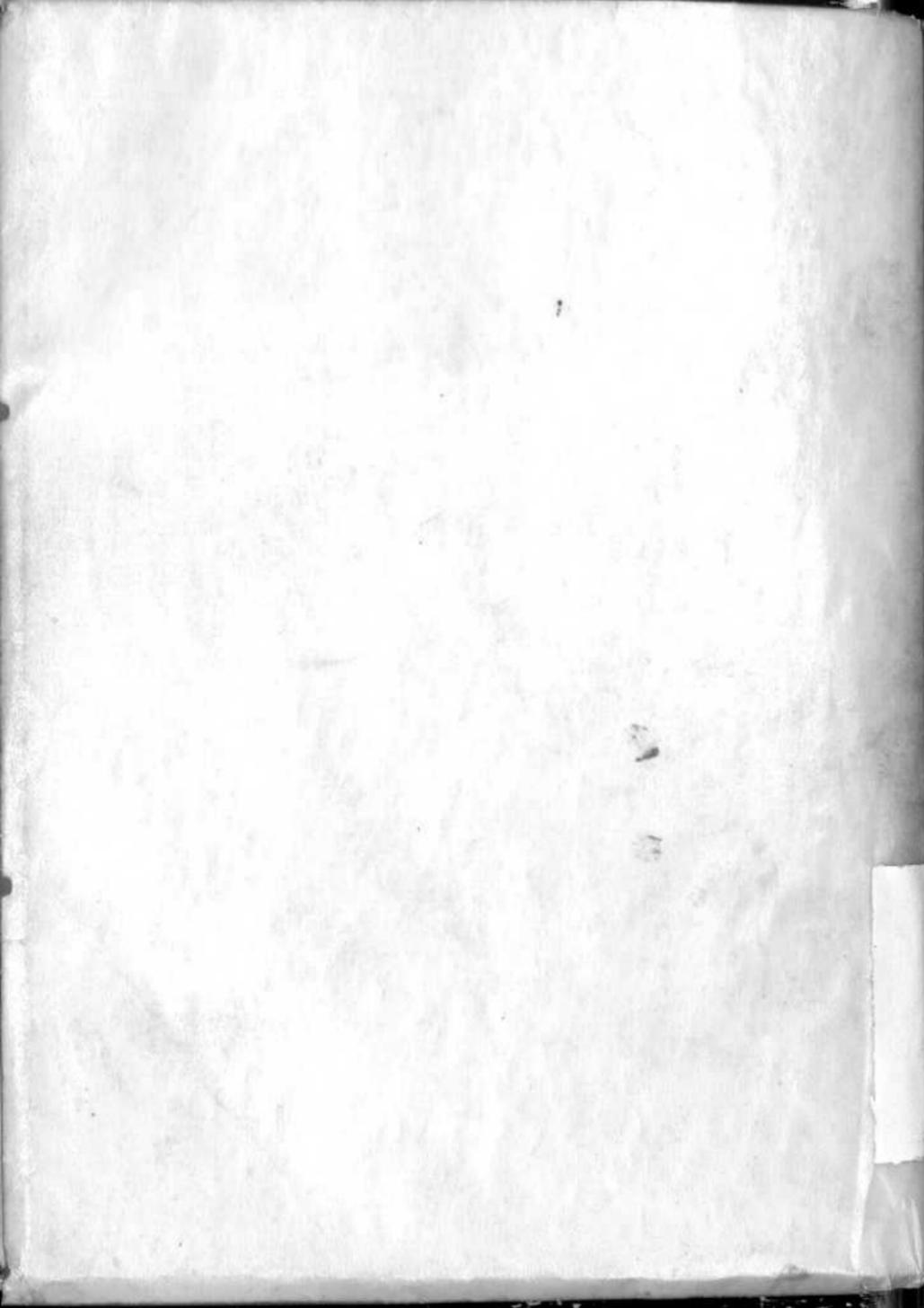
45E

DONANTES

Pesetas

<i>Suma anterior</i>	256.871,40
Una devota de la Virgen (Madrid)	700
Una familia devota de la Virgen R. P. C.	100
Dos devotas	10
<i>SUMA TOTAL</i>	<i>257.681,40</i>





G
39502